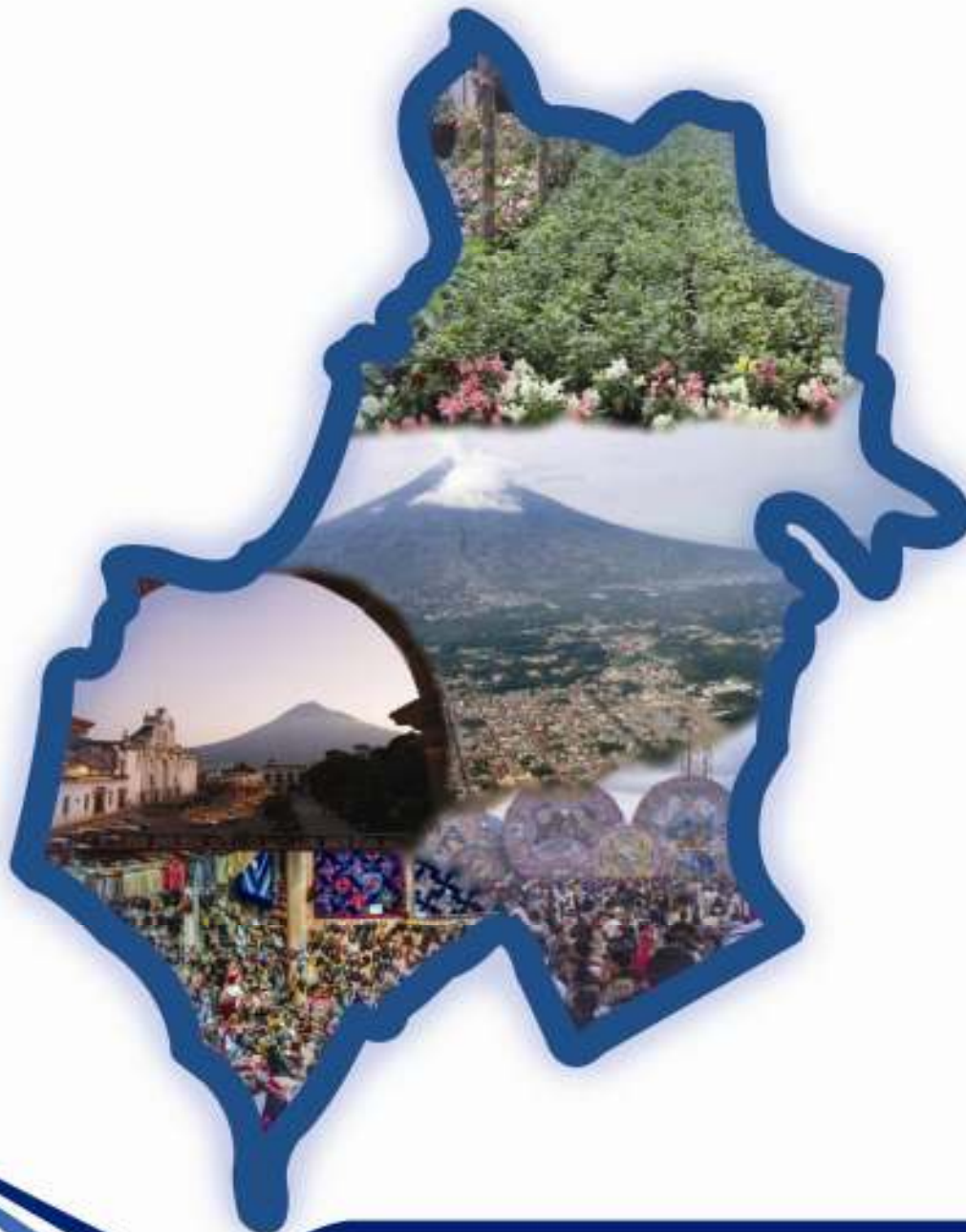


Sacatepéquez



Plan de desarrollo
departamental
2010 - 2021

02.01.01- CD03	<p>Guatemala. Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Sacatepéquez. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental PDD de Sacatepéquez.</i> Guatemala: SEGEPLAN, 2010. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 03)</p> <p>111 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL</p> <p>PDD: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL. OBJETIVOS DEL PDD. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. MDTA DEPARTAMENTAL. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL: VISION DEPARTAMENTAL. MDTF. EJES DE DESARROLLO. PLANIFICACION.</p> <p>Matriz FODA. Ejercicios de planificación anteriores. Listado de actores claves departamentales. Mapas de proyectos estratégicos. Mapas generales. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del PDD. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
-------------------	---

DIRECTORIO

Marvin Francisco Barrios De León
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Oscar Enrique Ramírez Díaz
Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Unidad Técnica Departamental del CODEDE

Sergio Otoniel López Gutiérrez
Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN

Carlana Imeri Velarde
Melvin Jeannette de León Rodríguez
Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN**

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACION	1
1. MARCO INTRODUCTORIO	1
1.2 Objetivos del plan de desarrollo departamental.....	4
1.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3 Antecedentes del proceso de Planificación.....	5
2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
2.1 Generación de Condiciones.....	7
2.2 Análisis Territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoria del proceso.....	9
3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	10
3.1 Información general del departamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	11
3.1.3 Regionalización sub departamental.....	11
3.1.4 Historia.....	15
3.1.5 Demografía.....	15
3.1.6 Condiciones de vida.....	16
3.1.7 Identidad cultural.....	19
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	20
3.2 Análisis sectorial.....	23
3.2.1 Salud.....	23
3.2.2 Seguridad alimentaria y nutricional.....	28
3.2.3 Educación.....	29
3.2.4 Cultura y recreación.....	33
3.2.5 Equidad y derechos.....	34
3.2.6 Servicios básicos y vivienda.....	34
3.2.7 Seguridad y justicia.....	37
3.2.8 Economía.....	40
3.2.9 Comunicación y transporte.....	46
3.2.10 Ambiente y recursos naturales.....	47
3.2.11 Gestión de riesgo.....	52
3.2.12 Energía y minas.....	54
3.2.13 Político institucional.....	54
3.3 Modelo Desarrollo Territorial Actual (MDTA).....	59

4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL.....	63
4.1. Visión.....	63
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	64
4.3 Ejes de desarrollo	67
4.4 Planificación.....	70
5. BIBLIOGRAFIA.....	79
6. ANEXOS.....	82
Anexo No. 1: Matriz de FODA, Sacatepéquez 2010	82
Anexo No. 2: Ejercicios de planificaciones anteriores	87
Anexo No. 3: Listado de actores clave.....	89
Anexo No. 4: Mapa de proyectos estrategicos Sacatepéquez.....	91
Anexo No. 5: Mapas generales departamento de Sacatepéquez	92
Anexo No. 6: Acta de aval del proceso, CODEDE Sacatepéquez.....	97
Anexo No. 7: Fotografias departamento de Sacatepéquez.....	99
7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	102

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Población por grupos de edad, Sacatepéquez.....	15
Cuadro No. 2: Delitos y zonas de inseguridad, Sacatepéquez	38
Cuadro No. 3: Cuencas hidrográficas del departamento de Sacatepéquez.....	50
Cuadro No. 4: Instituciones públicas Sacatepéquez	55
Cuadro No. 5: Instituciones privadas en Sacatepéquez.....	56
Cuadro No. 6: Porcentaje de inversión del CODEDE Sacatepéquez	58
Cuadro No 7: Eje de desarrollo No. 1: Gestión integrada y participativa de los recursos naturales renovables para un medio de vida sostenible, Sacatepéquez... ..	70
Cuadro No. 8: Eje de desarrollo No. 2: Gestión integrada de riesgos, Sacatepéquez.....	72
Cuadro No. 9: Eje de desarrollo No. 3: Producción competitiva, Sacatepéquez.....	74
Cuadro No.10:Eje de desarrollo No. 4: Servicios institucionales de calidad, Sacatepéquez.....	75
Cuadro No. 11:Eje de desarrollo No. 5: Gestión institucional y gobernabilidad, con pertinencia cultural y enfoque de equidad, Sacatepéquez.....	77
Cuadro No 12:Eje de desarrollo No. 6: Manejo y desarrollo turístico sustentable y sostenible, Sacatepéquez.....	78

INDICE DE ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Esquema geográfico No. 1: MDTA Sacatepéquez.....	62
Esquema geográfico No. 2: MDTF Sacatepéquez.....	66

INDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Climático de Sacatepéquez.....	21
Figura No. 2: Fisiografía de Sacatepéquez.....	22

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1: Pirámide Poblacional, Sacatepéquez.....	16
---	----

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No 1: Ubicación del departamento de Sacatepéquez.....	10
Mapa No. 2: División administrativa del departamento de Sacatepéquez.....	11
Mapa No. 3: Regionalización sub departamental Sacatepéquez.....	14

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza y Pobreza extrema, Sacatepéquez.....	17
Recuadro No. 2: Asistencia en partos, Sacatepéquez	25
Recuadro No. 3: Mortalidad materna, departamento de Sacatepéquez	25
Recuadro No. 4: Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años Sacatepéquez	27
Recuadro No. 5: Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Sacatepéquez	31
Recuadro No. 6: Relación entre mujeres y hombres en educación, Sacatepéquez.....	33
Recuadro No. 7: Acceso a agua potable y saneamiento básico, Sacatepéquez	36

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODEMA	Comisión Departamental de Medio Ambiente
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Concejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPREDEH	Comisión Presidencial para los Derechos Humanos
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
DAS	Dirección de Área de Salud
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAMSI	Fondo de Andalucía de Municipios para Solidaridad
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IAE	Índice de Avance Educativo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINDEF	Ministerio de la Defensa
MINECO	Ministerio de Economía

MINEDUC	Ministerio de Educación
MINIGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PET	Planificación Estratégica Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SCSPR	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO — SACATEPEQUEZ —

6ta. Avenida Norte # 80, Interior COREDUR, REGION V, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez
 Telefax: 7832-0622, Pagina Web: www.codedesac.gob.gt
 E-mail: consejodedesarrollosacatepequez@yahoo.com

Presentación

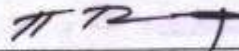
El Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural –CODEDE- del departamento de Sacatepéquez, en cumplimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo, convocó a los sectores de la sociedad civil representantes de las instituciones públicas y privadas para implementar el Sistema Nacional de Planificación, con la finalidad de contar con instrumentos estratégicos que orienten la inversión municipal y departamental en función del desarrollo integral de la población.

Para la realización del proceso departamental de Planificación Territorial, se contó con la asesoría técnico – metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, y la participación activa de los miembros de la Unidad Técnica Departamental –UTD-, quienes organizados en mesas intersectoriales aportaron sus conocimientos y experiencia para construir en conjunto, el diagnóstico departamental en el que se identificaron las problemáticas y potencialidades territoriales, en función de las cuales se estableció una visión futura del departamento, ejes de desarrollo y acciones estratégicas que permitan la consecución del desarrollo.

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD- de Sacatepéquez, constituye en consecuencia un instrumento de gestión, que facilita la articulación de las políticas públicas y la inversión en el ámbito departamental. Además permite realizar vinculaciones entre inversiones públicas, privadas y de la cooperación internacional con una perspectiva estratégica que apuntala al desarrollo sostenible del territorio.

Es necesario resaltar que el PDD está formulado y estructurado aplicando la guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la que, partiendo de los recursos endógenos del territorio, por una parte y de la inversión en proyectos de envergadura nacional, se propone activar las potencialidades y ubicación geográfica estratégica del territorio y definir líneas de desarrollo, integrando temas transversales como la equidad de género, la gestión del riesgo, como elementos importantes en el contexto de la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo, a los miembros de la UTD, y a todos los actores territoriales que participaron en la formulación del presente Plan de Desarrollo del departamento Sacatepéquez.



Marvín Francisco Barrios De León
 Gobernador Departamental de Sacatepéquez y
 Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo



GOBIERNO DE AIVARUCOLM
 GUATEMALA



1. MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Sacatepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental

1.2.1 Objetivo general

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

1.2.2 Objetivos específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son 8.

- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación

En el departamento de Sacatepéquez existen diversos estudios que se han realizado, que constituyen una importante fuente de información referencial⁵, la cual revisada con objetividad, constituye un importante y valioso aporte al proceso de planificación; pudiendo citar entre alguna de ella, la siguiente:

En el año 2003, la Estrategia de Reducción de la Pobreza –ERP-, elaborada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, que puede citarse como el primer ejercicio de planificación participativa que se registra, y cuyo

⁵ Entre los que se puede mencionar la Caracterización Departamental del año 1999, así como la Actualización del año 2000, elaborado por SEGEPLAN.

propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el departamento de Sacatepéquez.⁶

En el 2006: a) los Planes Departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna, elaborados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, en forma conjunta con el Área de Salud, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Educación –MINEDUC-, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ- y con Organizaciones No Gubernamentales –ONG- como el Hospital de las Obras Sociales del Hermano Pedro de Antigua Guatemala; contemplando entre otros aspectos: un diagnóstico a nivel departamental sobre el tema, el análisis FODA, los objetivos, la propuesta de proyectos, así como compromisos adquiridos y, b) el Plan de Reconstrucción Departamental de Sacatepéquez, por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, tras el impacto de la Tormenta Stan, que afectó principalmente los municipios de Pastores, Jocotenango, Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes, Sumpango⁷.

Durante el año 2007, se realizó el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- de Sacatepéquez, de común acuerdo entre la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, la Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez -AMSAC- y el Fondo Andaluz de Municipios para Solidaridad –FAMSI-: a través de una serie de Talleres Participativos.⁸

En el año 2008, se realiza la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de Mujeres (PNPDIM) y el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023; llevado a cabo por el Gobierno de la República de Guatemala y la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), que propone los lineamientos específicos para lograr la igualdad de condiciones de las mujeres y lograr así su desarrollo.

Y posteriormente, en el año 2009, se elaboran los siguientes documentos: a) un Perfil de Medios de Vida, elaborado por la USAID y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-⁹ y, b) el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional –PESAN- 2009-2012, gestionado por la CODESAN, que involucra a diferentes instituciones de gobierno relacionadas con el tema y es el referente para todo el país (de este, surgen los objetivos estratégicos y operativos, así como las acciones que pueden implementarse en el departamento de Sacatepéquez).

⁶ Cabe indicar que dicha metodología no consideró: el enfoque territorial, la gestión de riesgo, ni la gestión del recurso hídrico, como mecanismos integrales del desarrollo.

⁷ Y en menor grado el resto de municipios.

⁸ Los cuales, han contado hasta la fecha, con el apoyo de las autoridades y diversos sectores del departamento de Sacatepéquez.

⁹ Que contempla un resumen a nivel nacional, y en la clasificación No. 10 aparece el área de Sacatepéquez.

2. MARCO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización¹⁰. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental

¹⁰ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

2.2 Análisis territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

2.3 Planificación

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

2.4 Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

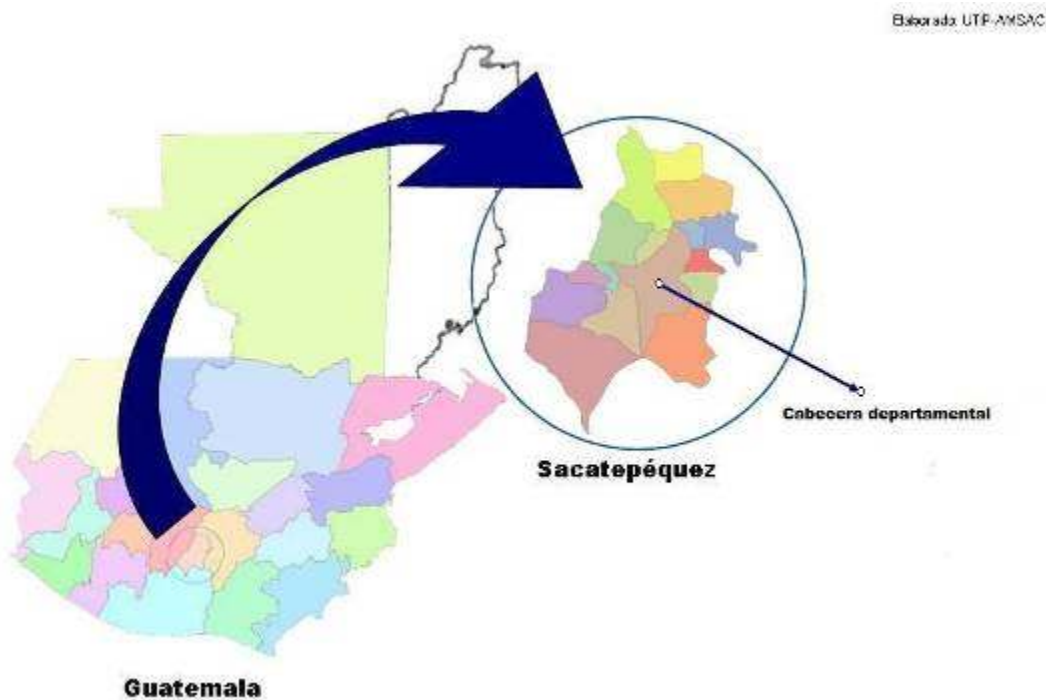
3.1 Información general del departamento

3.1.1 Ubicación geográfica

El departamento de Sacatepéquez, se localiza al Sur- Oeste de la República de Guatemala, a 45 km, de la Ciudad Capital, cubre una extensión territorial de 465 km², a una altitud de 1, 546 msnm, situado sobre las altas mesetas de la Cordillera de la Sierra Madre, forma parte de la Región V Central¹¹, entre los paralelos 14° 22.5'43" de latitud Norte y los 90° 38'53" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Limita al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango.

Mapa No. 1. Ubicación del departamento de Sacatepéquez.



Fuente: UTP-AMSAC- SEGELAN, 2010.

¹¹ Según la Ley Preliminar de Regionalización, (Decreto No. 70-86), el país se encuentra dividido en ocho regiones, integrando Sacatepéquez la Región V Central, conjuntamente con los departamentos de Chimaltenango y Escuintla.

3.1.2 División político administrativa

El departamento de Sacatepéquez tiene 16 municipios, la cabecera departamental es la Antigua Guatemala, y dentro de los lugares poblados hay: 1 ciudad, 17 pueblos, 37 aldeas, 77 colonias, 40 caseríos, 111 fincas, así como 54 granjas, 13 lotificaciones, 5 parajes y 40 lugares con población dispersa.¹² La división administrativa, del departamento se ilustra en el siguiente mapa.

Mapa No. 2 División administrativa del departamento de Sacatepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

3.1.3 Regionalización sub departamental

En la subdivisión regional del departamento, se retoman los esfuerzos consensuados por los actores que intervinieron en el proceso departamental de –MDTA-, llevado a cabo en el año 2007¹³, la agrupación de regiones se realizó de acuerdo a las características comunes de los municipios, entre ellas producción económica, mapa lingüístico, conectividad, proximidad geográfica, así como relaciones comerciales intermunicipales

¹² La población dispersa estaría caracterizada por la población que vive en una zona rural en casas de campo muy separadas las unas de las otras. El resultado es una densidad de población baja.

¹³ El MDTA, es el modelo de desarrollo territorial actual este fue llevado a cabo en el año 2007 por parte de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y La Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez –AMSAC- con auspicio del Fondo de Andaluz de Municipios para Solidaridad –FAMSI-.

que se llevan a cabo, esto con el fin de identificar las necesidades de las comunidades así como las potencialidades que inciden en la calidad de vida de la población.

Las regiones se denominaron: Región Norte, Región central y Región Sur, las cuales quedaron conformadas por los 16 municipios, como se describe a continuación

• Región Norte

Conformada por los municipios de: Santo Domingo Xenacoj, Sumpango, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas.

Según el Censo del 2002 del INE¹⁴, esta región tenía 100,119 habitantes, 50% hombres y 50% mujeres; el 80% se ubica en el área urbana, el 62% se autodefine como indígena.

Las principales actividades económicas son: agricultura, industria manufacturera textil y alimenticia.

La región tiene la siguiente infraestructura:

En salud, 1 centro de salud tipo “B”, 1 Centro de Atención a Pacientes Ambulatorios CENAPA, 1 Centro de Atención Permanente CAP, 7 Puestos de salud, 18 centros comunitarios por extensión de cobertura.

En educación, existen 217 establecimientos, 13 del nivel pre primario bilingüe, 68 de pre primaria, 79 de primaria, 47 de básico, 6 de diversificado y 4 de educación para adultos.

El 79% de las viviendas se localizan en el área urbana, el 95% de hogares tiene servicio de energía eléctrica, conexiones de agua potable y drenajes.

El clima es frío; dentro de las amenazas de tipo natural se identifican: derrumbes, deslizamientos, vientos huracanados, sismos y terremotos; dentro de las antrópicas se han identificado 37 basureros ilegales, contaminación de ríos y deforestación.

Los principales productos agrícolas son: las legumbres, verdura y hortalizas; la mayor producción pecuaria de la región es el ganado porcino.

¹⁴ El MDTA, es el Modelo de Desarrollo Territorial actual este fue llevado a cabo en el año 2007 por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y La Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez –AMSAC- con auspicio del Fondo de Andalucía de Municipios para Solidaridad –FAMSI-.

• **Región Central**

Conformada por los municipios de: Pastores, Jocotenango, La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja y Santa María de Jesús

La población compuesta por: 111,497 habitantes, siendo 49% hombres y 51% mujeres; el 87% se ubica en el área urbana, el 82% se define como no indígena.

Las principales actividades económicas son agricultura y la industria manufacturera textil.

En el territorio hay 2 hospitales nacionales: Hospital nacional Pedro de Betancourt y el Hospital Fray Rodrigo de la Cruz; 1 clínica periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, 1 centro de salud tipo “B”, 6 puestos de salud, 19 centros comunitarios, 38 clínicas médicas privadas, 7 hospitales y/o sanatorios privados y 4 organizaciones no gubernamentales.

Existen 239 establecimientos de educación: 3 del nivel pre primario bilingüe, 96 de pre primaria, 55 de primaria, 67 de básico, 13 de diversificado y 5 de educación para adultos.

El 89% de las viviendas en este territorio se localizan en el área urbana, el 95% de hogares tiene servicio de energía eléctrica, conexiones de agua potable y drenaje.

El clima es templado; dentro de las amenazas de tipo natural se identifican, deslaves, inundaciones, deslizamientos, actividad volcánicas, sismos y terremotos; dentro de las antrópicas se han identificado 36 basureros ilegales, contaminación de ríos y deforestación.

Los principales productos agrícolas son: las legumbres, verdura y hortalizas; la mayor producción pecuaria del territorio es el ganado porcino.

• **Región Sur**

Conformado por los municipios de: San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, San Miguel Dueñas y San Juan Alotenango.

Compuesta por: 36,403 habitantes, siendo el 49% hombres y 51% mujeres; el 88% se ubica en el área urbana; el 64% se autodefine como indígena.

Las principales actividades económicas son: agricultura, industria manufacturera textil.

En salud se ubica, 1 centro de salud tipo “B”, 3 puestos de salud, 2 centros comunitarios y 2 Organizaciones no gubernamentales.

Departamento de Sacatepéquez

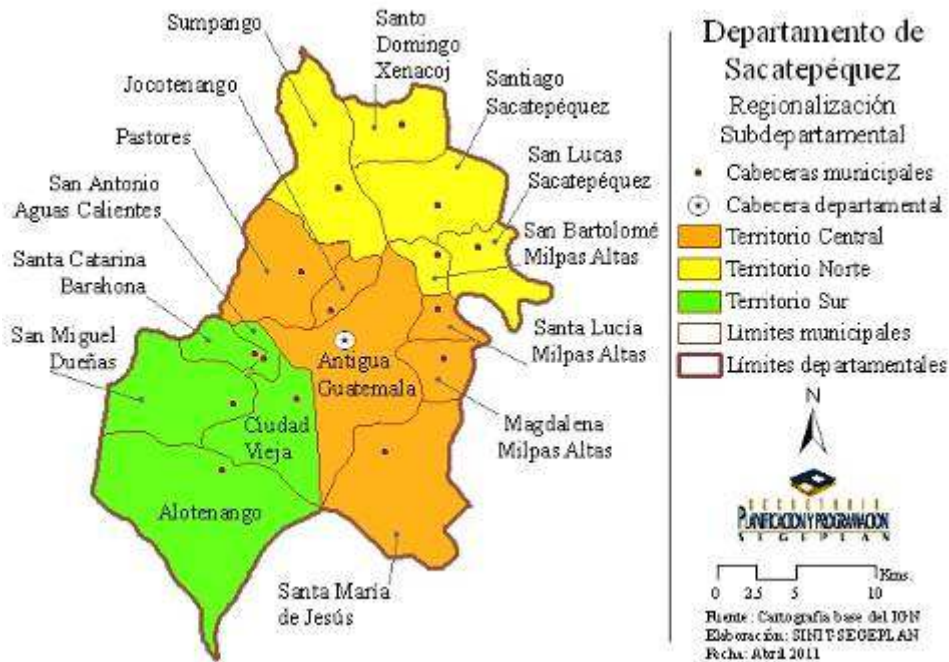
Existen 59 establecimientos de educación: Siendo 1 del nivel preprimario bilingüe, 18 de pre primaria, 23 de primaria, 14 de básico, 1 de diversificado y 2 de educación para adultos. El 87% de las viviendas se localizan en el área urbana, el 88% de hogares tiene servicio de energía eléctrica y conexiones de agua potable y drenaje.

El clima es frío y templado; dentro de las amenazas de tipo natural se identifican: inundaciones, correntadas, lahares actividad volcánica, sismos y terremotos; y dentro de las antrópicas se han identificado 12 basureros ilegales, contaminación de ríos y fuentes de agua y deforestación.

Los principales productos agrícolas son: el café, legumbres, verdura y hortaliza, macadamia y naranja; flores. El ganado bovino la mayor producción.

En comunicación vial, las 3 regiones tiene acceso a todos los municipios, transitando dentro de sus colindancias rutas nacionales y departamentales, en su mayoría están asfaltadas o pavimentadas, existe una amplia y fluida conectividad vial entre las principales poblaciones del territorio ya que toda época del año son transitables, pero se debe señalar que para algunas aldeas la conexión es deficiente.

Mapa No. 3. Regionalización sub departamental Sacatepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

3.1.4 Historia

El departamento de Sacatepéquez, fue creado por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 4 de noviembre de 1825.

Por disposición del Ejecutivo del 25 mayo 1860 se fijó el límite entre los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla; a este último se anexaron algunos de los lugares que habían venido perteneciendo al primero.

Al decretarse la Constitución de la República el 11 diciembre 1879, el departamento de Sacatepéquez contaba con 24 municipios; en la actualidad lo componen 16 municipios.

El nombre de SACATEPEQUEZ, tiene su origen en dos dicciones de lengua pipil: SACT - Hierba y TEPET- Cerro, de donde Sacatepéquez significa “Cerro de hierba o de pastos”.

3.1.5 Demografía

Población

El departamento de Sacatepéquez, para el año 2002, contaba con una población total de 248,019 hab.¹⁵ La proyección para el año 2010 para el departamento es de 310, 037 habitantes, de los cuales la población masculina es el 49.24% por ciento y la población femenina es el 51.76%; por su localización el 74.69 % habitantes viven en el área urbana y el 25.3% en el área rural. En el departamento, la población indígena es del 42.3 % y no indígena el 57.7 %. La Proyección poblacional del 2021 es de 510,957 habitantes. La forma en la que se distribuye la población por edades se muestra en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 1. Población por grupos de edad, Sacatepéquez.

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	21,267	20,478	41,745
5 a 9 años	20,097	19,455	39,552
10 a 14 años	18,809	18,532	37,341
15 a 19 años	16,334	16,384	32,718
20 a 24 años	14,808	14,115	28,923
25 a 29 años	12,519	13,104	25,623
30 a 34 años	10,854	12,068	22,922
35 a 39 años	8,186	9,329	17,515
40 a 44 años	6,302	7,568	13,870
45 a 49 años	5,339	6,099	11,438
50 a 54 años	4,464	5,017	9,481
55 a 59 años	4,116	4,297	9,133
60 a + años	9,777	10,923	20,700

Fuente: INE, 2010.

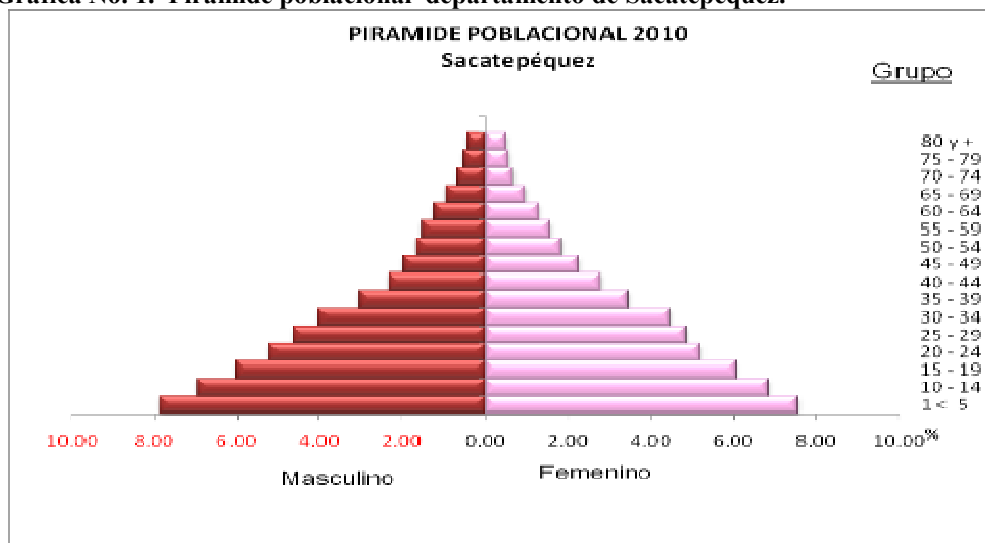
¹⁵ Según el INE, en el XI Censo de Población y VI Censo de Habitación de Guatemala, 2002.

La densidad poblacional es de 667 hab/km², el grupo étnico predominante es el Kaqchikel, la tasa de crecimiento vegetativo de la población es de 1.63, la natalidad de 20.186 y la de fecundidad es de 61.63, se tuvo un total de 6, 090 nacimientos y 4 mortinatos, durante el año 2009¹⁶.

La tasa de crecimiento poblacional departamental, según datos del INE. 2009, es de 3.68 y la nacional es de: 3.47, los datos indicados expresan que la población del departamento crece en 0.21 con respecto a la población nacional. Lo que implica que la población del departamento tiene un índice de crecimiento alto¹⁷.

3.1.6 Condiciones de vida

Grafica No. 1. Pirámide poblacional departamento de Sacatepéquez.



Fuente: INE, 2010.

Pobreza

En Sacatepéquez la pobreza general se sitúa en el 36.53%, y la pobreza extrema es de 4.74%, ambos indicadores menores que el nivel nacional.

Los indicadores señalan que los municipios con mayor índice de pobreza en el departamento son: Santo Domingo Xenacoj 9.8 %, Magdalena 9.7 %, Santa María de Jesús, 9.5 %. Entre los de menor índice se encuentran: Santa Catarina Barahona con 0.8%, San Bartolo milpas Altas con 0.8% y Jocotenango con 1.9%.

¹⁶ Según el área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de vigilancia epidemiológica.

¹⁷ INE, 2009.

San Lucas Sacatepéquez está catalogado como un municipio en un nivel muy bajo de pobreza.

Este indicador, puede variar en la medida que se generen mayores oportunidades de empleo con salarios que ayuden a cubrir las necesidades básicas, dejando de un lado la exclusión y la marginación social.

El Recuadro siguiente se refiere a la situación de la pobreza en el departamento:

Recuadro No. 1. Pobreza y pobreza extrema, Sacatepéquez.

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental**	36.53%	4.74%
Nacional	54.3 %	16.8 %



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este departamento es = 4.62 %
Meta de departamento 2015 = 2.31%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2006) fue de 4.74 %, lo que demuestra un aumento del 0.12 % y una brecha de -2.44 %.

Lo que indica que aún faltan esfuerzos para cumplir con la meta propuesta de la erradicación de pobreza. Es necesario atraer inversión al territorio, capacitar y tecnificar la mano de obra, para mejorar las oportunidades laborales con mayores ingresos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Índice de Desarrollo Humano –IDH-¹⁸

Sacatepéquez, se encuentra situado en un 0.708, en comparación al índice nacional, que es de 0.640¹⁹, se puede inferir que el departamento está situado en un desarrollo medio alto.

¹⁸ Tomando como referencia, el nivel de educación en cuanto matriculación en primaria, y alfabetización, dentro de los rangos de edades correspondientes; en salud, en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, según el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-.

¹⁹ Informe de Desarrollo Humano, 2008.

Esperanza de vida

Para el departamento, la esperanza de vida se ha calculado en 67 años, mientras a nivel nacional, para la población masculina es de 66.63 años, para femenino de 73.77 años, teniendo un promedio de 70.16 años. Evidenciando que el departamento de Sacatepéquez, se mantiene dentro de los índices calculados para Guatemala por el Centro Latinoamericano y caribeño de población -CELADE-.

Calidad de vida de los municipios²⁰

Los municipios del departamento de Sacatepéquez, se encuentran ubicados en un rango de bajo a medio de la calidad de vida; existen muchas asimetrías territoriales y desigualdades sociales que se deben superar, entre ellos: los índices de pobreza, el desempleo, la inseguridad alimentaria, el analfabetismo, la falta de acceso a la educación, equidad de género, la degradación del medio ambiente, propiciar el acceso a los mercados y a la tecnología, esto con la finalidad de reducir las brechas sociales. En este contexto, los medios de vida son fundamentales, para alcanzar el bienestar integral que define la calidad de vida, se deben entender como la forma en que viven las poblaciones, los medios que utilizan los hogares de una zona geográfica en particular para su subsistencia, es decir, sus fuentes de ingresos y alimentos, así como las amenazas a las que están sometidos, los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas, la forma de organización social e infraestructura con las que se cuentan, la percepción del medio que los rodea y la pertinencia cultural.

Sacatepéquez, se ubica dentro de la zona número 10 del Mapa de Medios de Vida para el país, caracterizándose por ser una zona de alta dependencia de la agroindustria y maquilas, la principal fuente de ingresos es la venta de mano de obra en actividades agrícolas (limpieza y preparación de suelos) e industriales (maquilas textiles, y agrícolas de flores y hortalizas), y el comercio formal. La principal fuente de alimentos es la compra y el autoconsumo de granos básicos. Los mercados principales para los cultivos dentro de la zona, son los de Antigua Guatemala y Chimaltenango, los mercados de mayoreo y el mercado central de la zona 4 en la Ciudad de Guatemala, es donde la mayoría de la población vende y compra los alimentos básicos.

Las principales amenazas para los medios de vida y de la población, son: la carencia de tierra, la falta de tecnificación y diversificación de cultivos, la limitación económica para la

²⁰ La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua).

²⁰ De conformidad a los Perfiles de Medios de Vida. SESAN, 2007.

compra de insumos necesarios para lograr mayor productividad de las tierras, y el cambio climático.

3.1.7 Identidad cultural

En el departamento la etnia mayoritaria es ladina; los idiomas predominantes son el español, y cackchiquel, sus patrones culturales tienen la fuerza de elementos hispánicos a excepción de los municipios de Santa María de Jesús, San Antonio Aguas Calientes, Santiago Sacatepéquez, Sumpango Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Santa Catarina Barahona, ubicados en diferentes puntos del departamento, donde sus raíces son eminentemente Cackchiqueles.

Los habitantes de Sacatepéquez conservan cuentos, leyendas, las cuales se conservan en forma oral y escrita, así mismo, tradiciones que forman un tesoro folklórico único a nivel nacional y mundial, entre los que cabe destacar las celebraciones de Cuaresma y Semana Santa en el municipio de Antigua Guatemala, constituye una fiesta litúrgica y colorida considerada como una de las conmemoraciones más esplendorosas del catolicismo.

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, la Ciudad de Antigua Guatemala (Declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO), genera un 67% del turismo internacional.

El Convite de Ciudad Vieja, fue declarado Patrimonio intangible de nuestro país, los barriletes gigantes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez que se elevan el 1 y 2 de noviembre en los cementerios con la finalidad de comunicarse con los ancestros.

Además, están las diferentes celebraciones de las fiestas patronales, con recorrido de la imagen del patrono del lugar, celebración de rezados, desafíos y diferentes bailes folklóricos, quema de bombas, toritos, castillos de pólvora y música de marimba; en todas las festividades se sirve el plato típico del lugar, que puede variar entre un pepián de tres carnes, un estofado de carne de res acompañado en ambos casos de tamales de maíz con frijoles, tayuyos. La mayor parte de la población en el departamento es católica; en relación a las cofradías cada localidad tiene conformadas cofradías para celebrar las fiestas en honor al santo patrono.

Sitios con interés arqueológico

Se puede localizar: El Portal en Antigua Guatemala, Pompeya en Ciudad Vieja, Cueva Nanayaca en Pastores, Cerro Alux en San Lucas Sacatepéquez, Chachayá en Santiago Sacatepéquez, y Santa María Cauque, y Los Pinos Sumpango, ninguno de estos centros está habilitado con fines turísticos.

Traje típico

No existe un traje determinado para el departamento, no obstante en los municipios en los que se utiliza, para las mujeres está compuesto por güipil, corte, faja, collares, aretes, listones para el pelo y sandalias. En ocasiones especiales se luce el sobre güipil o güipil ceremonial, los colores tienen significado especial, al igual que los diseños bordados según la Cosmovisión de los Pueblos Mayas; para los hombres, camisa tejida, pantalón blanco, faja tejida, sandalias, sombrero y actualmente un saco. Existe una variante en el pantalón de la vestimenta de los Cofrades, el cual consiste en un sobre-pantalón de lana negra con abertura en los lados.

Fiestas patronales municipios de Sacatepéquez²¹

La Antigua Guatemala el 25 de Julio, Pastores el 9 de octubre, Santo Domingo Xenacoj el 4 de agosto, San Bartolomé Milpas Altas el 22 de agosto, Santa Lucía Milpas Altas el 13 de diciembre, Santa María de Jesús el 15 de enero, San Miguel Dueñas el 29 de septiembre, San Antonio Aguas Calientes el 13 de Junio, Jocotenango el 15 de Agosto, Sumpango Sacatepéquez el 28 de agosto, Santiago Sacatepéquez el 25 de julio, San Magdalena Milpas Altas del 22 al 25 de julio, San Lucas Sacatepéquez del 17 al 19 de octubre, Ciudad vieja el 8 de diciembre, San Juan Alotenango el 24 de junio, Santa Catarina Barahona el 15 de enero.

3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

Clima

La Clasificación de Thorntwite²² responde a la efectividad de la interacción de la temperatura, la humedad relativa y el desarrollo vegetal, por lo que es más aplicable al departamento; la temperatura es de templada a semi-frío, tiene un promedio de 17.90°C, marcándose 2 estaciones verano e invierno.

El departamento posee zonas de recarga hídrica en donde la precipitación promedio en el departamento varía entre 800 mm. En las áreas con menos lluvia a 3999 mm en las zonas montañosas, tiene un promedio de precipitación pluvial de 1,333mm³.

Las características físicas y geológicas de los suelos del departamento de Sacatepéquez y su alta permeabilidad favorecen la recarga hídrica.

²¹ Diccionario Municipal de Guatemala, Oficina de Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado, Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, 2002.

²² La clasificación de Thornthwaite (1949) ha sido ampliamente asumida dadas las aportaciones de su autor al edafoclima e hidrología, desde una perspectiva geográfica, basada en la consideración de la eficacia térmica, y la humedad disponible, expresada como índices de humedad y de aridez a partir del balance hídrico.

Sin embargo, estas zonas son las más vulnerables a los fenómenos naturales, en especial los hidrometeorológicos, presentándose deslizamientos y derrumbes producto de saturación del suelo y escorrentías, las áreas más afectadas son las que no poseen cobertura vegetal, por estar sometidas a la deforestación y el crecimiento de la frontera agrícola (ver Anexo No. 5.1, como complementario).

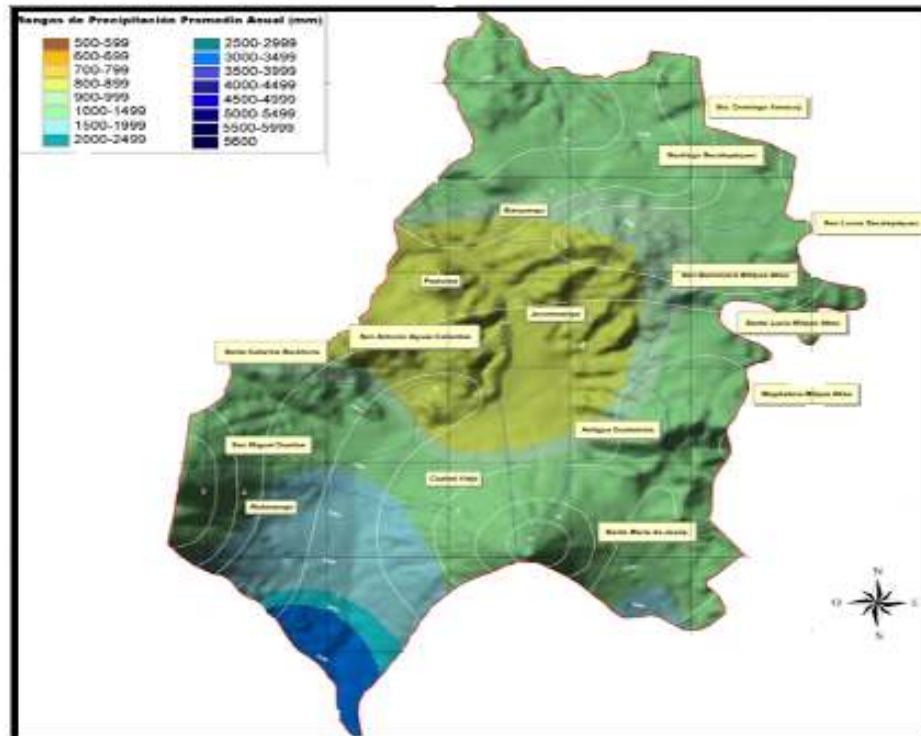


Figura No. 1. Climático de Sacatepéquez, define las escalas de precipitación
Fuente: SIG-MAGA, 2004.

Zonas de vida

Compuestas por bosque muy húmedo subtropical (cálido), bmh-s (c), es la zona de vida más extensa en el país y en la región central. En la costa Sur cubre una franja de 40-50 km de ancho, con elevaciones de 80 – 1600 msnm.

Bosque húmedo-montano bajo subtropical, bhmb-s. La elevación varía entre 1500-2400 msnm, presenta topografía plana en general y las áreas accidentadas presentan cobertura vegetal.

Bosque muy húmedo montano bajo subtropical, bmhmb-s, presenta topografía accidentada y elevaciones que van de los 1800-3000 metros sobre el nivel del mar. En las faldas de los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango, y Montano bajo subtropical.

El clima del área de Sacatepéquez varía de templado, húmedo seco en la parte Norte a cálido húmedo en la parte Sur (ver Anexo No. 5.2)

Fisiografía

La altitud, oscila entre 700 y 3,980 msnm. En su orografía, posee zonas montañosas, altas mesetas, enormes picos volcánicos, profundas quebradas y altas llanuras. Al Sur se encuentran los volcanes de Agua con 3,760 metros de altura, el volcán de Fuego con 2,760 m. y el volcán de Acatenango con 3,976 m.

Al Oeste se localiza una alta meseta donde se ubican los municipios de Magdalena Milpas Altas, San Bartolomé y Santa Lucía Milpas Altas; sobresalen algunos montes y terrenos quebrantados con profundos barrancos. Se localiza también en el Oeste la Sierra de Carmona con sus máximas alturas en los cerros: El Cucurucho, las Minas y Montecristo.

Al Oeste se localiza una estribación que incluye diversos cerros, entre los cuales están: El Portal, El Manzanillo y El Tigre que llegan hasta las faldas del Volcán de Acatenango. Al Norte se ubican los municipios de Santo Domingo Xenacoj y Sumpango Sacatepéquez, cuyo punto más alto es el Rejón (ver Anexo No. 5.3, complementario).

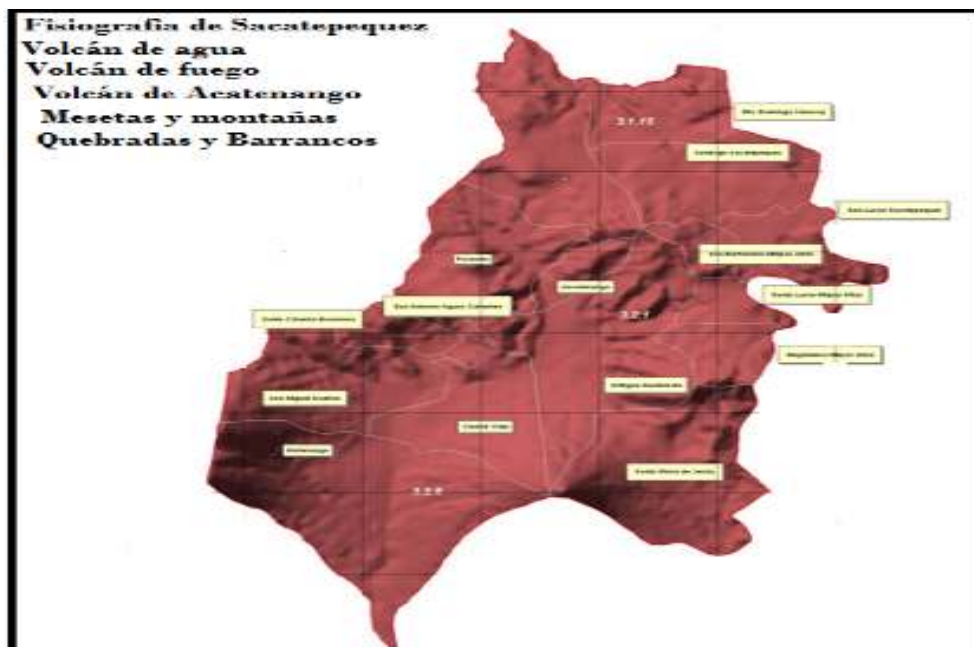


Figura No. 2 fisiografía de Sacatepéquez, se observan las elevaciones y depresiones geológicas. Fuente: SIG-MAGA, 2004.

3.2 Análisis sectorial

3.2.1 Salud²³

En el departamento, la salud de la población es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, atiende en tres niveles: Puestos de Salud, Centros de Salud y Hospitales; los cuales cubren los 16 municipios, divididos en 4 distritos y 242 comunidades.

Actualmente, el sector salud en el departamento de Sacatepéquez es de naturaleza mixta, conformado por el -MSPAS-, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, el Sector Privado, el municipal, ONG, y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional, sobreviviente de la Cultura Maya.

Causas de morbilidad

En el departamento de Sacatepéquez durante el 2009, las 10 causas de morbilidad recurrente en la población, fueron: 40.4% infecciones respiratorias, 13.6% enfermedad diarreica aguda, 8.5% dermatitis, 5.8% parasitosis intestinal, 6.5 de % enfermedad péptica, 6.3 % infección urinaria, 5% bronconeumonías, 3.6% neuritis, 2% diabetes mellitus, 1.5% hipertensión arterial 1.5%; algunas de estas enfermedades, tienen relación con el déficit en los servicios de saneamiento básico y agua potable.

Infraestructura en salud

Existen: 1 hospital departamental, 1 hospital de ancianos, 1 CAP, 1 CENAPA, 3 Centros de Salud tipo B, 16 Puestos de Salud, 39 Centros Comunitarios (prestadoras de servicios) y 7 unidades notificadoras, así como 2 centros de salud municipales, distribuidos en el territorio del departamento.

Se debe señalar que la estructura física de los centros de salud y puestos de salud, algunas están en malas condiciones, por lo que deben recibir mantenimiento, para responder a la demanda de la población.

Según el Ministerio de Salud Pública en la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, la cobertura de salud durante el 2009 fue de 228,445 pacientes, lo que corresponde a un 74.88 % de la población; sin embargo, la cobertura alcanzada fue del 26% (77,857), el 5.99 % fue atendido en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-,

²³ La conservación y la prolongación de la vida humana constituyen el objetivo de las políticas y los programas de salud y depende de las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales en las que la población desarrolla sus actividades.

el 4% en otras instituciones como clínicas, sanatorios y hospitales privados y un 15.53 % a través de coberturas extendidas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

A pesar que el MSPAS, señala que la cobertura en salud es alta, se refleja un déficit de calidad, debido a que el enfoque sectorial es curativo y no preventivo; la percepción que se tiene en los diferentes municipios que conforman el departamento, es que únicamente reciben una cobertura cercana al 35%, ya que se detectan faltas de: Medicamentos, personal e infraestructura.

Recurso humano de salud

El personal presupuestado y por contrato que labora en Área de Salud y los Hospitales del departamento, está conformado por: 39 médicos, 43 enfermeras profesionales, 183 enfermeras auxiliares, 7 inspectores de saneamiento, 13 técnicos en salud rural, 5 técnicos en vectores, 8 trabajadores sociales, 8 odontólogos, 29 técnicos de laboratorio, 2 nutricionistas, 12 técnicos en rayos X, 10 encargados de farmacia, 1 químico farmacéutico, 52 oficinistas, 9 pilotos, 1 técnico en mantenimiento, 60 integrantes del personal de intendencia, 8 personas de contabilidad, 25 operativos dietéticos, 3 educadoras en salud, 2 encargados de compras, 15 guardianes, 4 bodegueros, 4 técnicos administrativos, 3 técnicos anestesiastas, 9 trabajadores de lavandería, 1 jefe técnico de administración de hospital, 2 operativos de corte y confección, 9 personas de mantenimiento y, 13 personas más dentro del resto de personal.

Cobertura de atención prenatal²⁴

En el departamento de Sacatepéquez se evidencia una tendencia hacia arriba en este indicador, ya que en él en año 2007 se atendieron 5,107 mujeres, en el 2008 5,441, mientras que en el 2009 fueron 5,873.

Atención durante el parto

La atención de partos por personal médico para el año 2009, fue proporcionada a 4,901 mujeres representando un 80.48 %; 1,145 por comadronas siendo un 18.80%; 15 casos empíricos con un 0.25 %, y sin ninguna atención se reportan 29 0.48 %.²⁵

El 99% de mujeres en el departamento recibió atención médica o por medio de comadronas certificadas por parte del ministerio, lo que implica que se está mejorando la calidad en la atención de la salud materna, para mantener la baja razón de mortalidad materna.

²⁴ La cobertura de atención prenatal, calcula el número de mujeres en edad reproductiva (15â- a 49â) que recibieron al menos una visita de atención médica prenatal durante el embarazo.

²⁵ Indicadores básicos. Ministerio de Salud Pública, 2009.

Recuadro No. 2. Asistencia en partos, Sacatepéquez.

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	4,901	80.48
Comadrona	1,145	18.80
Empírica	15	0.25
Ninguna	29	0.48
Total de partos	6,090	100.00



Fuente: Área de Salud Sacatepéquez, 2009.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el municipio el 80.48% de partos son atendidos por asistencia médica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas son bajas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 158 comadronas adiestradas tradicionales, quienes envían a las pacientes que se complican al hospital, incidiendo esto en la disminución de mortalidad materna

Fuente: Área de Salud de Sacatepéquez, 2009/SEGEPLAN, 2010.

Razón de mortalidad materna

En Sacatepéquez se registra una baja razón de mortalidad materna, en 2007 fue 2.76, en 2008 2.06 y en 2009 de 3.02. En el 2006 se elaboró el plan departamental de Reducción de la Mortalidad Materna y ha incidido en forma favorable a disminuir las muertes, para darle cumplimiento a los objetivos de desarrollo del milenio -ODM- No 5, Mejorar la Salud Materna.

Recuadro No. 3. Mortalidad materna, departamento de Sacatepéquez.

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	49
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134



Fuente: Área de Salud de Sacatepéquez, 2009.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

El estudio de mortalidad materna 2007 señala que para ese año, la razón de MM se redujo a 34 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En el año 2, 008, fue de 32 y en el 2009 se sitúa en 49, notándose una variación ascendente. Lo que implica que deben reforzarse los programas contra la Mortalidad materna

Fuente: Área de Salud de Sacatepéquez 2009/SEGEPLAN, 2010.

Tasa de mortalidad niños menores de 1 año

La tasa de mortalidad de niños menores de 1 año, tiene un comportamiento oscilante ya que señala un 15.50% en el 2007, 13.45% en 2008, para luego ascender a un 17.41% en 2009, poniendo en evidencia la existencia de factores estructurales, que no permiten la atención oportuna del sistema de salud en las causas prioritarias de muerte infantil, las cuales en su mayoría son prevenibles, las causas de deceso más recurrentes son neumonías y bronconeumonías, diarreas, insuficiencia cardiaca congestiva, desnutrición proteica calórica, septicemia, muerte súbita²⁶

Tasa de mortalidad infantil²⁷

Para el caso de los niños menores de 5 años en el periodo de análisis (2007 -2009), se puede observar una tendencia decreciente, ya que en los primeros se mantiene igual 0.77, sin embargo, para el año 2009 se muestra un descenso ubicándose en 0.74, poniendo en evidencia la intención que existe, por parte del Estado, en reducir y eliminar los factores que inciden en la desigualdad y la inequidad social en Guatemala.

Las tasas anteriores permiten establecer el grado de cumplimiento de los objetivos del milenio. En ese sentido, se puede observar que aunque muestran tendencias diferentes entre la tasa de mortalidad de niños menores de un año y niños menores de 5 años, se puede inferir que existe una voluntad institucional para cumplir con los compromisos adquiridos por el Estado guatemalteco, en materia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- hacia el 2015.

²⁶ La muerte súbita es una muerte natural que ocurre instantáneamente o dentro de la primera hora desde el comienzo de los síntomas, en un paciente con enfermedad previa conocida o sin ella, pero en el que el momento y la forma de la muerte son totalmente inesperados.

²⁷ Es un indicador que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados.

Recuadro No. 4. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Sacatepéquez.

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Departamental	108	24
Nacional	30	42



Fuente: Área de Salud de Sacatepéquez, 2009.

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos).

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año
- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento de Sacatepéquez, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de un año fue de 17.41 % y para los menores cinco años fue de 0.74% según la memoria de salud.

Fuente: Área de Salud de Sacatepéquez, 2009/SEGEPLAN, 2010.

Inmunizaciones

Según el ministerio de Salud Pública en la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2009, en relación a la producción de los programas de inmunizaciones²⁸ se reporta las siguientes coberturas: En niños menores de 1 año B.C.G. (anti tuberculosis) 100.75%, antipolio (O.P.V.) 89.98%, pentavalente 89.98 %, en niños de 1 a menores de 2 años, se cubrió con la vacuna de sarampión, paperas y rubeola S.P.R 90.09 %, el anterior porcentaje denota que el 9.91 % de niños comprendidos en esa edad, son susceptibles de contraer enfermedades que a la fecha son prevenibles.

Indicadores básicos de salud del departamento de Sacatepéquez²⁹

Tasa bruta de mortalidad x 1000 habitantes se sitúa en 17.41, tasa de mortalidad infantil x 1000 nacidos vivos 0.74, tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos 3.02, tasa global de fecundidad x 1000 mujeres en edad fértil 61.31, cobertura de vacunación de

²⁸ Son las actividades que realiza el sector salud para proteger a los niños menores de 5 años contra las siguientes enfermedades: poliomielitis, difteria, tétanos, tos ferina, sarampión, rubéola, tuberculosis, parotiditis.

²⁹ Informe Final del Tercer Censo, 2008.

BCG a niños menores de 1 año 100.75, Médicos por 10,000 habitantes 4.31, enfermeras profesionales por 10,000 habitantes 2.17, enfermeras auxiliares por 10,000 habitantes 7.16, comadronas por 10,000 habitantes 5.28

Estos indicadores son importantes para tener un panorama amplio en el sector salud del departamento.

3.2.2 Seguridad alimentaria y nutricional

Existen diversas variables e indicadores que permiten seguir la evolución del nivel de Seguridad Alimentaria y Nutricional de determinados grupos de población, y según la categorización realizada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento, presenta los riesgos de inseguridad alimentaria de la siguiente manera: sobre el último censo de talla y edad, elaborado por el MINEDUC y SESAN en el año 2008, hacen referencia a la Prevalencia de la desnutrición crónica, es decir, una prevalencia del retardo de talla del 37.9%, siendo menor en niños de 5 años, ya que oscila en el 17%, mientras que en niños de 8 años es 46.6%, y en niños de 9 años de 57.7%, situación que evidencia un estado de vulnerabilidad nutricional crónica.

Actualmente, se ha trabajado el Plan Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, contando con la participación de las Organizaciones Gubernamentales –OG-, con presencia local, en el seno de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN-, a través del Diagnóstico de la Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se determina la población objetivo, considerada como vulnerable y en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

La propuesta va dirigida a los municipios priorizados por porcentaje de desnutrición crónica³⁰ en el 2009: Santa María de Jesús 56.7%, Santiago Sacatepéquez 49%, Sumpango 47.9%, Magdalena Milpas Altas 44.8% y Santo Domingo Xenacoj, catalogados en un rango alto. Alotenango con 39.6%, Pastores con 39.5%, San Lucas 34.8% y La Antigua Guatemala 28.6%. Entre los municipios priorizados por casos de desnutrición aguda se encuentran: Sumpango 17%, Pastores 12%, Antigua Guatemala 12%, Santa María de Jesús 8%, y Santiago Sacatepéquez 8%.

Las familias afectadas por la Tormenta Agatha, se manifestó en pérdidas de cosechas e infraestructura, en los siguientes municipios: Santa María de Jesús 1,759 familias, Ciudad Vieja 1,077 familias, San Miguel Dueñas 402 familias, San Juan Alotenango 303 familias, San Antonio Aguas Calientes 187 familias, San Bartolomé Milpas Altas 181 familias, y Antigua Guatemala 149 familias.

³⁰ La desnutrición crónica es una de las manifestaciones más palpables de la inseguridad alimentaria y nutricional y que afecta a nuestra población menor de cinco años, y que tiene como última consecuencia el subdesarrollo humano.

El objetivo principal de la propuesta es minimizar los efectos de factores estructurales, así como los impactos de eventos por el cambio climático, que provocan inseguridad alimentaria en los hogares vulnerables del departamento; esto se debe abordar desde una perspectiva de coordinación sectorial e interinstitucional que permita la articulación de medios económicos y voluntad política, con el fin de plantear, una alerta temprana que identifique los aspectos de una vulnerabilidad alimentaria en las comunidades, y formular las acciones necesarias en el Plan departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En el 2010 se han monitoreado de forma integral 205 niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en los 16 municipios del departamento, como parte de la estrategia “Guatemala No más hambre” realizando acciones del Paquete de Emergencia que incluyen : Asistencia alimentaria, Visita domiciliar, estudio socioeconómico, Monitoreo Integral, evolución del cuadro de DA, entrega de leche (1 kilo por familia), proyecto de Huerto Familiar con su respectiva asesoría e insumos, tinaco para agua (1 por familia), capacitación familiar en temas de SAN y medio ambiente

3.2.3 Educación

Los servicios de educación en el departamento, son supervisados por medio del Ministerio de Educación -MINEDUC-. Se cuenta con los niveles de educación preprimaria, primaria bilingüe (en algunos municipios), primaria y media (ciclos básico y diversificado), tanto del sector público como del privado. Por otro lado, existe cobertura de extensiones universitarias, privadas y la nacional.

Cobertura educativa

La inscripción inicial departamental, pone en evidencia que existe una política educativa que prioriza la educación primaria, encaminada a cumplir con los compromisos del Estado para los objetivos del milenio, de una educación primaria universal, situación por la cual, es en este nivel donde se reporta el mayor número de estudiantes inscritos en los ciclos escolares, la inscripción inicial en Sacatepéquez para el 2008 fue, en preprimaria bilingüe 613, párvulos 10,147, en primara 46,939, primaria de adultos 727, en el ciclo básico 15,451 y en el ciclo diversificado 7,284.

Tasa de analfabetismo

Existe una tendencia a la reducción de la tasa de analfabetismo del período 2004 -2008, en un 2.1% el cual es atribuido a políticas educativas nacionales en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-. En la actualidad, han sido declarados 3 municipios del departamento de Sacatepéquez, como “libres de analfabetismo”, siendo ellos: San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y San Bartolomé Milpas Altas.

Infraestructura

Dentro de establecimientos educativos que funcionan en el departamento se encuentran: 616 de párvulos en el sector oficial, 5 municipales; en el nivel primario bilingüe 25; primaria normal 1,249 oficiales, 18 municipales, 701 privadas; en el nivel primaria de adultos 13 oficiales, 8 municipal, 20 privados; en el nivel medio/ciclo básico 235 oficiales, 31 municipal, 130 por cooperativa, 356 privados; en el nivel medio/ciclo diversificado 54 de carácter oficial, 13 municipal, 21 por cooperativa, 478 privados.

El total de establecimientos existentes en los distintos niveles educativos es de 3,973 centros educativos, de los cuales el 55.17% corresponde al sector oficial, el 39.14% al sector privado, el 3.80% es brindado por establecimientos de cooperativas y finalmente, el 1.89% es ofertado por el sector municipal³¹.

Cabe señalar que la educación oficial tiene como principal elementos la cobertura en el nivel primario, situación que se encuentra vinculada al cumplimiento de los objetivos del milenio. En ese sentido, aproximadamente el 97% de los establecimientos oficiales corresponden al nivel primario, seguida por la educación en el nivel parvulario con un 28% y la educación media (ciclo básico) con el 11%.³²

Se debe destacar que en el nivel medio (ciclo diversificado), el sector privado con mayor presencia, así como el sector oficial presentan al estudiante una diversidad de carreras, que van desde el magisterio, bachilleratos, peritos, secretarías, con diversas orientaciones, en función de lo anterior se puede encontrar variada oferta educativa, que permite fortalecer las capacidades del recurso humano existente en el territorio, cabe señalar que el sentir de las comunidades, es el que deben existir institutos tecnológicos regionales que apoyen las habilidades de los estudiantes, potencializando las oportunidades de empleo al ofrecer una carrera académica y técnica.

Se debe enfatizar que, en algunos municipios no existen centros que impartan el nivel diversificado, lo que significa que los estudiantes de ese nivel educativo tienen que buscar fuera de sus comunidades, las oportunidades de educación y esto les resulta oneroso ya que tienen que cubrir el valor del pasaje y muchas veces alimentos, así como enfrentar la violencia que sufren en las carreteras.

Respecto a los ODM y brechas por cumplir para el año 2015, se tiene los indicadores que se presentan en el Recuadro No. 5, los cuales muestran que se está muy cerca de cumplir el ODM en nivel primario, y que el esfuerzo debe encaminarse a fortalecer los ciclos básico y diversificado, del nivel medio.

³¹ Información proporcionada por el MINEDUC de Sacatepéquez.

³² Idem.

Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización de Sacatepéquez.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental	93.36	77.48	95.8%
Nacional	98.33	60.54	87.8



Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 93.36% que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, el departamento debe aumentar el 6.64 %

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: en el año 2, 008 la tasa de terminación primaria (TTP) era de 77.48 %, para cumplir con la meta del 100% se debe de realizar un esfuerzo de 5.63 % anual, para del cubrir la brecha del 22.52%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 95.8% al 100%, lo que significa superar una brecha de 4.20%. Actualmente, en el departamento 3 municipios han sido declarados libres de analfabetismo.

Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

Tasa de aprobación³³

En ese sentido, para el 2008 fue en el nivel preprimario el 100%, mientras que para el nivel primario el 92.5%. En el caso del nivel medio, en el ciclo básico fue del 58.64%. Finalmente en el ciclo diversificado para año 2009 se situó en 76.12%.

Tasa de repitencia³⁴

Analizando el comportamiento del período 2000 al 2008 de la repitencia de estudiantes en los diferentes niveles educativos, se evidencia una tendencia decreciente a nivel departamental. El nivel de educación primaria, se presenta una disminución de 4.26%; en el ciclo básico 0.66%. Finalmente en el ciclo diversificado de 2.41%. Para un total de 7.33% de disminución en el período analizado, lo que evidencia que los esfuerzos de las políticas en educación por alcanzar la primaria completa han tenido una respuesta positiva a nivel de departamento.

³³ Se considera tasa de aprobación, al porcentaje que expresa la cantidad de alumnos que fueron promovidos al grado inmediato superior.

³⁴ Son los alumnos que no promovieron al grado inmediato superior.

Tasa de deserción

En el departamento de Sacatepéquez, existe deserción escolar en todos los niveles educativos, en el año 2008, la deserción estuvo en los siguientes porcentajes: Nivel pre-primario 4.14%, nivel primario 3.26%, ciclo básico 6.08% y, ciclo diversificado 3.67. Es el ciclo básico el que presenta mayores porcentajes de deserción escolar, por ser adolescentes aptos para desarrollar tareas, en el campo, la casa, comercios, fincas etc. Aunado a esto se da el fenómeno de la crisis financiera a nivel mundial, el cual ha afectado a todos los hogares tanto a nivel nacional como departamental.

Tasa bruta de escolaridad³⁵

En consonancia con las políticas de Estado en el ámbito de educación a nivel departamental, existe una tasa bruta de escolaridad mayor en el nivel de primaria, que en el resto de niveles, situación que viene determinada por la decisión gubernamental de cumplir con los compromisos establecidos tanto en los ODM, como en los Acuerdo de Paz y la propia Constitución de la República, a fin de brindar un mayor acceso a la educación a toda la población, en ese sentido para el año 2008 la tasa bruta de escolaridad fue de preprimaria 67.12 %, para el nivel primaria 104.55 %, para básico 75.80% y para diversificado 39.05 %

La tasa de escolaridad neta³⁶

La tasa neta de escolaridad para el departamento de Sacatepéquez, es menor que la tasa bruta de escolaridad, por lo que se infiere que no todos los alumnos que se inscriben concluyen el año escolar, para el año 2008 se reporta una tasa, en: pre primaria de 52.34 %, primaria 52.34 %, básico 48.14%, diversificado 27.11 %.

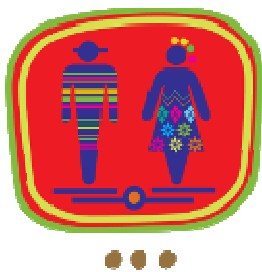
La relación de niños y niñas, según los datos reportados por el ministerio de educación, durante los años de 2006, 2007, 2008:

³⁵ Representa la relación existente entre los efectivos escolares de cada nivel educativo y la población en edad teórica de cursar dicho nivel, es decir, corresponde a los estudiantes matriculados en un ciclo escolar específico.

³⁶ Indica porcentualmente la población en edad escolar correspondiente a cada nivel, que efectivamente está escolarizada.

Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación, Sacatepéquez.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	Primaria	Básico	Diversificado
Departamental	0.93	0.83	1.18
Nacional	0.97	0.95	1.07



Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

En el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños.

En el nivel básico 83 niñas por cada 100 niños

En el nivel diversificado 118 niñas por cada 100 niños

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y -0.0diversificado.

Brechas departamento 0.07 primaria, 0.12 básico y -0.18 en diversificado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

3.2.4 Cultura y recreación

La presencia institucional del Ministerio de Cultura y Deportes –MCD- y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-/Casa del Deportista, quienes apoyan actividades de promoción deportiva, artística y cultural; igualmente organizaciones y asociaciones que promueven actividades culturales.

La oferta cultural más fuerte se tiene en la cabecera departamental, dadas las características cosmopolitas que posee, ya que con frecuencia se celebran festivales de arte y cultura a nivel nacional e internacional, exposiciones de todo tipo de arte y nivel, foros literarios, obras de teatro y es sede de importantes foros internacionales.

En 8 municipios se fundaron escuelas municipales de arte y se están impartiendo clases de música en todas sus ramas como marimba para conservar este patrimonio, teclados, cuerdas, metales y percusión pintura, danza contemporánea y autóctona.

Las actividades deportivas están vinculadas con la existencia de infraestructura como los campos deportivos (fútbol, basquetbol y polideportivos), que generalmente se encuentran concentrados en las zonas urbanas, de todos los municipios del departamento; dentro de la recreación al aire libre se pueden mencionar: parques ecológicos, ecoturísticos, agroturísticos, balnearios municipales que atraen turismo familiar a las comunidades.

3.2.5 Equidad y derechos

Las mujeres y los hombres, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad. En este contexto, se infiere que en el departamento, la igualdad de oportunidades no se da en una forma equitativa, el Estado no cumple con los preceptos que promulgan los derechos humanos, al no velar por el cumplimiento de las normativas, se permite que se violenten los mismos.

En este sentido existen grupos que se benefician de la marginación, exclusión y explotación de grupos vulnerables como mujeres, niños y jóvenes, que sufren de inequidad, desde la desigualdad en salarios entre hombres y mujeres para el mismo trabajo, la poca participación de la mujer en la vida política institucional que en el territorio apenas llega a un 10 %, incrementándose en el área rural y se acentuándose si la mujer es indígena.

En cuanto a las personas de la tercera edad, sufren de abandono por parte de las familias y falta de asistencia social por parte del Estado, ya que los programas existentes no llegan a toda la población. En el departamento existe una Asociación de Jubilados, pero únicamente agrupa a un segmento de la población.

En relación a las personas con capacidades diferentes se han tenido algunos avances pero son mínimos, como la implementación de rampas en las aceras y algunas instalaciones específicas para este grupo de ciudadanos, cabe señalar que esto es únicamente en la cabecera departamental.

El acceso a la justicia, puede verse restringido por la burocracia, el lento avance de los procesos (muy pocos llegan a una sentencia condenatoria y/o las víctimas sufren de amenazas, optando por no denunciar). El derecho consuetudinario por su parte, no tiene la representación en el departamento (pese a que 47.3 % de la población es indígena).

3.2.6 Servicios básicos y vivienda

Vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda del INE (del 2002), existen 49,687 viviendas, distribuidas en: 54,414 locales habilitados como viviendas particulares, y 43 locales en calidad de colectivos, con un promedio de habitantes por vivienda en el área urbana de 4.95 y 5.23 en el área rural, lo que hace un promedio de 2.50 de personas por dormitorio.

Por el tipo de estructura de las viviendas se puede establecer: casas formales 87%, apartamentos 1.20%, cuartos en una casa de vecindad 0.63 %, tipo rancho 3.76%, casas improvisadas con 3.76% y clasificación no específica 0.56%.

Por los materiales con los que están construidas las viviendas, se puede inferir a qué tipo de vulnerabilidad están expuestos sus habitantes, en ese sentido el INE reporta para el departamento los siguientes materiales predominantes en las paredes: 43,099 de block (como el más usado), seguido de 2,673 de madera material con alto índice de combustión, 853 de concreto, 1,246 de lámina metálica, 2,673 de adobe material muy sensible a los sismos que se presentan en esta área del país, 2260 de lepa, palo o caña, 325 de bajareque y 281 de otro material; o sea, que el 5.24 % de las viviendas están construidas con materiales precarios que no proveen a sus moradores las condiciones de protección ante las inclemencias del ambiente.

Los materiales predominantes en el techo: lámina metálica un 85.64 %, concreto 13.90 %, asbesto cemento 5.17%, teja 4.59%, paja, palma o similar 0.03% y otro material 6.22%.

Los materiales predominantes en el piso: Torta de cemento correspondiente a un 53.86 %, ladrillo de cemento 19%, ladrillo cerámico con un 7.61%, parque 0.16%, ladrillo de barro 1.32%, madera 0.32%, tierra 9.52%, este tipo de material es el responsable de contagio de enfermedades intestinales, respiratorias y de la piel.

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas, se estima en las siguientes condiciones: en propiedad 79 %, alquiler 10.28 %, en calidad de préstamo 8.14 % y en otra condición (no especificada) 2.48%.

Abastecimiento de agua

Existen 49,687 viviendas, las cuales se surten de agua de la siguiente forma: 36,842 tienen chorro para uso exclusivo, 5619 un chorro para varios hogares, 4302 viviendas se surten de un chorro público, 1,383 de pozo, 272 compran agua por tonel a los camiones que la comercializan con un valor desde Q.5.00 a Q.15.00; 190 en los ríos, por lo que se estima que el 4.22 % que corresponde a 2,097 viviendas reciben agua no apta para el consumo, lo que incide en la salud de este porcentaje de población que está expuesto a enfermedades gastrointestinales.

El servicio de agua entubada en la mayoría de los casos es administrada por las municipalidades, el canon de agua tiene un valor que va de Q.5.00 a Q.15.00 al mes en la mayoría de municipios, y de Q. 15.00 por $\frac{1}{4}$ de paja de agua en la cabecera departamental, en algunos municipios existen Comités del Agua que se ocupan del mantenimiento de los nacimientos que surten a partes de la población.

Recuadro No. 7 accesos a agua potable y saneamiento básico, Sacatepéquez.

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	49,687
Viviendas con servicio de agua potable	46,763
Viviendas con servicio de saneamiento básico	48,355



Fuente: INE, 2002/SEGEPLAN, 2010.

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.6 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato departamento=90.3%

Meta de departamento 2015= 95.13%

Saneamiento básico: año base 1994, dato departamento = 52.0%

Meta de departamento 2015= 75.98 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico es de 94% y 97.17%, lo indica que estas brechas como departamento están superadas. Cabe mencionar que el porcentaje faltante corresponde a la población dispersa.

Fuente: INE 2002/SEGEPLAN, 2010.

Drenajes

A nivel departamental, las viviendas que disponen de servicio sanitario representa un 97.31%.

Las viviendas con servicio sanitario compartidos son el 12.15%; de las cuales están conectados a la red de drenaje el 9.40 %, fosas sépticas 4%, excusado lavable 2.8%, letrina o pozo ciego 16%, también se reportan el 2.68% de viviendas sin servicio sanitario. Se infiere que el 68.40 % de las viviendas en el departamento están conectadas a los sistemas de drenaje.

Respecto al tratamiento de las aguas servidas, estas son vertidas a los ríos sin ningún tipo de tratamiento en la mayor parte de municipios, no obstante, existen algunos municipios que si cuentan con plantas de tratamiento, pero se debe señalar, que algunas no están en funcionamiento y otras no se dan abasto, dando como resultado, la contaminación del recurso hídrico con las implicaciones sanitarias y ambientales que esto provoca.

Formas de eliminar la basura

Entre las formas comunes de la eliminación de la basura se encuentran: tren de aseo municipal 14.44%, servicios privados 33.56%, quemada 19.05%, la tiran en cualquier lugar 10.13%, la entierran 9.6%, y otras forma 13.13%. Esto muestra que aún falta por 23.26%, de la población que disponga de su desechos de una buena forma.

En la actualidad sólo el municipio de San Antonio Aguas Calientes cuenta con una pequeña planta de tratamiento, mientras en la mayoría únicamente son vertederos, sin ningún tratamiento final.

Se debe resaltar que la disposición final de los desechos sólidos es un problema latente, ya que no existe a nivel departamental un lugar controlado para realizarlo.

La municipalidades de los municipios de Antigua Guatemala y San Antonio Aguas Calientes, realizan esfuerzos por tener su propio vertedero controlado, algunas han optado por realizarlo, a través de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA-, otras han llegado a acuerdo con la municipalidad de San Juan Alotenango.

Por lo señalado con anterioridad en relación al agua, saneamiento y desechos sólidos, se hace necesario implementar un Programa Integral que incluya la planificación, diseño ejecución y puesta en operación, de una red de plantas de tratamiento municipales e intermunicipales como parte de la gestión para el saneamiento departamental.

3.2.7 Seguridad y justicia

Existe un Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia, para implementar acciones de carácter jurídico, técnico administrativo, estratégico y político, que permitan cumplir con obligación del Estado de brindar seguridad y justicia, erradicar las formas de discriminación, violencia en contra de las mujeres, así como la intrafamiliar, y el fortalecimiento de los derechos humanos. No obstante, en el departamento de Sacatepéquez, se registran actos delictivos de diferentes índole e impacto. Dada la importancia del aspecto seguridad, en los diversos talleres participativos, realizados en Sacatepéquez, se generó información de interés sobre los principales delitos, lugares poblados afectados por estos, las posibles causas señaladas (poca iluminación), estar lejos de las poblaciones o en las carreteras; se presenta en el Cuadro No. 2, siguiente:

Cuadro No. 2. Delitos y zonas de inseguridad, Sacatepéquez.

MUNICIPIO	PERCEPCIÓN DE CRIMINALIDAD	ZONAS DE INSEGURIDAD CIUDADANA
Antigua Guatemala	Robos a residencias, personas nacionales y extranjeras, robo de Vehículos y motocicletas, venta y consumo de drogas, alteración del orden público.	La aldea de San Felipe de Jesús, La terminal de Buses, la 4ta calle, 5ta., 3ra. Calle y 5a. Ave. de La Antigua Guatemala.
Jocotenango	Delitos forestales, robos a comercios y residencias, extorsiones, narcotráfico.	Colonia Los Ángeles y Colonia Alta Loma.
Pastores	Delitos forestales, robos a comercios y residencias, extorsiones, narcotráfico, prostitución.	San Luis Pueblo Nuevo, San Lorenzo El Tejar por el área de la carretera.
Sumpango	Extorsión a comercios, transporte extraurbano y secuestro de niños.	Periferia del casco urbano.
Santo Domingo Xenacoj	Robo a residencias y delitos forestales.	Km 40 de la Carretera Panamericana, Tramo Carretero a San Pedro Sacatepéquez, Casco Urbano y orillas de la comunidad en Santo Domingo Xenacoj.
Santiago Sacatepéquez	Asaltos, robos, violaciones y asesinatos.	la Zona 2 y Cantón América.
San Bartolomé Milpas Altas	Extorsión, robos a comercios y residencias, vandalismo, y escándalos públicos.	Zona 1 sector de San Rafael, zonas 2, 3 y 4.
San Lucas Sacatepéquez	Delitos forestales, robos a comercios y residencias, extorsiones, narcotráfico.	Callejón frente a Iglesia Católica y primer pasarela.
Santa Lucía Milpas Altas	Robo a peatones y residencias, algunos casos de violaciones.	Calle que comunica la R-10 de entrada y salida de Antigua Guatemala a San Lucas Sacatepéquez, ubicada entre zona 1 y zona 2 del casco urbano de Santa Lucía Milpas Altas, y en los últimos meses han ocurrido asaltos en distintas zonas del municipio
Magdalena Milpas Altas	Asalto a los peatones y comercios, violencia en general.	San Miguel Milpas Altas, colonia 11 de agosto, Magdalena Milpas Altas y Colonia Membrillal
Santa María de Jesús	Asaltos, extorsiones y secuestros rápidos.	En el área del volcán de Agua y casco urbano.
Ciudad Vieja	Robo de café, secuestros rápidos y robo de quincenas.	San Lorenzo, faldas del Volcán de Agua y paradas de buses.
San Miguel Dueñas	Robo a comercios y personas, asaltos a transeúntes.	Barrió el Chilcal, en el área de las cataratas La Rinconada, Concepción, Aldea el Rosario.
Alotenango	Violencia intrafamiliar, asaltos a peatones, robos.	Área urbana, Cantón 1, 2, 3, 4, El Porvenir
San Antonio Aguas Calientes	Robos a comercios y residencias, así como los asaltos a personas.	Zona 2 y zona 4.
Santa Catarina Barahona	Delitos forestales.	Área del astillero y áreas con cobertura forestal del municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2009.

El departamento cuenta con Subestaciones de la Policía Nacional Civil en todos los municipios, pero por el escaso personal, no es suficiente, ya que únicamente están destacados para el departamento 350 agentes, y cada uno cubre a 886 habitantes.

La percepción comunitaria de la criminalidad a nivel municipal, destaca que las acciones violentas que más se reportan son robos, asaltos a buses comerciales, robos a domicilios, violencia juvenil y la violencia intrafamiliar que ha aumentado considerablemente.

Entre las causas probables para la comisión de delitos que se mencionaron en el taller participativo, se encuentran: El desempleo, la desintegración familiar, la migración de personas desconocidas a las comunidades, alcoholismo y drogadicción.

Organización local para la prevención del delito

En lo que respecta a las instituciones para la prevención del delito, se menciona al Vice Ministerio de Apoyo Comunitario -VAC-, cuyas acciones van dirigidas al fortalecimiento y organización de las juntas locales, municipales y departamentales; el enfoque preventivo de la seguridad ciudadana no puede ser implementado únicamente por la Policía, ni tampoco puede ser desarrollado exclusivamente por las autoridades locales o los ciudadanos y ciudadanas, sin ninguna participación de la Policía, tiene que ser una actividad en la que toda la comunidad debe involucrarse.

Actualmente, se cuenta con una Comisión Departamental de Seguridad en el seno del CODEDE y de 22 Juntas Locales de Prevención del Delito.

Justicia

El Sistema de Justicia en el departamento está representado por el Ministerio Público –MP-, el cual cuenta con las oficinas siguientes: 1 Oficina de Atención Permanente y 3 Agencias que se encargan de recibir los expedientes que les refiere la primera oficina mencionada.

Existe una única Fiscalía a nivel nacional, la cual lleva los casos de delitos contra el patrimonio, esta fiscalía se encuentra en La Antigua Guatemala, y 1 Oficina de Atención a la Víctima que brinda apoyo psicológico a las víctimas.

Existe presencia del Organismo Judicial –OJ-, por medio de una red de juzgados: Sala Novena de Apelaciones, que tiene competencia a nivel regional y que recibe apelaciones genéricas y/o especiales de los departamentos de Quiché, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez.

El Tribunal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Sacatepéquez, ubicado en el Callejón de San Sebastián de la Antigua Guatemala, tiene

como función, llevar a cabo el debate público oral para emitir sentencias condenatorias o absolutorias, y casos de acción privada.

El Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Sacatepéquez, atiende delitos de carácter penal. El Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y Familia de Sacatepéquez, atiende casos de tipo familiar, laboral y de violencia intrafamiliar. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Contencioso Administrativo, atiende casos relacionados con el ramo civil y administrativo. Y, el Juzgado de Paz, con representación en los 16 municipios del departamento, atiende todas las faltas y casos de violencia intrafamiliar.

El Instituto de la Defensa Pública, tiene como función principal, prestar asesoría técnica legal en el ramo penal en forma gratuita a las personas que están sindicadas de un delito y no tienen recursos económicos para su defensa.

Para ser efectivo, el Sistema de Justicia en el departamento, se auxilia de la Policía Nacional Civil –PNC-, la cual cuenta con Delegación Departamental y Subdelegación de Policía Nacional Civil en los 16 municipios, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, 1 Delegación de la Procuraduría General de la Nación –PGN- y 1 Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, existe una sede en la cabecera y adicional a esta oficina funcionan tres juntas municipales de protección a la niñez en los municipios de Santa Lucía Milpas Altas, Pastores y Santo Domingo Xenacoj.

3.2.8 Economía

Población Económicamente Activa

Sacatepéquez cuenta con una población económicamente activa –PEA- de 91,149 personas, siendo uno de los factores productivos más importantes que inciden en el desarrollo económico de los territorios, de las cuales un 70.31 % son hombres y 29.69% mujeres. La población inactiva asciende a la cantidad de 109,685 personas, el 31.37 % son hombres y 68.63%³⁷ mujeres.

Empleo y migraciones³⁸

Según la Encuesta Nacional de Empleo e ingresos del INE - ENEI- del 2004, Sacatepéquez, registraba una tasa de desempleo del 4.07%, ubicándola muy cerca de la tasa nacional que es de 3.13%, situándose también entre los departamentos intermedios en la escala de los 22 a nivel nacional.

³⁷ XI Censo de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

³⁸ Cabe indicar 3 conceptos puntuales: a) La migración es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia., b) la emigración es la migración de una persona desde un territorio hacia el exterior y, c) la inmigración: migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

Esta misma encuesta, registró que el 22.1% aproximadamente de la población desempleada, posee un nivel de estudios de secundaria completa o incompleta; el 28.3% busca empleo de “lo que salga”, y solo un 7.9% busca instalar su propia empresa, negocio o finca, registrando periodos de desempleo entre 1 y 3 meses, de acá surge la necesidad territorial de las migraciones internas.

Es necesario, que el Gobierno a través de las entidades a cargo del control y registro de estos fenómenos sociales, promueva políticas laborales favorables para los trabajadores del campo, pero que sobre todo tengan sostenibilidad, esto les dará la estabilidad económica que necesitan, para no tener que trasladarse a otra parte. Según el censo de población y vivienda del INE 2002, las migraciones hacia el departamento ha sido de 23,296 personas, y los inmigrantes 37,188.

Población Económicamente Activa –PEA- por rama de actividad Sacatepéquez

En agricultura 31.35%, explotación de minas y canteras 0.12%, industria manufacturera textil y alimenticia 19.29%, electricidad agua y gas 0.75%, construcción 7.74%, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles 18.52%, transporte, almacenamiento y comunicaciones 3.09%, establecimientos financieros 4.01%, administración pública y defensa 2.06%, enseñanza 3.62%, servicios comunales, sociales y personales 8.80%, organizaciones extraterritoriales 0.04%, ramas de actividad no especificadas 0.6%.

Se debe señalar que las actividades agrícolas, la industria manufacturera y el comercio por mayor y menor, así como los servicios de turismo como restaurantes y hoteles, son los motores económicos que sostienen el departamento.

Sectores económicos

La actividad económica del departamento de Sacatepéquez se divide en 3 rubros básicos:

- **Agricultura:** Es la actividad principal, que se desarrolla a mayor escala en los municipios: Santa María de Jesús (fríjol, maíz y verdura), Magdalena Milpas Altas (arveja china, lechuga, zanahoria, mini vegetales y flores exóticas), existe presencia de la Cooperativa Magdalena R.L., Sumpango Sacatepéquez (fríjol, maíz y verdura) Santo Domingo Xenacoj (fríjol, maíz, verdura y flores), San Lucas Sacatepéquez (agroindustria de hortalizas y verduras), Santiago Sacatepéquez (agroindustria de hortalizas y verduras; existe la Cooperativa 4 Pinos), San Bartolomé Milpas Altas (frutas y verduras), Santa Lucía Milpas Altas (legumbres y hortalizas), San Antonio Aguas Calientes (legumbre, verdura y hortaliza), San Miguel Dueñas (café, maíz flores y frutas), San Juan Alotenango (producción y beneficio de café), y Santa Catarina Barahona (legumbres, verduras y hortaliza).

- **Artesanía:** En Antigua Guatemala (figuras y artefactos de barro horneado y vidriado de uso doméstico y decorativo), en Pastores (fabricación de calzado), en Ciudad Vieja (elaboración de cajas mortuorias), en Jocotenango (frutas de madera), en San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona (elaboración de textiles artesanales).
- **Turismo:** Esta actividad prevalece y/o de da en mayor escala en el municipio de Antigua Guatemala, no obstante, la espiral turística cada día se extiende más a los otros municipios, en donde se están habilitando Oficinas de Atención al Turismo, con el propósito de promocionar los territorios y sus productos.

Mercado y condiciones del entorno

Se exporta al mercado estadounidense y centroamericano: Flores, hortalizas y frutas que produce el departamento.

A nivel de territorio nacional, el mercado de mayor demanda se encuentra ubicado en la ciudad de Guatemala, concentrándose las transacciones en el mercado de la Terminal de la zona 4 y el mercado de mayoreo en la zona 12; debido a la ubicación geográfica es fácil la comercialización de productos, ya que el departamento se encuentra muy cerca de la ciudad capital, su posición es privilegiada respecto a la expansión vital del país y se encuentra con mayor proximidad que la mayoría de los departamentos del altiplano, derivado de esto, Sacatepéquez ha sido seleccionado por muchas empresas exportadoras de hortalizas para la construcción de sus plantas de procesamiento y empaque, provocando auge en la producción de estos cultivos, en los municipios de Sumpango, Santiago, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena y San Bartolomé Milpas Altas.

En el municipio de San Miguel Dueñas se ubican el mayor número de fincas dedicadas al comercio de plantas ornamentales, las cuales poseen cuartos fríos para la conservación de los productos.

Aspecto agropecuario

La agricultura es variada por la calidad y fertilidad de sus suelos, producen abundantes cosechas, y son aprovechadas para el consumo y la comercialización, siendo uno de los motores económicos del territorio, el departamento tiene una producción en quintales de: Café 1.480,365, lechuga 356,495, alverja china 102,107, zanahoria 142,508, tomate 1,710,529, maíz blanco 266,068, maíz amarillo 24,925, frijol 28,786, haba 1,001, durazno y melocotón 57,528, macadamia 26,921 y, naranja 6,000³⁹.

³⁹ Según el Tomo III del número de fincas censales, superficie cultivada y producción obtenida de cultivos permanentes y semipermanentes. MAGA; 2004.

Tradicionalmente el café es el producto de mayor trascendencia económica en el departamento, en conjunto Sacatepéquez está en la altitud límite de adaptación de este cultivo, esta situación hace que se coseche café de buena calidad, aunque actualmente, está perdiendo notoriedad por la pujanza del cultivo de hortalizas.

El maíz, es el cultivo socialmente más importante, se cultiva en todos los municipios aunque en menor proporción en Antigua Guatemala, Alotenango y San Miguel Dueñas, ya que estos son adecuados para plantar café.

El frijol, se obtiene en el cultivo asociado generalmente con el maíz, en general se obtienen mejores rendimientos en las zonas limítrofes del departamento.

En la última década ha tenido mucho auge la producción de hortaliza, en los municipios de la zona alta del departamento, incentivada por la presencia de varias plantas de empresas agroindustriales, aprovechando las vías de comunicación y las adecuadas condiciones ambientales para el cultivo de estos vegetales.

En cuanto a los árboles frutales de durazno, melocotón, pera y manzana, estos adquieren mayor trascendencia es en San Bartolomé Milpas. Altas, San Lucas y Santiago Sacatepéquez.

Producción Forestal

A pesar que el suelo de Sacatepéquez es de vocación forestal, no existe en el departamento, un programa productivo, únicamente hay explotación individual de bosques particulares, de donde se extrae leña, y en algunos casos madera para viviendas, pero sin llegar a ser un proceso sostenible ni sustentable, existen algunos viveros forestales municipales con el objeto de reforestar su territorio.

Producción Pecuaria

Sacatepéquez produce ganado de la siguientes variedades: Bovino, porcino, ovino; hay producción avícola⁴⁰, productos lácteos y embutidos, sin embargo, la producción más representativa es la avícola, se desarrolla en Santa Catarina Barahona y Santiago Sacatepéquez, es necesario señalar que en todos los municipios, existe crianza de aves de corral como actividades de traspatio que son destinadas para el autoconsumo.

Producción industrial

Dentro de la actividad industrial, en el departamento existen fábricas de costales plásticos los cuales son utilizados por la agricultura y la industria; postes, tuberías, fosas sépticas de

⁴⁰ IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo IV; 2003.

concreto, puertas y muebles con calidad de exportación, alfombras textiles, reconstructoras y fábricas de carrocerías de buses, productos alimenticios y lácteos, empacadoras de productos agrícolas, floricultura como pascuas, rosas y flores en general, maquiladoras de ropa, metales industriales productos de PVC, productos de madera.

Sitios turísticos

En Sacatepéquez se localizan varios sitios de interés turístico, algunos son conocidos y explotados comercialmente, mientras que otros pasan totalmente desapercibidos, al no tener las condiciones ni la infraestructura necesaria para promocionarlos, no generan ningún tipo de ingresos a sus comunidades, es de hacer notar que la cercanía geográfica y la conectividad que tienen los municipios, los coloca en un estado propicio para generar un corredor turístico departamental. En algunos municipios del departamento existen oficinas de atención al turista, entre ellas: La Antigua Guatemala, San Juan Alotenango, y Santa Catarina Barahona.

Entre los lugares turísticos más importantes se mencionan:

- La Antigua Guatemala, tiene una relevancia particular porque en ella se encuentran ubicados muchos monumentos coloniales entre ellos: museos, palacios, arcos, portales, templos, conventos, monasterios, capillas, ermitas, pasos, plazas, fuentes, así como mercados de artesanías, recorridos eco turístico, agro turístico y mirador.
- En las aldeas de la antigua Guatemala se pueden ubicar: Museo del Obispo Francisco Marroquín, San Juan del Obispo, Santa María de Jesús, Finca el Pilar San Cristóbal el Bajo, finca Filadelfia San Felipe de Jesús, Parque Ecológico Florencia.
- En el municipio de Jocotenango, Centro Cultural La Azotea Finca la Azotea, Finca Filadelfia, escaladas a Volcán de Fuego y Acatenango, Plaza Central San Juan Alotenango, Campo de Golf, San Lucas Sacatepéquez, Senderos de Alux, Parque Ecológico, Museo Regional de Santiago Sacatepéquez, Santa María de Jesús, Viñedo Château DeFay Carretera Santa María de Jesús, Sumpango, Santiago, Santo Domingo Xenacoj, Festival de Barriletes Gigantes, San Antonio Aguas Calientes, Mercado de Artesanías, Santa Catarina Barahona, Balneario Las Cascadas, San Miguel Dueñas, Finca de Macadamia, Parque ecológico Ojo de Agua, en Magdalena Milpas Altas.
- Lugares en los que se puede disfrutar de una experiencia inolvidable, se puede hacer uso de senderos para caminatas y bicicleta de montaña, áreas de picnic con churrasquearas, juegos para niños, para acampar, miradores salón de usos múltiples, columpios gigantes extremos, columpios para niños, garrucha, sube y baja, caídas de agua, resbaladeros naturales, actividades Agroforestales de Aventura y se puede observar flora y fauna, así como la cordillera de volcanes, la Ciudad de Guatemala.

Certeza jurídica de la tierra

Se distinguen tres clases de tenencia: privada, municipal y comunal, no obstante se debe señalar que existe una parte de la población que no tiene regularizada la tenencia de tierras, lo que impide el acceso fácil al crédito, así como acceder a programas de gobierno, lo que incide en la permanencia del círculo de la pobreza.

Servicios financieros

Los bancos que operan en el país, son: Banco del Agro S.A, Banco Empresarial, Banco Agrícola Mercantil, Banco Antigua S.A, Banco Continental S.A, Banco de Desarrollo Rural, agencias Antigua, Ciudad Vieja, San Juan Alotenango, Sumpango, San Miguel Dueñas, San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Santa María de Jesús, San Antonio Aguas Calientes, Banco corporativo Sumpango, Banco Granai & Townson.

Agencias: Antigua, Jocotenango, Sumpango, San Lucas y San Juan Alotenango, Banco Corporativo Sumpango, Banco Industrial Agencias : Antigua y San Lucas, Banco Inmobiliario, Banco Internacional, Banco del Quetzal, Banco Uno, City Bank, Cooperativa MICOPE Sumpango y Santo Domingo Xenacoj, FUNDEA Fundación para el desarrollo agrícola, Sumpango, Cooperativa UPA Antigua, Banco de Antigua.

Remesas

Se estima que a nivel nacional, el 2% de la población que recibe remesas familiares se ubica en Sacatepéquez, los beneficiarios se distribuyen en 47% hijos, 32% esposa, 10% hermanos, 5% padres, 6% otros parientes.

El importe de las remesas es utilizado 48% para el consumo, 15% compra de insumos para actividades económicas, 25% inversión y ahorro, 12% en inversión social, especialmente para salud y educación.

Infraestructura productiva y comercial

A nivel departamental podemos ubicar empresas que se dedican al procesamiento de alimentos y productos agrícolas, también están establecidas fábricas de procesamiento de plástico y PVC, las que producen sacos, y tubería respectivamente, así como, productos de concreto prefabricado, y fabricas de muebles para la exportación.

No todos los municipios cuentan con mercados formales, no existen centros de acopio que pertenezcan a las comunidades, los que existen son de orden privado, dedicados especialmente al acopio de café y hortalizas, las plantas ornamentales cuentan con cuartos refrigerados para su conservación mientras son exportadas.

Áreas potenciales irrigables

En general, el departamento no reúne las condiciones deseables para la realización de planes de riego de mediana ni de gran extensión. La topografía es muy accidentada y las corrientes son de escasa cuantía, en cualquier caso, en la mayoría del territorio se requiere la elevación del agua o la excavación de pozos, la superficie que reúne condiciones para riego no supera el 19%, la superficie irrigable serían 800 Has.

3.2.9 Comunicación y transporte

Carreteras

El departamento tiene una estructura vial compuesta de carreteras nacionales y departamentales, las cuales se encuentran pavimentadas y asfaltadas, interconectan los 16 municipios, estas son transitables todo el tiempo y época del año; la conexión intermunicipal es rápida, la distancia más lejana es de 39 km hacia la cabecera departamental⁴¹; no obstante, hay tramos de carreteras que están en mal estado, porque no hay presupuesto para mantenimiento, aunque, nunca se llega a paralizar el tránsito; existen muchos caminos de terracería especialmente las que conectan las cabeceras municipales con la aldeas, las cuales se ponen difíciles de transitar en tiempo de invierno. Para el trasportes de personas se utilizan buses, microbuses, taxis y para el transporte de mercaderías se utilizan camiones, pick up.

Algunos municipios cuentan con terminal de buses para el abordaje de pasajeros, en otros se utilizan las calles o las plazas públicas para estacionamiento, existe suficiente transporte hacia las cabeceras municipales, no así, hacia las aldeas en donde es limitado, hay escasas unidades, y los horarios rígidos muy espaciados, ocasionando retardo e incluso pérdidas para transportar mercaderías y personas.

Telecomunicaciones

Entre los recursos tecnológicos del municipio se encuentran, 21,166 teléfonos de líneas físicas, lo que correspondería a 14.64 personas por cada línea de teléfono, además, telefonía celular o móvil, que brindan empresas internacionales y que tienen gran demanda en la población, televisión por cable y vía satelital en modalidad de pago por evento, Internet de diferente velocidad y precio, conectado a casas particulares y en locales abiertos al público, como por ejemplo: en el parque central de Antigua por medio de WIRELESS, los principales proveedores de este servicio las empresas Claro, Tigo y Telefónica.

⁴¹ Mapeo participativo llevado a cabo en los municipios del departamento de Sacatepéquez. SEGEPLAN; 2009.

Existen 6 estaciones de radio que funcionan en diferentes frecuencias: Club Radio, Metrópoli, Mágica, Amiga, Monumental, Antigua somos todos, con una cobertura de audiencia que cubre el territorio municipal, y otras frecuencias de radio pre programadas las cuales, solo son operadas por computadoras y un técnico que les da mantenimiento; en algunos municipios funcionan canales de televisión local, en la que comunican eventos sociales, deportes y noticias de los territorios.

Factores como los anteriores están íntimamente ligados a la economía, porque de las comunicaciones y el transporte, depende en gran parte el comercio, traslado de bienes y personas, así como, la vinculación a nuevos mercados, en la era del mundo globalizado el no tener acceso a nuevas tecnologías de la comunicación es una limitante para poder promocionar los productos a los potenciales compradores.

3.2.10 Ambiente y Recursos Naturales⁴²

Fauna

La fauna característica del departamento, se asocia con los cultivos que predominan el área entre ellos encontramos: Conejos, ardillas, gato de monte, tacuazín, taltuza, comadreja, venado, cabro, jabalí, tigrillo, mapache, armadillo, coyote, tepescuintle, conejos, perdices; palomas torcazas, codornices, gavilanes, tecolotes, sanates, paloma silvestre, ceniztonle, jilgueros, tortola, loros, pericos; lagartijas, y reptiles de diferentes especies

En el caso de los animales más comunes como cerdos, gallinas y vacas, existen algunas granjas dedicadas a su explotación comercial, y la mayoría de los vecinos de las áreas urbano marginales y rurales cuentan con explotaciones familiares de traspatio para consumo familiar y eventual venta. Una especie que está cobrando mayor interés para su comercialización es la crianza de codornices, ya que su carne es muy demandada como una delicadeza en los restaurantes, ubicados en la cabecera departamental.

Flora

El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico, ya que de la flora proviene una gran parte de los alimentos y medicamentos, así como la materia prima para la industria textil y maderera, entre las variedades comunes a todos los municipios del departamento se tiene: Aliso, cedro, cicop, ciprés, capulín cerezo, cola de pavo, guachipilín, gravilea, ilamoencino, mezche, ocarpa,

⁴² Son aquellos, bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta).

cabo, nogal, Pino triste, pino de acote, pinabetes, palomar, pasquín, tanay; Árboles frutales como duraznillo, guayaba, jocote, manzana, manzanilla, naranja, pera, perote.

En algunos municipios como Santiago Sacatepéquez, Sumpango y San Antonio Aguas Calientes, se han puesto en marcha proyectos de medicina natural y deshidratación de hierbas aromáticas a cargo de asociaciones de mujeres indígenas. Algunas otras especies como la de la familia de las *orquídeas* están siendo seriamente amenazadas por la mano del hombre, debido a que en la mayoría de montañas están siendo extraídas indiscriminadamente para la venta ornamental en las carreteras.

Contaminación

La contaminación del agua es provocada por desechos sólidos, desechos hospitalarios, químicos, desfogues municipales (drenajes), y desechos orgánicos producidos por empresas exportadoras de vegetales, agroquímicos como plaguicidas y fertilizantes, así como sedimentos constituidos por material orgánico de diferente índole; no se utiliza ningún río para consumo o riego debido a la contaminación de los mismos; El suelo es contaminado por los plaguicidas, pesticidas, herbicidas y fertilizantes inorgánicos, desechos sólidos que son arrastrados por las lluvias; el aire es contaminado principalmente por dióxido de carbono y monóxidos de carbono producido por los automóviles y el humo de la quema de rosas.

Gestión integrada del recurso hídrico

En el departamento, existen instituciones como: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, y la Unidad Especial de Ejecución de Desarrollo Integral de Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, que coordinan actividades para contribuir a la conservación del recurso hídrico; dentro de estas acciones están: reforestaciones en partes altas de cuencas, producción de pilones forestales nativas del área, jornadas de limpieza en cauces de ríos, educación ambiental buscando concientizar a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, proyecto de reciclaje y erradicación de basureros clandestinos.

A nivel territorial, no existe un plan de manejo del recurso hídrico, en algunos municipios, dentro del plan de estudios se imparten curso de medio ambiente y se está sensibilizando a los estudiantes y a la población sobre el buen uso del agua.

Áreas protegidas

Se encuentran en los municipios de: San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez se localiza el Cerro Alux, declarado área protegida por Decreto Legislativo 41-97, como una reserva protectora de manantiales. En Santa María de Jesús y Ciudad Vieja se localiza el Cono Volcánico de Agua. En San Miguel Dueñas y San Juan Alotenango se localizan los conos volcánicos de Fuego y Acatenango, estas áreas volcánicas declaradas como zonas de

veda desde el año de 1,956 y ratificadas por el Decreto ley 4-89 Ley de áreas protegidas (ver Anexos No. 5.4)

Cobertura vegetal

El departamento cuenta con 465 km², de extensión, el 52%, no posee cobertura vegetal. El área sin cobertura está caracterizada por la presencia de centros poblados y estos dependen en un alto porcentaje, del recurso bosque para la subsistencia de sus habitantes. (Leña y sub productos del mantenimiento de los bosques)

El bosque mixto está comprendido por el asocio de Latifoliadas en especial especies de Encino común (*Quercus spp*) y de Pino (*Pinus spp*), franja que corresponde al 25% del territorio.

El asocio de Bosque mixto-cultivos, son aquellas áreas donde existe el avance de la frontera agrícola, caracterizándose por el cultivo de maíz y frijol, corresponde al 10% del territorio.

El asocio de Latifoliadas-cultivo es característico de la explotación cafetalera, y comprende en su mayoría a la serie de suelos, Alotenango ocupa el 4% del territorio. El bosque secundario Arbustal es área que ya ha sido aprovechada y que naturalmente está en proceso de regeneración, mientras que el bosque de Latifoliadas es un bosque denso y ocupa la zona de veda de las áreas protegidas de Volcán de Fuego y Volcán Acatenango (ver Anexo No. 5.5).

Cuencas y sub cuencas

El departamento de Sacatepéquez está distribuido territorialmente en 4 Cuencas Hidrográficas. Las cuencas del Río Coyolate, Río María linda, Río Achiguate y Río Motagua. La cuenca hidrográfica más representativa es la del Río Achiguate, específicamente la subcuenca del Río Guacalate, que cubre 307.64 km² correspondiente al 66% del territorio.

Los municipios de Pastores, La Antigua Guatemala, Jocotenango, Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, San Miguel Dueñas y Alotenango, están dentro de esta cuenca en un 100% de su territorio. Santo Domingo Xenacoj y Santiago Sacatepéquez pertenecen a la cuenca del río Motagua, específicamente a la subcuenca del río Pixcayá. Los municipios restantes San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús comparten sus territorios con la cuenca del río María Linda. (ver Anexos Nos. 5.6, 5.7 y, 5.8).

Las dinámicas territoriales del departamento de Sacatepéquez, presentan la necesidad de una gestión local participativa para la protección, recuperación y manejo integrado de los

recursos presentes en el territorio, con un enfoque para la perpetuación de los recursos naturales y la calidad de vida del departamento.

Cuadro No. 3. Cuencas hidrográficas del departamento de Sacatepéquez.

Descripción	Simbología	Área (%)	Área (km ²)	Área (Has)
Río Achiguate	1.12	66.16	307.641277	30764.1277
Río Motagua	2.2	17.72	82.388608	8238.8608
Río María Linda	1.13	16.11	74.898183	7489.8183
Río Coyolate	1.10.	0.02	0.07193165	7.19316523
TOTAL		100.00	465	46500

Fuente: MAGA; 2008.

La Unidad Especial ha dado prioridad a 5 Cuencas Hidrográficas en las que está incluida la Cuenca del Río Guacalate. El departamento de Sacatepéquez en las cuencas del Río María linda, Río Motagua y Río Achiguate, presentan un total de 17,509 Has (37.65%) degradadas con un uso del suelo no adecuado o sobre utilizado. Estas áreas están ubicadas en alta pendiente y representan zonas importantes para la recarga hídrica de los mantos acuíferos y manantiales del territorio.

La degradación de los recursos naturales, en especial el recurso bosque como fuente generadora de servicios ambientales ligados a la producción de agua, acentúa la pobreza en los municipios dependientes de leña y del abastecimiento de agua de los manantiales en estas zonas.

Suelos

El departamento presenta nueve series de suelos en su territorio, siendo las más representativas las series de suelos Alotenango y Serie de suelos Cauqué. La serie de suelos Alotenango se caracteriza por ser la zona cafetalera del departamento, en especial la parte de la boca costa de San Juan Alotenango.(ver Anexo No. 5.9).

Las características físicas del suelo y de ambiente, propician que esta zona sea una de las mejores para la producción y explotación de café. La serie de suelos Alotenango abarca el 34% de la totalidad del territorio. Estos suelos son profundos, sin embargo son susceptibles a la erosión hídrica y eólica cuando están desprovistos de cobertura vegetal.

La serie de suelos Cauqué están ubicados en la parte alta de la subcuenca del Río Achiguate y de la cuenca del Río Motagua. Estos suelos son muy fértiles y utilizados en los municipios de Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Sumpango, Magdalena Milpas Altas y Santo Domingo Xenacoj, para la horticultura y granos básicos como maíz y frijol. Cabe mencionar que el principal motor económico de estos municipios es la agricultura, específicamente la hortícola.

Una característica física muy importante de los suelos dentro del territorio es que todos poseen un buen drenaje, es decir, favorecen la infiltración de agua al subsuelo y alimenta los mantos freáticos y aguas sub superficiales.

Uso del suelo

La agricultura limpia anual y la producción hortícola son las principales causas del avance de la frontera agrícola, en especial la agricultura de subsistencia que no establece ninguna práctica de conservación de suelos.

En total, la agricultura limpia abarca 17,816 Has totalizando el 38.32% del territorio coincidiendo con el área sobre utilizada del departamento. De igual forma la producción hortícola, un poco más tecnificada, es practicada de forma intensiva y año con año requiere de más área para cubrir las demandas del mercado. Esta práctica agrícola contabiliza un total de 3,079 hectáreas (6.62%) del territorio (ver Anexo No. 5.10).

El cultivo del café está restringido únicamente a la zona de la boca costa en las faldas del Volcán de Fuego en el municipio de San Juan Alotenango, las faldas del Volcán Acatenango en el municipio de San Miguel Dueñas, y en el municipio de La Antigua Guatemala en la zona de aluvión del Volcán de Agua. El Cultivo de café ocupa el 14% de la cobertura vegetal el Departamento.

Hidrografía

Se distinguen tres zonas hidrográficas que guardan relación con la orografía del mismo, estas zonas son: La zona del Valle de Panchoy, que vierte sus aguas hacia el Océano Pacífico, a través del Río Guacalate, y tiene una longitud aproximada de 95 km desde sus afluentes en el departamento de Chimaltenango, hasta el municipio de Ciudad Vieja en Sacatepéquez, en donde se le une el Río Pensativo, el cual tiene un recorrido de 40 km.

La zona de la parte Norte del departamento, drena hacia el océano Atlántico, cuyas fuentes principales son: El Río Xaltayá que capta el agua de los municipios de San Lucas, Santiago y Sumpango, uniéndose al Río Santo Domingo, sirviendo de límite entre los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, y más adelante juntos alcanzan el Río Pixcayá, el cuál es a su vez afluente del Río Motagua.

La zona que drena hacia el lago de Amatitlán, en la parte oeste del departamento, con los municipios de Magdalena y San Lucas, que vierte sus aguas al lago, a través de arroyos como el San Lucas, Platanitos y la Embaulada.

3.2.11 Gestión de riesgo

La situación del medio ambiente en el departamento de Sacatepéquez, se encuentra en un rápido deterioro, existe una fuerte y creciente demanda, presión e impactos, sobre los recursos naturales determinados por alto crecimiento demográfico y la desordenada distribución del territorio, persistiendo altos niveles de extrema pobreza y una creciente debilidad del ente rector del medio ambiente, esto coloca a las comunidades frente a amenazas y vulnerabilidades de tipo natural y antrópicas, cabe mencionar que existe una recurrencia a los desastres naturales que afectan al país y que han tenido efectos e impactos en el departamento; dentro de los más recientes, puede mencionarse: Las Tormentas Mitch, Stan, Agatha, Erupción del Volcán Pacaya y sismos en general, también debe considerarse lo derivado de distintos factores de vulnerabilidad que afectan el territorio, principalmente las de tipo cultural, ideológico y económico.

La estimación de riesgo⁴³ prevalente, desde la perspectiva de los actores locales para el departamento de Sacatepéquez es de nivel alto, este resultado, es de la relación entre las vulnerabilidades y amenazas, y fue realizado en los dieciséis municipios de este departamento.

A nivel municipal se caracterizaron los municipios por nivel de riesgo, teniendo 2 categorías:

- **Las de riesgo muy alto:** En donde se ubican 9 municipios: Jocotenango, Santa Lucía Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Catarina Barahona, Antigua Guatemala, Alotenango, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús y Sumpango.
- **Las de riesgo alto:** Los municipios categorizados así, son los siguientes: Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, Pastores y San Miguel Dueñas.

Riesgo

Los municipios que se agrupan dentro de las dos categorías, presentan condiciones de vulnerabilidad que se manifiestan como de gran peso en la influencia del nivel de riesgo de este departamento, y las vulnerabilidades que más se repitieron son de tipo social, seguidas por las de tipo económico y las de tipo ambiental; las condiciones de tipo social que inciden se manifiestan por la falta de capacidad de las familias para enfrentar los desastres, la participación en la toma de decisiones y los niveles organizacionales.

Para el caso de las de tipo económico, afecta el tipo de empleo y los ingresos económicos, seguida por la migración, así como, la voluntad política de las autoridades para tratar el tema de Gestión de Riesgo; en la vulnerabilidad ambiental lo que más se percibe es la falta

⁴³ Unidad de Gestión de Riesgo. SEGEPLAN; 2010.

de capacidad de gestión en el manejo del recurso hídrico, que junto con el manejo del suelo y los ecosistema prioritarios, generan gran vulnerabilidad al momento de los desastres.

El departamento es un área vulnerable a los riesgos de desastres naturales, principalmente, originados por los deslizamientos que se producen en la época de precipitación pluvial, que trae como consecuencia, los arrastres de suelo provenientes de laderas y el mal manejo de los suelos de las partes más altas de las cuencas del departamento.

Tal es el caso de la cuenca del Río Pensativo que año con año deja deposición de sedimentos en la ciudad de la Antigua Guatemala; el Río Guacalate en Pastores y Jocotenango, es un riesgo constante para la Aldea Vista Hermosa, por la mala ubicación donde se encuentra asentada, está en una pendiente pronunciada, con una calidad de suelo fácil de ser saturada por la humedad.

En Ciudad Vieja, los riesgos son constantes debido al arrastre de sedimentos acumulados en la parte alta de las faldas del volcán de agua, los cuales son conducidos a la población por los zanjones naturales que no tienen ninguna protección, ni mantenimiento; situación igual padece San Juan Alotenango, lugares que fueron impactados por los recientes fenómenos naturales asociados con la tormenta Agatha, la cual destruyó viviendas, plantaciones e infraestructura.

Dentro de las amenazas que se identifican con mayor frecuencia son:

- **Las amenazas antrópicas:** Estas tienen gran influencia las contaminaciones, tanto de desechos sólidos y líquidos, como de sustancias agroquímicas; en menor grado se observan las epidemias y plagas.
- **Las amenazas socio-naturales:** Se pueden observar lo referente deforestación e incendios forestales, afectan con agotamiento de fuentes de agua y acuíferos.
- **Las amenazas hidrometeorológicas:** Están los huracanes, asociados con las inundaciones y crecidas de ríos, así como los fuertes vientos.

A nivel institucional existe la Coordinadora de Desastres –CODRED-, la cual tiene su sede en la cabecera departamental, es la responsable de coordinar las acciones con las COMRED y COLRED a nivel municipal y comunitario respectivamente. Existe un plan de emergencia específicamente para el departamento, se han realizado simulacros de emergencia con las escuelas e institutos.

La coordinadora a nivel municipal funciona en: San Lucas, Sumpango, Xenacoj, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Pastores, Alotenango, San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona, y la Coordinadora Departamental, con sus respectivos

Planes de Emergencia; están organizadas en comisiones como: alberges, atención primaria de salud, búsqueda y rescate, agua y saneamiento, evaluación y albergue humanitario.

Incendios forestales

En el departamento de Sacatepéquez, existe historial de incendios forestales, los municipios más afectados son: La Antigua Guatemala, Pastores, Jocotenango, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, Santo domingo Xenacoj y San Miguel Dueñas, provocados por la costumbre agrícola de rosas de terrenos.

3.2.12 Energía y minas

Energía

El servicio de electricidad es suministrado por la Empresa Eléctrica de Guatemala que tiene una cobertura en los departamentos de la ciudad capital, Sacatepéquez y Escuintla.

Se cuenta con 49,687 viviendas, de las cuales para su iluminación utilizan la red eléctrica 46,713, lo que representa el 94%, panel solar 0.47%, gas corriente 0.23%, candela 5,14%, y otro tipo no determinado 0.054%.

Dentro de las tarifas por servicio, existen de dos tipos: 1 para servicios a los que la tarifa se aplica únicamente a la energía consumida (kwh), 2 para servicios a los que la tarifa se aplica a la energía consumida (kwh) y a la demanda de potencia (kw).

Entre los medios energéticos para cocinar se utiliza: gas propano 53%, electricidad 3%, gas corriente 1%, carbón 1%, y con leña el 42%, lo que incide en la deforestación de los bosques, ya que a la fecha aún no se tiene cultura ambiental y no existe un plan de manejo forestal concreto, a la vez, se contamina el ambiente por el monóxido de carbono emanado hacia la atmósfera

Minas

Los recursos mineros son escasos en el departamento, contándose únicamente con basalto y andesita, en los municipios de Antigua Guatemala y Jocotenango, los cuales no son explotados comercialmente.

3.2.13 Político institucional

Administración departamental e instituciones públicas

El gobierno del departamento estará a cargo de un gobernador nombrado por el Presidente de la República, deberá reunir las mismas calidades que un ministro de Estado y gozará de

las mismas inmunidades que éste, debiendo haber estado domiciliado, durante los cinco años anteriores a su designación en el departamento para el que fuere nombrado.⁴⁴

En cada departamento habrá un Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, que presidirá el gobernador; estará integrado por los alcaldes de todos los municipios y representantes de los sectores público y privados, organizados con el fin de promover el desarrollo del departamento⁴⁵

Presencia institucional y universidades

En cuanto a la presencia de entidades públicas en el departamento, en la cabecera departamental se localiza la sede de la mayoría, dando cobertura a todos los municipios:

Cuadro No. 4 Instituciones públicas, Sacatepéquez.

Nombre	Actividad
Área de Salud	Salud Preventiva y Salud Curativa (Hospital Nacional)
Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Central V -COREDUR-	Analiza y coordina todo lo referente a los planes, programas y proyectos de COREDUR
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Delegación Departamental	Asesoría a alcaldes y gobernador, así como a todo el sistema CONRED departamental en gestión de riesgo, organiza coordinadoras municipales y departamental,
Concejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, Sacatepéquez	Capacitación juvenil (sexualidad, turismo y la Política Nacional de la Juventud), principalmente en instituciones educativas
Dirección General de Caminos Sacatepéquez	Control y mantenimiento a infraestructura vial.
Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-	Apoyo a infraestructura y saneamiento
Instituto Nacional de Estadística -INE-, Delegación Departamental de Sacatepéquez	Información estadística en forma oficial a la población.
Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Delegación Departamental	Promueve y ejecuta las políticas forestales nacionales y locales, Y proporciona asistencia técnica.
Coordinación Departamental de -MAGA- en Sacatepéquez	Coordina todos los proyectos, programas y áreas técnicas del sector público agropecuario y forestal
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Delegación Sacatepéquez	Salvaguarda y conserva el medio ambiente, protegiendo a las comunidades y concientizando a los pobladores.
Dirección Departamental del Ministerio de Educación en Sacatepéquez	Implementa políticas y programas educativos en el departamento
Inspección de Trabajo en Sacatepéquez del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Vela por el cumplimiento de la normativa laboral que regula el país.
Registro de Información Catastral -RIC- Sacatepéquez	Responsable del manejo de información gráfica y descriptiva de todos los predios del Departamento para contribuir a la certeza jurídica de la tenencia de la tierra.
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- en Sacatepéquez	Impulsar programas de bienestar social
Secretaría de Planificación y Programación de	Planifica y apoya las Leyes de Descentralización y de

⁴⁴ Según el Artículo 227 de la Constitución de la República de Guatemala.

⁴⁵ Según el Artículo 228 de la Constitución de la República de Guatemala.

Nombre	Actividad
la Presidencia –SEGEPLAN-	Concejos de Desarrollo Urbano y Rural
Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Sacatepéquez	Impulsa las políticas en pro de la participación de la mujer
Sistema Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales -SIPECIF-	Prevención y control de incendios forestales
Vice ministerio de Apoyo Comunitario. Ministerio de Gobernación	Facilita procesos de las Comisiones de Seguridad del Sistema de Concejos de Desarrollo. Planifica el desarrollo desde el tema de la seguridad humana en el seno del Sistema en sus 3 niveles.
Instituto de Fomento Municipal –INFOM-	Asesoría técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.
Delegación INGUAT	Información turística
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN-	Coordina y promueve procedimientos de planificación técnica con las instituciones del estado y las ONG que estén vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los diferentes niveles (Departamental, Municipal y Local)
Unidad de Desarrollo Cultural de Sacatepéquez, dirección general de desarrollo cultural y fortalecimiento de las culturas (ministerio de cultura y deportes)	Promover y fortalecer la cultura de paz en base a la participación de sus habitantes

Fuente: SEGEPLAN., 2010..

Por otro lado, dentro de las instituciones privadas se encuentra una diversidad de asociaciones, cooperativas y grupos, que se dedican a fomentar valores cívicos, formación de líderes comunitarios y capacitación de mujeres, para lograr su participación en los diferentes espacios, así como, la capacitación y formación de jóvenes, las cuales se describen en el Cuadro No. 5, siguiente:

Cuadro No. 5. Instituciones privadas en Sacatepéquez.

Nombre	Actividad
Fundación Nahual.	Formación y capacitación en diferentes temas a organizaciones sociales y líderes comunitarios.
Organización de Mujeres, departamento de Sacatepéquez.	Concientiza y educa a las mujeres en búsqueda de su participación activa.
Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez.	Asocia a todas las municipalidades para el fortalecimiento institucional y la descentralización política y administrativa del Estado.
Universidad Rafael Landívar.	Formación y educación superior.
Cámara de Comercio de la filial de Sacatepéquez.	Apoyo a la economía, Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Cámara de Turismo.	Promueve empresas legalizadas según los estándares del INGUAT y las leyes nacionales en el tema, a través de su directorio empresarial. Brinda capacitaciones al personal de las empresas.
Centro de Justicia.	Coordinadora institucional del Sector de Justicia.
Centro de Desarrollo Empresarial.	Fortalece el poder local en el tema de desarrollo empresarial, facilitando capacitaciones a grupos organizados, proporcionando asistencia técnica a Mipymes e investigación.

Nombre	Actividad
Agencia Española de Cooperación Internacional.	Capacitación, Apoyo técnico y logística.
Club de Leones.	Asistencia en la especialidad de oftalmología.
Comité Pro-Ciegos y Sordos.	Servicio clínico, atención integral de pacientes ciegos y sordomudos.
Comité de Jubilados de la filial de Sacatepéquez.	Asistencia a Jubilados.
FUNDESA CET (Centro Empresarial de Turismo).	Turismo para pequeña y mediana empresa.
Alianza para el Desarrollo Integral – ALPADI-.	Salud, Educación, Agropecuaria.
Asociación Casa Alianza.	Atención a niñas y niños de la calle.
Asociación Nuestros Ahijados de Guatemala	Ayuda integral en educación, salud y desarrollo comunitario a personas en condición de extrema pobreza.
Asociación de vecinos “Salvemos Antigua”.	Vela por la conservación del patrimonio cultural de La Antigua Guatemala y su desarrollo.
Comité de Autogestión Turística de Sacatepéquez.	Gestor de actividades turísticas dentro de La Antigua Guatemala.
Asociación de Arquitectos e Ingenieros Diego de Porres.	Analiza las políticas y estrategias en materia urbana y arquitectónica de La Antigua Guatemala.
Familias de Esperanza.	Da ayuda integral en educación, salud y desarrollo comunitario a las familias de las y los niños beneficiados por el programa en condición de extrema pobreza.
Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA-.	Bibliotecas para estudiantes.
Multisectorial.	Fortalecimiento de la organización de vecinos en el tema de Seguridad Ciudadana.
Casa de la Cultura.	Fortalecimiento de la cultura de los municipios, La Antigua Guatemala, San Lucas, San Bartolomé, Santa lucia Milpas altas y Sumpango.
Asociación de Barrileteros de Sumpango y Santiago Sacatepéquez.	Fortalecimiento cultural de los municipios.

Fuente: UTD, 2010.

Universidades

Funcionan varias extensiones universitarias de carácter privado entre ellas están: Mariano Gálvez, Rafael Landivar, Galileo, Panamericana y, San Carlos de Guatemala, teniendo una amplia gama de facultades, entre ellas: Arquitectura, Auditoria, Administración de Empresas, Telecomunicaciones, Especialidad en Hoteles, Ciencias Jurídicas y Sociales, cubriendo con jornadas de Plan Diario - Vespertino, Plan Diario Nocturno y Plan Fin de Semana, en horarios de las 14:00 a las 18.00 horas, de 18:00 21:00 y sábados de 8:00 a 17:00 horas. También se imparten Maestrías en Educación Superior y Derecho Notarial.

El impacto de las universidades a nivel territorial, se ha evidenciado en la capacitación de muchos jóvenes del departamento, así como de otros departamentos vecinos, que anteriormente tenían que viajar a la Ciudad Capital con el objetivo de cursar la educación

superior, esto ha venido a contribuir en la disminución de costos de pasaje y optimización de tiempo de estudio.

Ahora el reto a nivel local, se encuentra en el mercado laboral que debe proveer de fuentes de trabajo a todos los profesionales que van egresando, de no hacerlo, estos tendrán que emigrar en busca de oportunidades en otros departamentos o en la Ciudad Capital.

Gestión departamental

De Acuerdo a lo establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo⁴⁶, es el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- de Sacatepéquez, quien organiza y coordina la administración pública del departamento, mediante la formulación de políticas, planes, programas y proyectos; dentro de sus atribuciones: apoya a las municipalidades, promueve y facilita la organización de las comunidades, promueve la descentralización y la desconcentración de la administración pública, formula políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, da seguimiento a la planificación y vela por su cumplimiento, conoce los montos máximos de inversión, realizar las propuestas de inversión y distribución, vela por el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

El CODEDE, está regulado por la Constitución de la República, la Ley de Consejos de desarrollo Urbano y Rural, su reglamento, convenios internacionales en materia de Derechos Humanos, los Acuerdos de Paz, Código Municipal.

Inversión local

El CODEDE de Sacatepéquez, invirtió en el año 2010, la cantidad de Q.52,655,000.00 en los siguientes rubros:

Cuadro No. 6. Porcentaje de inversión del Consejo Departamental de Desarrollo, Sacatepéquez.

Desarrollo Urbano	36.69 %
Agua y Saneamiento	11.81 %
Educación	21.99 %
Cultura y deportes	9.83 %
Mejoramiento de caminos rurales	3.98 %
Pendiente de programar	15 %

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Formas de organización comunitaria

La organización social en el departamento ha construido espacios para incidir en lo local, lo municipal, departamental y regional, a través de los Consejos de Desarrollo en sus respectivos niveles; además, se mencionan cooperativas, asociaciones, grupos juveniles,

⁴⁶ Decreto No. 11 – 2002, Artículo 9: integración de los Consejos Departamentales de Desarrollo.

grupos de mujeres, se tiene que señalar que la participación de las mujeres sigue siendo escasa, aproximadamente un 10% de los integrantes de las diferentes agrupaciones.

La participación igualitaria de la mujer en la adopción de decisiones, no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia, sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tengan en cuenta sus intereses; sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista de género en todos los niveles de los procesos que se toman decisiones, no se pueden conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz"

La participación cívica de la población se ejerce a través de comités cívicos y partidos políticos.

3.3 Modelo Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

Sacatepéquez, está compuesto por 16 municipios, constituyendo una potencialidad la interconexión de los mismos por carreteras transitables todo el tiempo, lo que permite un fácil traslado de productos y personas, las principales vías de acceso al departamento se realizan por la ruta Interamericana CA-1, y la Ruta Nacional R-14, que le proporciona conectividad a los potenciales mercados de Escuintla, Chimaltenango y Guatemala.

La población es considerada urbana ya que el mayor porcentaje se encuentra asentada en las cabeceras municipales, indicando que en el territorio se tiene que invertir más, en: educación, vivienda y servicios básicos; la densidad poblacional, es uno de los problemas que tendrá que enfrentar el territorio, para lo cual se hace necesario implementar lo antes posible planes de ordenamiento territorial, que guíen el crecimiento de las zonas pobladas, no permitiendo el crecimiento desordenado y el avance de urbanización para conservar los recursos naturales, en especial el área colindante a las áreas protegidas y de recargas hídricas, evitando la contaminación de los mantos freáticos, que están vinculados a enfermedades gastrointestinales, parasitismos y la piel, aumentando la demanda de servicios de salud, los cuales están saturados y presentan debilidad en cuanto cobertura, personal y medicamentos.

En las condiciones ambientales del departamento, se refleja que las zonas de vida han sido modificadas debido a los cambios climáticos, que con fenómenos como las tormentas tropicales: Stan, Mitch y Ághata, que han sido recurrentes en los últimos años, provocando derrumbes, deslizamientos e inundaciones, ocasionando inseguridad alimentaria en los municipios vulnerables; los ríos son afectados por la mala práctica y manejo de los desechos líquidos y sólidos, ya que no hay plantas de tratamiento en muchos municipios, lo que deteriora la calidad de vida de la población y complica el futuro ambiental del departamento, compromete el manejo de cuencas y pone en peligro los ecosistemas.

El territorio es altamente dependiente de actividades como la agroindustria y la maquila, siendo la principal fuente de empleo la mano de obra no calificada, lo que hace

imprescindible el reforzamiento de la educación, especialmente en el nivel medio (ciclos básico y diversificado), que tienen bajas tasas de cobertura; se tienen que implementar institutos tecnológicas y aumentar la oferta de educación superior en todas las subregiones.

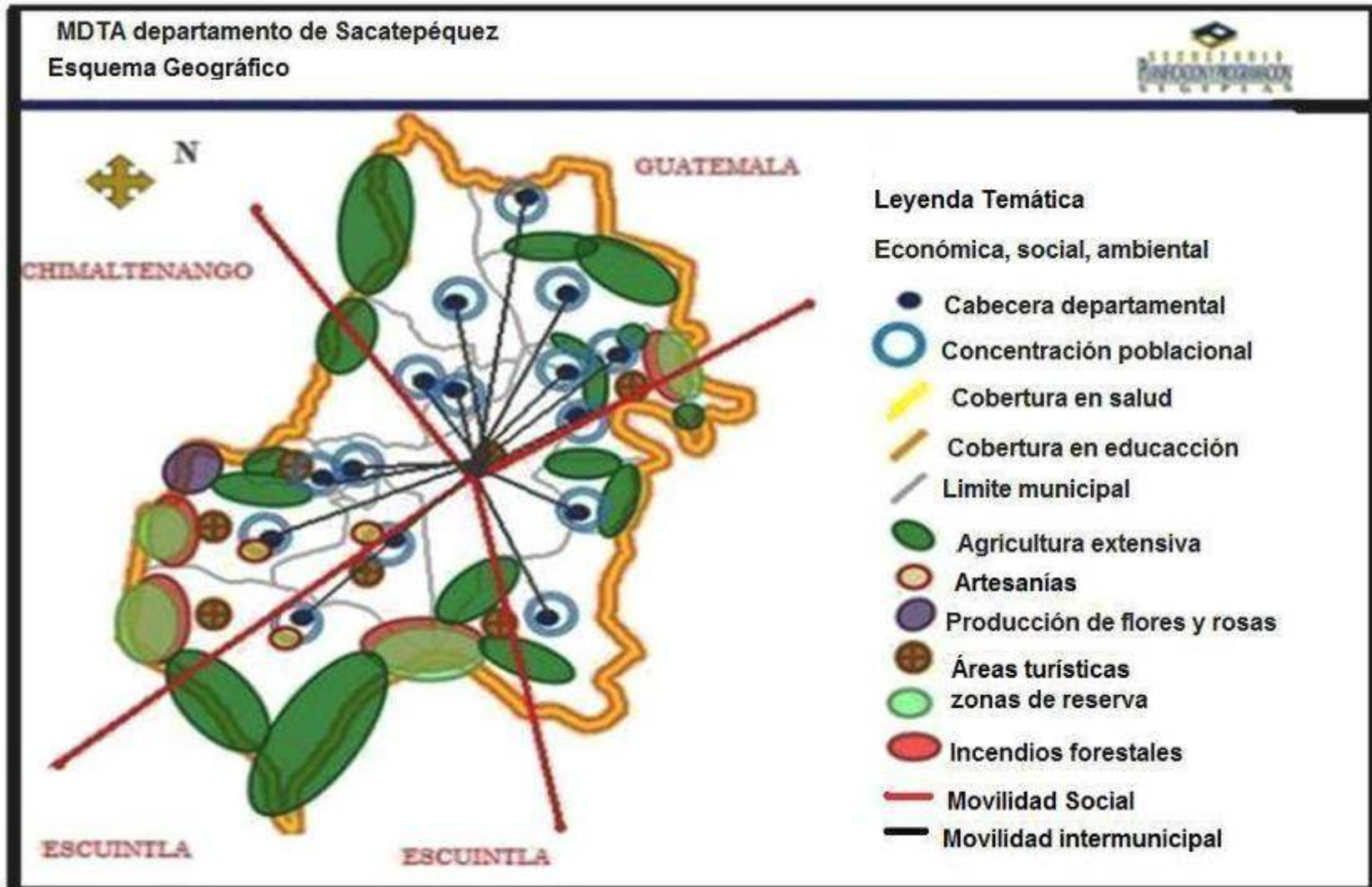
En cuanto a equidad y derechos, se debe abordar desde el precepto de igualdad y generalidad de todos y todas, hecho que no se cumple, porque se observa marginación, explotación y desigualdad, se hace necesario un estudio del tejido social para encontrar las posibles soluciones a la exclusión detectada, para integrar a los grupos marginados, a través de la capacitación sobre temas de derechos humanos; cabe mencionar, que las instituciones de justicia no están centralizadas, la percepción en los talleres participativos es que la seguridad ciudadana no es suficiente, lo que ocasiona pérdidas de inversión y fuentes de empleo, ya que la violencia aleja al turismo que es uno de los motores económicos importantes en el departamento; otro de los pilares de la economía es la agricultura, dentro de la cual se establece producción variada de productos, como: café, frutas, hortalizas, flores, pascuas y rosas, que se producen en invernaderos, que deben asesorarse y tecnificarse para que desarrollen todo el potencial necesario, para aumentar las exportaciones; es necesaria la construcción de centros de acopio que garanticen mejores precios en el mercado al vender mayor volumen, y garanticen beneficios compartidos.

Dentro de los granos básicos, se tiene: maíz blanco, maíz amarillo, frijol, aunque la mayor parte de la producción, es usada para autoconsumo; debe señalarse que el suelo del departamento es de vocación forestal, sin embargo, la actividad forestal no cuenta con programas que sean sostenibles ni sustentables, dentro de la producción pecuaria las aves, son las de mayor presencia, la producción industrial esta diseminada en todo el territorio y está integrada por diversas actividades, que si proporcionan algunas fuentes de trabajo, no se visualiza que deje algún tipo de bienestar económico compartido con todos los habitantes; el turismo es un factor que debe tomarse en cuenta, desarrollarlo en forma conjunta con todos los municipios, y crear el corredor turístico del departamento; los servicios financieros, están representados por bancos del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito, los cuales deberán de facilitar el acceso al crédito; las telecomunicaciones deben ser fortalecidas, especialmente lo que se refiere a las nuevas tecnologías, específicamente el Internet para facilitar las comunicaciones que se puedan usar para la búsqueda y vinculación a nuevos mercados.

La presencia de instituciones gubernamentales que trabajan en el territorio, necesitan ser fortalecidas, la participación de los grupo de jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, y personas con capacidades diferentes, es baja en los diversos espacios de toma de decisiones; el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, es el que lidera los procesos de desarrollo, y se encuentra en funcionamiento con su Unidad Técnica Departamental –UTD-: En el CODEDE se encuentran representadas las instituciones, sin embargo algunos representantes no participan responsablemente en el mismo.

Las movilidades sociales del territorio (fines de trabajo, estudio, comercio y salud), así como cabeceras municipales, áreas de agricultura, áreas protegidas, turismo, artesanía, cobertura en salud, educación, se representan en el Esquema Geográfico No. 1 siguiente:

Esquema geográfico No. 1. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, Sacatepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

La propuesta de planificación para el departamento de Sacatepéquez, parte del análisis de las problemáticas y potencialidades del territorio, para definir los lineamientos básicos y las acciones estratégicas, para alcanzar el desarrollo integral de una forma sostenible y sustentable.

Esta propuesta, se preocupa y vela por la reducción de las asimetrías de los territorios, y la situación de desigualdad, en la que se encuentra la sociedad del departamento; están inmersos grupos vulnerables de población, como: pobres, pobres extremos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, campesinos, mujeres en general, especialmente mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, todos ellos afectados por distintos fenómenos de orden social, económico, público y medio ambiental; la presente propuesta, está orientada a lograr las metas de los objetivos del milenio, que son una responsabilidad ineludible del Estado y la sociedad, se toma como base La Constitución de la República de Guatemala, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal, la Ley de Descentralización y desconcentración, las Políticas Públicas que deben ser territorializadas por las diferentes instituciones, a través de las ofertas programáticas, sin olvidar los compromisos que representan los Acuerdos de Paz, en la construcción de una sociedad plural e incluyente.

En esa dirección, el departamento de Sacatepéquez plantea la visión y la forma de alcanzarla, a través de las diferentes acciones propuestas en la misión de la población del territorio.

4.1. Visión

En el año 2021, Sacatepéquez se destaca como un departamento multicultural, desarrollado integralmente, con un alto grado de seguridad humana, con servicios de calidad, instituciones capacitadas y coordinadas, competitivo, nacional e internacionalmente, con motores económicos fortalecidos, con inclusión, equidad social y que utiliza sus recursos naturales de manera sostenible y sustentable

En las acciones, para alcanzar la visión planteada participativamente para el departamento de Sacatepéquez, sus habitantes señalan la dirección que van a emprender.

Misión

Implementar el Plan de Desarrollo Departamental de Sacatepéquez, y ejecutar las líneas estratégicas de acción, para reducir la pobreza, la vulnerabilidad alimentaria, fortalecer la gestión de riesgos a desastres, incentivar la conservación y recuperación de los recursos naturales, facilitar el desarrollo económico y social, para futuras generaciones, sin olvidar la identidad cultural y la equidad de género; propiciar el crecimiento agroindustrial,

turístico y manufacturero, fortalecer las organizaciones y la participación social, a través de la capacitación técnica de salud, educación y seguridad humana.

4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Para el año 2021 el departamento de Sacatepéquez, posee servicios de salud, con una eficiente cobertura que se extiende a todas las áreas urbanas y a las aldeas del área rural, con infraestructura adecuada; con tecnología hospitalaria actualizada que permite una respuesta inmediata a la atención de especialidades, personal calificado y cualificado que permite humanizar el servicio, medicamentos suficientes en toda el área, horarios extendido que atenderán las necesidades propias de cada región; se pondrá atención en las campañas de prevención, lo que incidirá en bajos índices de morbilidad en todo el territorio, se mantiene monitoreados todos los municipios en relación a la desnutrición infantil, y los programas de salud materna se han fortalecido.

Se tiene una cobertura alta en todos los niveles educativos, en pre primaria, manteniendo los esfuerzos en primaria, y poniendo mayor atención en los niveles de básico y diversificado; se han implementado recursos informáticos en todos los niveles educativos, los cuales serán atendidos por maestros que hablen el Kaqchikel en las áreas en las que sea necesario, se han habilitado centros tecnológicos para capacitación de los estudiantes, y poder competir por mejores oportunidades.

Existe una amplia cobertura en servicios básicos de agua y drenajes, los cuales son monitoreados para su efectividad; se da un adecuado manejo a los desechos líquidos y sólidos, se reducen de manera acelerada los problemas de contaminación, de manera que todos los servicios básicos, de salud y educación, apuntan a los cumplimientos de los ODM, y se benefician de las soluciones integrales de planificación multisectorial.

Se ha logrado una economía competitiva y dinámica, que permite aprovechar los recursos territoriales, potencializando los naturales, dentro de un marco de sostenibilidad y sustentabilidad, instalando capacidades locales, a través de la capacitación constante de los recursos humanos, logrando que se amplíe la población económicamente activa, se promueven las fuentes de financiamiento, las formas de organización comunitaria comercial, así como, las vinculaciones con mercados nacionales e internacionales para la agro exportación.

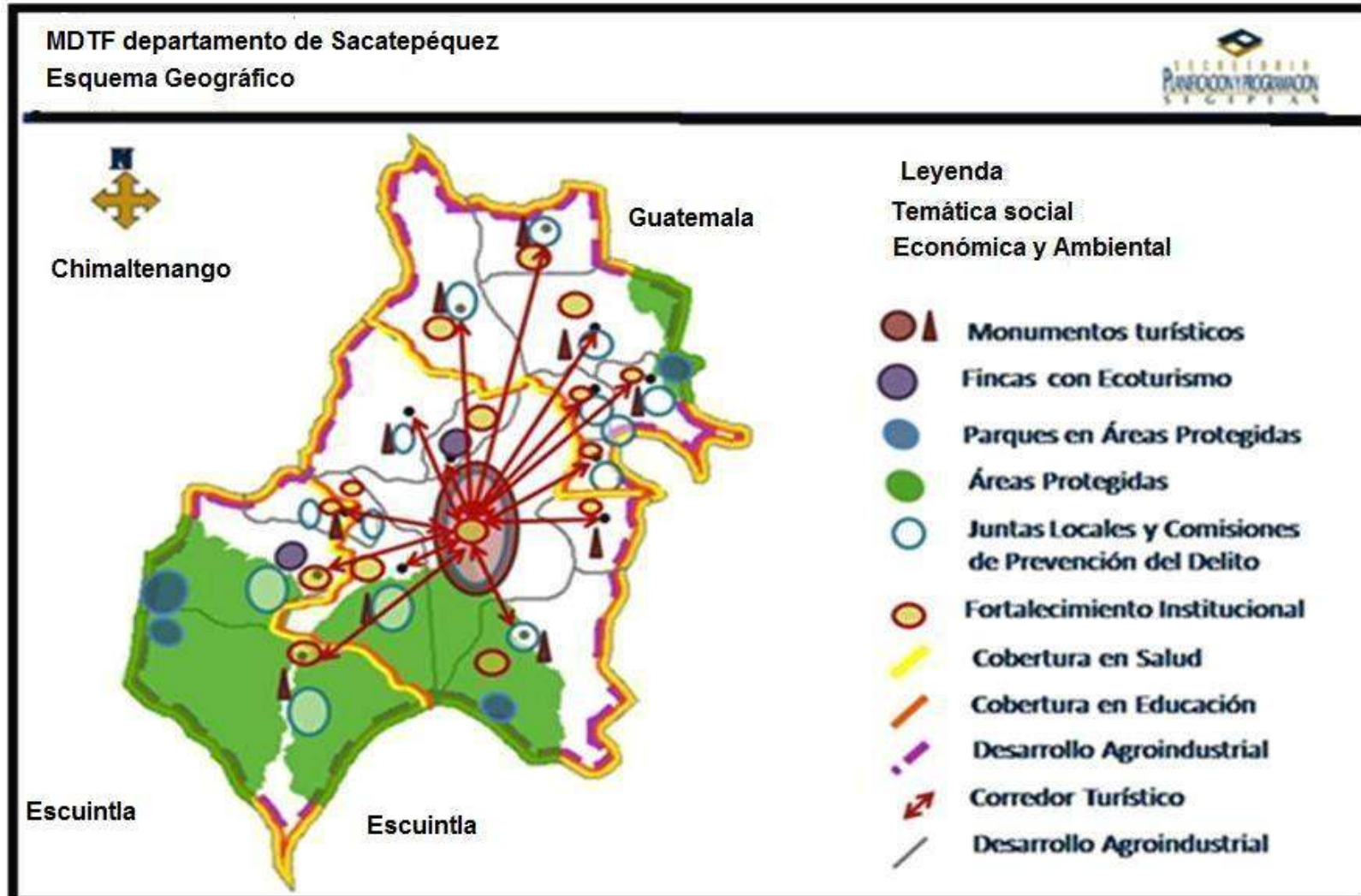
El departamento ha logrado disminuir los índices criminales, haciendo uso de tecnología para mantener la vigilancia de los territorios, la Policía Nacional Civil mantiene una comunicación fluida con la población que está organizada en juntas locales y comisiones en la prevención del delito, bajo el supuesto de que a mayor seguridad, se mejorará la atracción de turismo, inversión y los beneficios compartidos.

Las vías de acceso a los municipios y las aldeas se mantienen en buen estado, los centros turísticos son parte de un corredor departamental, potencializando el comercio de la producción artesanal, constituyéndose esto en fuentes de empleos y nuevos motores económicos locales, la mujer dentro de la economía tiene mayor participación activa, que ya es reconocida, y se han reducido los niveles de pobreza, las fuentes de trabajo se amplían considerable y equitativamente a todos sus habitantes.

La gestión de riesgo, tiene programas de seguimiento de los proyectos relacionados con la recuperación y reconstrucción de daños, ocasionados por los fenómenos climáticos; las instituciones participan activamente en el sistema de riesgo, se han instalado sistemas de alerta temprana en los territorios que se sabe que están en riesgo, se ha capacitado contantemente a la población en temas de amenazas de tipo natural y antrópicas.

El CODEDE, orienta su inversión de manera equitativa en todos los aspectos sociales, económicos, ambientales, de gestión de riesgo e institucionales, y ha creado una cultura de pre inversión, de manera que no depende solamente del recurso financiero del Estado, sino que se apoya en diferentes instancias de gestión, gozando de respeto, credibilidad y confianza por todos los habitantes del departamento, cumple a cabalidad su función como ente rector que coordina todas las acciones interinstitucionales y de planificación en el departamento.

Esquema Geográfico No. 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, Sacatepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

4.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el Departamento de Sacatepéquez, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos, que orientan la planificación del desarrollo departamental a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, con la situación futura deseada y proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF.

Eje de desarrollo No. 1: Gestión integrada y participativa de los recursos naturales renovables para un medio de vida sostenible

Se orienta al manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, en especial el bosque y suelo, deduciendo que el agua es un servicio ambiental, de la zonas de recarga hídrica boscosa, se realizarán acciones estratégicas orientadas al manejo integral de las Subcuencas y micro cuencas existentes en el departamento, así como una estrategia regional para el manejo integral de las cuencas. El cambio climático es un fenómeno que afecta directamente al departamento, por lo que, es urgente que se tomen medidas de adaptación y mitigación para la correcta gestión del uso y conservación del agua, en la agricultura y el consumo humano.

Eje de desarrollo No. 2: Gestión integrada de riesgo

Sacatepéquez posee la serie de suelos Cauque en el 66%, y Alotenango 34%, con características físicas y químicas que lo convierten en un suelo muy fértil. Sin embargo, es muy susceptible a la erosión eólica e hídrica, por la alta pendiente que posee el terreno y por no implementar prácticas de conservación de suelo, como barreras vivas, terrazas individuales. El departamento posee un grado medio alto, de riesgo, son fenómenos como los Hidrometeorológicos y los sismos los principales causantes de desastres; los fenómenos asociados son los derrumbes, los deslizamientos y las inundaciones. Por otra parte, la contaminación ambiental producida por la generación de desechos sólidos y líquidos, que son drenados directamente, sin ningún tratamiento a los cauces de los ríos provoca un incremento considerable en el impacto de los fenómenos.

Eje de desarrollo No. 3: Producción competitiva

Generar las condiciones necesarias, para capacitar a los productores agrícolas en herramientas administrativas y empresariales, con las bases técnicas para el diseño de proyectos productivos y el manejo de almacenamiento, centros de acopio, vinculación a nuevos mercados, y competitividad a nivel nacional e internacional; conocimientos y actividades que deben ser reforzados con la experimentación en campo, para relacionar la productividad y rentabilidad, con los aspectos climáticos, ambientales, conservación de los recursos agua y suelo; Sumado a esto, la aplicación de normas de calidad ISO y otras, que permiten identificar los productos y servicios del departamento, para establecer una

marca de origen; buscar el sello verde que permitirá la apertura del comercio hacia mercados extranjeros, esto implica fortalecer la productividad, atraer inversión para crear nuevas fuentes de empleo en los sectores agrícola, industria y servicios.

Eje de desarrollo No. 4: Servicios institucionales de calidad

En el departamento la demanda educativa, ha rebasado la capacidad institucional, para el año 2021 esta se incrementara. Las escuelas existentes no serán suficientes para atender la demanda en los niveles primario y básico, y la necesidad de elevar el nivel de vida y profesionalización de los habitantes del territorio, requieren la existencia de establecimientos que ofrezcan carreras técnicas para la oferta de servicios e incorporación de los estudiantes a la vida laboral del departamento.

En los talleres participativos, los habitantes de algunos municipios del departamento, manifestaron la preocupación por la pérdida de la memoria verbal de Idioma Kackchiquel, la que consideran es necesario rescatar.

La Proyección poblacional del 2021 es de 510,957 habitantes y la infraestructura de salud, será insuficiente para la atención de la población, por lo que se plantea la ampliación de horarios de servicios de todos los centros y puestos de salud y su conversión a Centros de Atención Permanente –CAP- en los municipios, es necesaria la ampliación de cobertura a personas de la tercera edad, infraestructura apta para personas con capacidades diferentes, con personal bilingüe español Kakchiquel, y el control de enfermedades de transmisión sexual.

Es indispensable la ampliación de la infraestructura física hospitalaria, ya que recibe referencias de otros departamentos.

La disminución de la vulnerabilidad alimentaria se constituye en aspecto relevante, y en ese sentido se establecen sistemas de alerta temprana.

En Sacatepéquez ha aumentado la delincuencia por lo que es necesario, la implementación de nuevas tecnologías para el control de la misma dentro del territorio.

Eje de desarrollo No. 5: Gestión institucional y gobernabilidad, con pertinencia cultural y enfoque de equidad

Para su cumplimiento, es necesaria la capacitación constante al personal de todas las instituciones relacionadas con el desarrollo del departamento, en áreas legales, planificación, gestión de riesgo y ordenamiento territorial.

Eje de desarrollo No. 6: Manejo y Desarrollo turístico sustentable y sostenible de los 16 municipios, con base al Plan desarrollo turístico de Sacatepéquez⁴⁷

La industria turística es el segundo generador de divisas para el país, después de las remesas familiares. Entre los destinos turísticos que identifica el Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT-, está Guatemala Moderna y Colonial, donde se encuentra La Antigua Guatemala, lo que demuestra la importancia de este municipio dentro del departamento; según el boletín estadístico de INGUAT, el 33% de los visitantes que llegaron a Guatemala durante el 2008, visitaron esta ciudad colonial. Es también uno de los espacios geográficos prioritarios dentro de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2004-2014, tiene como objetivo principal “Consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a garantizar a los guatemaltecos, el acceso a una vida digna, y a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional. Instituciones como -DISETUR- de la Policía Nacional Civil, son de vital importancia para el sector turístico, especialmente en este momento en que la delincuencia puede afectar de forma vital la afluencia de turistas a este destino. La capacitación y formación en el aspecto turístico es muy importante, en el territorio han surgido varios colegios que se han especializando en turismo, y son un elemento clave de apoyo al desarrollo turístico en la capacitación de trabajadores para esa actividad, las universidades: Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Galileo, tienen extensiones que apoyan el desarrollo en ese sentido.

⁴⁷ El Plan de Desarrollo Turístico para el departamento de Sacatepéquez fue realizado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en el año 2010.

Plan de desarrollo departamental

4.4 Planificación

Cuadro No. 7. Eje de desarrollo No. 1: Gestión integrada y participativa de los recursos naturales renovables para un medio de vida sostenible. Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 1.1: Impulsar conjuntamente con autoridades y sociedad civil una aplicación sistemática de programas de protección a los recursos naturales y desarrollo territorial.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
El departamento de Sacatepéquez. Cuenta con una extensión territorial de 465 Km. Cuadrados, siendo el más pequeño en todo el país, pero el que posee una densidad población de 667 habitantes/ km ² , debido a su posición geográfica, posee mantos freáticos abundantes y amplia vegetación, la cual debido al avance de la frontera agrícola y urbana, se ve seriamente amenazada con disminuir, es necesario resaltar que debido al incremento de la población, la demanda de servicios básicos se ve incrementada día a día, situación que provoca descuido y depredación en los recursos naturales existentes, afectando en mayor instancia la cuenca del río Guacalate, que pasa por 9 municipios del departamento.	<p>Diseñar en forma participativa la política ambiental del departamento.</p> <p>Fortalecer la Comisión departamental del medio ambiente.</p> <p>Conformar una mesa técnica ambiental a nivel local.</p> <p>Elaborar el plan de educación ambiental integral.</p> <p>Reforestar los 9 municipios por donde pasa la cuenca del río Guacalate, con especies nativa</p>	<p>Al 2021, el 50% de la población, está capacitada y son personas que se involucran en la conservación del medio ambiente, con una política ambiental elaborada y participando técnicamente, a través de una mesa.</p> <p>Reforestar anualmente 10% de hectáreas deforestadas por municipio.</p>	<p>CODEDE</p> <p>Sociedad civil, autoridades del MAGA, MARN, CONAP, INAB</p> <p>Mesa técnica ambiental, Ministerio de Educación.</p> <p>INAB, MAGA, MARN, MINEDUC.</p> <p>Municipalidades.</p>
El 48% del territorio de departamento de Sacatepéquez está desprovisto de cobertura forestal y solamente un pequeño porcentaje permanece con bosque. Los índices de pobreza están estrechamente relacionados con la degradación de los recursos naturales, y es prioritario recuperar la cobertura boscosa e integrar el manejo de bosques con enfoque de cuenca para el mantenimiento de manantiales y asegurar la producción de agua para el departamento.	<p>Investigar el uso sostenible y sustentable del agua.</p> <p>Elaborar el plan maestro de manejo para el recurso hídrico superficial y sub superficial del Departamento de Sacatepéquez.</p> <p>Declarar por parte del Instituto Nacional de áreas protegidas, zonas de reserva forestal</p> <p>Reforestar las cuencas para lograr una mejor recarga hídrica.</p>	<p>Al 2021, el 15% de las cuencas de Sacatepéquez, cuentan con un manejo integral.</p> <p>El 10% de los manantiales del departamento se encuentran inventariados y protegidos.</p>	<p>INAB</p> <p>MARN</p> <p>Municipalidades</p> <p>Facultad de Agronomía</p> <p>USAC</p>

Objetivo estratégico 1.1: Impulsar conjuntamente con autoridades y sociedad civil una aplicación sistemática de programas de protección a los recursos naturales y desarrollo territorial.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
Las aguas servidas, son vertidas a los ríos sin ningún tipo de tratamiento en la mayor parte de municipios, no obstante, existen algunos municipios que si cuentan con plantas de tratamiento.	Todos los Municipios deberán trabajar y priorizar la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.	Al 2021 80% de los lugares poblados con alcantarillado sanitario cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales	
La disposición final de los desechos sólidos es un problema latente, ya que no existe a nivel departamental un lugar controlado para realizarlo.	Elaborar plan de desarrollo integral para el manejo y disposición final de desechos sólidos.	Al 2021, se le da tratamiento al 50% de la basura generada.	

Plan de desarrollo departamental

Cuadro No. 8. Eje de desarrollo No. 2. Gestión integrada de riesgos, Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 2.1: Impulsar la gestión integrada de riesgo a desastres, disminuyendo el impacto de estos fenómenos en el territorio.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En los últimos eventos hidrometeorológicos, se ha evidencia vulnerabilidad en el territorio con relación: deslizamientos, derrumbes, crecidas de ríos, inundaciones; lo que ha provocado pérdidas materiales de infraestructura y productiva, así como desplazamiento de la población hacia zonas más seguras; en el marco del cambio climático, estos fenómenos se van a acentuar, por lo que es necesario capacitar a las comunidades para aumentar la resiliencia en los lugares poblados.</p>	<p>Fortalecer las COLRED y COMRED Elaborar un plan de formación de capacidades locales para la gestión de riesgos.</p> <p>Promocionar el Atlas de Riesgo Departamental elaborado por SEGEPLAN.</p> <p>Aumentar la capacidad de resiliencia de la población.</p> <p>Implementar sistema de alerta temprana en las regiones vulnerables.</p>	<p>Al 2021, se han reducido en un 25% los riesgos a inundaciones provocados por el río Guacalate y Pensativo.</p> <p>Al 2012, el 80% de la población conoce del Atlas de riesgo departamental a través de campañas de promoción realizadas.</p> <p>Al 2015, el 50% de los municipios del departamento, cuentan con un sistema de alerta temprana.</p>	<p>CONRED CODEDE COCODE COMUDE MAGA MINEDUC MSPAS</p>
<p>El departamento está ubicado en una zona en la que existen fallas geológicas y volcanes activos, lo que aumenta la amenaza de desastres provocados por terremotos y sismos fuertes, y erupciones volcánicas.</p>	<p>Formular política departamental de gestión de riesgos.</p> <p>Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión de riesgos.</p>	<p>Al 2015, 50% de la población se encuentra organizada ante situaciones de desastres naturales.</p> <p>El 50% de los municipios del departamento, se encuentran debidamente equipados para afrontar los desastres.</p>	<p>CODEDE/ CONRED / MUNICIPALIDADES</p> <p>CODEDE/ CONRED / MUNICIPALIDADES</p>

Objetivo estratégico 2.1: Impulsar la gestión integrada de riesgo a desastres, disminuyendo el impacto de estos fenómenos en el territorio.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
La construcción de viviendas en laderas de montaña o terrenos muy inclinados no aptos para estos usos, hacen que el riesgo de estas edificaciones sea constante.	<p>Dotar con equipos de radio a todas las organizaciones de riesgo de los municipios</p> <p>Monitorear todas las áreas calificadas de riesgo</p> <p>Desarrollar el plan de contingencia</p> <p>Realizar e implementar planes de ordenamiento territorial, en todos los municipios del departamento</p>	Para el 2021, el 80% de los municipios cuenta e implementa el plan de ordenamiento territorial	CODEDE/ CONRED / MUNICIPALIDADES

Plan de desarrollo departamental

Cuadro No. 9. Eje de desarrollo No. 3. Producción competitiva, Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 3.1: Formación de capacidades empresariales para mejorar la competitividad de los sectores productivos.

POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
El territorio cuenta con potencialidad productiva en los distintos sectores, sin embargo hay limitada infraestructura productiva, baja tecnificación, limitada asociatividad y poca vinculación a mercados, y canales de comercialización	Estudiar las potencialidades productivas Formar capacidades técnicas de productores.	Al 2013, se incrementará en un 20% , la asociatividad y el cooperativismo en el departamento	MAGA MINEDUC Sociedad Civil Ministerio de Economía Cooperativas ONGs Cooperación internacional
	Incrementar la infraestructura productiva, comercial, Fortalecer las cadenas productivas y vincular a mercados locales y extranjeros fortalecer la asistencia técnica y crediticia a los productores	Al 2015, el 25% de los municipios cuenta con: centros de acopios, mercados, silo, vías de acceso, transporte mejorado.	
	Gestionar la certificación de sello verde y marca de origen para los productos del departamento	Al 2015, el 35% de los productores de hortalizas, producen bajo condiciones controladas.	
	Fomentar la organización de productores, promover y fortalecer las diferentes formas de organización reconocidas en Guatemala en todos los niveles	Al 2015, el 25% de los municipios cuentan con sello verde y marca de origen. Al 2018 el 75% de los municipios cuentan con cooperativas, asociaciones comerciales	

Cuadro No. 10. Eje de desarrollo No. 4. Servicios institucionales de calidad, Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 4.1: Promover los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y alimentaria, con equidad de género, inclusión pluricultural, tercera edad y personas con capacidades diferentes.

POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>La Proyección poblacional del 2021 es de 510,957 habitantes y la infraestructura de los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y seguridad alimentaria, en la actualidad se ven rebasados por la demanda de la población, en los talleres de mapeo participativos se evidenció, que se debe mejorar la calidad y la capacidad de satisfacción de esos servicios.</p>	<p>Mejorar la calidad de los servicios de salud en relación ampliación de infraestructura hospitalaria, cobertura, acceso a medicamento, equipo, personal y atención en general. Desarrollar investigaciones que identifiquen y diagnostiquen las necesidades y déficit de atención en la salud de las mujeres.</p> <p>Fortalecer de las campañas de información para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Mejorar la calidad educativa en el nivel pre primario y primario, y aumentar la cobertura en básicos y diversificado.</p> <p>Presenta proyectos de construcción de institutos tecnológicos en cada región sub departamental</p> <p>Uso de tecnología para la vigilancia y control de los delitos.</p> <p>Fortalecimiento de las Juntas y Comisiones de Seguridad prevención del delito.</p>	<p>En el 2021 se ha ampliado la capacidad física del hospital en un 25%.</p> <p>Al 2015, se incrementa en un 20% la cobertura de los servicio de salud</p> <p>Al 2015 El 80% de la población esta sensibilizada por las campañas preventivas.</p> <p>Al 2021, incrementar al 90%, la tasa de cobertura en el nivel de preprimaria, básico y diversificado.</p> <p>Al 2015, la región central del departamento tiene un Instituto Tecnológico construido.</p> <p>Al 2015, el 30% de los municipios, cuentan con sistema de cámaras de seguridad en el casco urbano.</p> <p>Al 2013, el 75% de los municipios cuenta con juntas de seguridad ciudadana.</p>	<p>MSPAS MINEDUC Juntas Escolares. Dirección Departamental de Educación. PNC</p> <p>COCODES MAGA, SESAN</p>

Plan de desarrollo departamental

Objetivo estratégico 4.1: Promover los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y alimentaria, con equidad de género, inclusión pluricultural, tercera edad y personas con capacidades diferentes.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
	<p>Monitorear permanentemente los municipios.</p> <p>Implementar el Sistema de Alerta Temprana en las zonas de vulnerabilidad alimentaria.</p> <p>Garantizar la producción de alimentos. Mejorar la producción, acceso y consumo de alimentos.</p> <p>Coordinación institucional para la implementación de proyectos con énfasis en SAN</p> <p>Apoyo integral para las mujeres sobrevivientes de la violencia</p>	<p>Al 2021, la desnutrición crónica se ha reducido en un 25% al igual que el retardo de talla.</p> <p>Al 2015, se ha incrementado en un 30%, la producción acceso y consumo de alimentos en el departamento.</p> <p>Al 2015 el 80 % de las mujeres víctimas de violencia son albergadas.</p> <p>Al 2015 el 80 % de las mujeres víctimas de violencia han sido formadas y capacitadas para su inserción a la economía.</p>	

Cuadro No. 11. Eje de desarrollo No. 5: Gestión institucional y gobernabilidad, con pertinencia cultural y enfoque de equidad, Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 5.1: Promover el fortalecimiento interinstitucional, como agente de desarrollo.			
POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
La poca coordinación interinstitucional y sectorial no ha permitido el empoderamiento de los procesos de planificación y ordenamiento territorial, esta situación incide en la poca Territorialización de las políticas públicas.	<p>Impulsar la capacitación de los actores institucionales (departamentales, municipales y de la sociedad civil).</p> <p>Sociabilizar los procesos de planificación territorial.</p> <p>Establecer compromisos para la ejecución de programas y proyectos.</p> <p>Fortalecer las organizaciones de la sociedad y las Comisiones de trabajo a nivel departamental.</p> <p>Implementar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.</p> <p>Conformar de las Comisiones de Seguimiento a los Planes de Desarrollo.</p>	<p>Al 2015, el 60% de las instituciones con capacidad instalada en el departamento, cuenta con una cultura de pre inversión.</p> <p>Al 2012, el 95% de las comisiones del CODEDE, se encuentran formadas y funcionando.</p>	<p>Organización gubernamentales ONGs Gobernación departamental. Asociación de Alcaldes de Sacatepéquez Universidades.</p>

Plan de desarrollo departamental

Cuadro No. 12. Eje de desarrollo No. 6: Manejo y desarrollo turístico sustentable y sostenible, Sacatepéquez.

Objetivo estratégico 6.1: Impulsar el desarrollo turístico en Sacatepéquez, sobre las bases de la competitividad y la sostenibilidad, medioambiental, social, cultural y económica.

POTENCIALIDADES/PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En la ciudad de La Antigua Guatemala, se ha consolidado el turismo cultural, la mayoría de los turistas tanto nacionales como extranjeros, visitan principalmente esta ciudad debido a sus monumentos arquitectónicos, participar en las agendas de festivales y carteleras culturales permanentes. Durante la Semana Santa la afluencia de visitantes se evidencia, debido a la variedad de actividades religiosas características de la época.</p>	<p>Fortalecer de las capacidades de atención de las Autoridades para la Protección de Antigua.</p> <p>Restaurar y promover los monumentos en los municipios aledaños.</p> <p>Diseñar un corredor Turístico departamental.</p> <p>Desarrollar servicios conexos a las actividades turísticas (hotelería, transporte, restaurantes, instalaciones deportivas.)</p> <p>Fortalecer la producción artesanal cultural.</p> <p>Fortalecer la Cámara de Turismo.</p> <p>Mejorar la infraestructura turística en los territorios municipales.</p>	<p>Al 2021 el 50% de los monumentos se encuentran restaurados y promocionados a nivel nacional e internacional.</p> <p>Al 2015, el 50% del departamento se encuentra integrado por un circuito turístico.</p> <p>Al 2012, se incrementa en un 15% los servicios turísticos en los municipios.</p> <p>Se cuenta con una organización de los productores artesanales.</p> <p>Al 2015, el 75%, de la infraestructura turística es adecuada para personas con capacidades distintas.</p>	<p>Municipalidades</p> <p>Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala (CNPAG)</p> <p>Instituto de Antropología e Historia (IDAHE)</p> <p>Ministerio de Cultura y Deportes (MCD)</p> <p>INGUAT</p>

5. BIBLIOGRAFIA

- AMSAC (2009). **Plan de desarrollo municipal y plan de fomento económico local 2009-2020**. Guatemala, Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez.
- ASIES (2005). **Mapas de pobreza y desigualdad en Guatemala**. Guatemala, Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- IGN (1957). **Diccionario geográfico nacional**. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional. 1 disco compacto, 8mm.
- INE (2001). **Características generales de las fincas censales y de productoras y productores agropecuarios**. Tomo I. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE (2002). **XI Censo nacional de población y VI de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE (2003a). **Actividades agropecuarias de traspatio**. Tomo V. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE (2003b). **IV Censo nacional agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE (2003c). **Mapas de pobreza en Guatemala al 2002**. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Base de datos. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE-MAGA-FAO (2003). **Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características complementarias de la finca censal y del productor (A) agropecuario** Tomo IV. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- INE-MAGA-FAO (2004a). **Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros**. Tomo II. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
- INE-MAGA-FAO (2004b). **Número de fincas censales, superficie cultivada y producción obtenida de cultivos permanentes y semipermanentes**. Tomo III. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm
- INE (2006a). **Necesidades básicas insatisfechas al 2002**. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.

- INE (2006b). **Encuesta nacional agropecuaria 2006**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm.
- MAGA (2005). **Base de datos estadísticos**. SINIT-Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala. 1 disco compacto, 8mm. Disponible en: <http://ide.segeplan.gob.gt/>
- MINEDUC (2005). **Anuario estadístico 2005**. Ministerio de educación. Guatemala. <http://www.mineduc.gob.gt/pw/estadistica/estadisticas/2005/default.htm>
- MINEDUC (2006). **Anuario estadístico**. Ministerio de Educación. Guatemala. <http://www.mineduc.gob.gt/uploads/Estadisticas/estadisticas/2006/home.htm>
- MINEDUC (2007). **Anuario estadístico 2007**. Ministerio de Educación. Guatemala. <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2007/anuario/main.html>
- MINEDUC (2008). **Anuario estadístico 2008**. Ministerio de Educación. Guatemala. <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/main.html>
- MISPAS (2008). **Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro Nacional de Epidemiología y Departamento de Vigilancia Epidemiológica, Área de Salud Sacatepéquez.
- PNUD (2002). **Objetivos del milenio: Informe de avances**. PNUD. Guatemala. <http://cms.fideck.com/userfiles/desarrollohumano.org/File/801232472017636.pdf>
- PROPETEN-SIPECIF. **Diagnóstico nacional de incendios forestales en Guatemala**. Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas Públicas relacionadas con el Manejo del Fuego en Guatemala. <http://es.wiserearth.org/uploads/file/c5e6b3746708d46dc3ec52debce5acc1/Diagnostico%20nacional%20de%20incendios%20Guatemala.pdf>
- SEGEPLAN (2000). **Caracterización del departamento de Sacatepéquez**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Delegación Sacatepéquez.
- SEGEPLAN (2003). **Estrategia de reducción de la pobreza Sacatepéquez**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_remository&Itemid=274&func=startdown&id=120

- SEGEPLAN (2006). **Plan de reconstrucción departamental de Sacatepéquez.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. <http://www.segeplan.gob.gt/stan/Reconst/ReconstSacatepequez.pdf>
- SEGEPLAN (2009). **Guía de facilitación: plan de desarrollo municipal –PDM- y plan de desarrollo departamental (PDD).** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Sistema Nacional de Planificación. Guatemala. http://sinit.segeplan.gob.gt/images/Textos/DoxSINPET/guia_pet.pdf
- SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2009b). **Análisis de sistema de lugares poblados.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de Taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgos.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de Taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2009d). **FODA.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de Taller. Guatemala. Mimeo.
- SESAN (2009). **Tercer censo nacional de talla.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y Ministerio de Educación. Guatemala. http://www.sesan.gob.gt/images/files/File/informefinal_censodetalla.pdf

6. ANEXOS

Anexo No. 1. Matriz de FODA, Sacatepéquez.

FODA		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
DIMENSIÓN	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
SOCIAL	Población	<ul style="list-style-type: none"> Abundante población económicamente activa 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de empleo Sub empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> Atraer Capital que genere empleos 	<ul style="list-style-type: none"> Competitividad de otros territorios
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado Cobertura educativa Escuelas abiertas, y de arte en algunos municipios 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo presupuesto. Hace falta tecnología en las escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> becas por medio del gobierno Que le brinden educación a los adultos de forma gratuita Que la Municipalidad contraten maestros 	<ul style="list-style-type: none"> El uso indebido del internet La transculturización
	Salud	<ul style="list-style-type: none"> Hospital nacional Regional centros y puestos de salud. Hospitales y clínicas privadas Planes y programas departamentales 	<ul style="list-style-type: none"> Poca cobertura, Medicamentos no suficientes Horarios restringidos, poco personal Las Instalaciones hospitalarias no son suficientes para la demanda 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor atención médica en Hospital Regional a través de jornadas con médicos extranjeros Formar Personal capacitado a través ayudas internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de insumos en el hospital. Falta de presupuesto Pandemias, epidemias
	Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Existe cultivos de subsistencia en el área rural. Monitoreo y programas de SESAN existe otros productos alimenticios 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de tecnificación en productos frutales y huertos familiares. Falta de abonos orgánicos y semillas mejoradas. Desconocimiento de técnicas de manejo de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Atraer tecnificación en producción de alimentos. Potenciar cultivos frutales de cítricos Exportación de frutas Vincular producción a nuevos mercados 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático. Plagas alza de precios de la canasta básica.
	Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura en agua entubada, alcantarillado, energía eléctrica y transporte intermunicipal. Equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> no se tiene la cobertura total. Es necesario mejorar la calidad de los servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Atracción de inversión de cooperación internacional. Gestión con cooperación internacional para la construcción de pozos para el abastecimiento de áreas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático Falta de presupuesto contaminación

FODA		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
DIMENSIÓN	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
	Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaria de PNC • Sub comisaria • MP • PGN • Juzgado • Procuraduría de Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuga de información. • Incumplimientos de Leyes • Muchos delitos (robos de motos y pertenencias). • Poca coordinación de las comunidades con la Policía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización de los policías en investigación y crimen organizado en la capital o el extranjero. • Traer asesores para seguridad ciudadana y prevención del delito. • Fortalecimiento institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción en los juzgados • Los derechos humanos es una amenaza para las sociedad (ya que solo defienden a los delincuentes). • Migración de otros departamentos incrementa los niveles de inseguridad • La proliferación de maras y pandillas
	Cultura e Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza pluricultural • Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración interdepartamental e internacional, genera pérdida de identidad cultural. • Pérdida de valores morales 	<ul style="list-style-type: none"> • fortalecimiento de una identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos extranjeros • Televisión por cable • internet
AMBIENTAL	Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de Recursos Naturales • Presencia Institucional • recursos Hídricos (mantos acuíferos). • Capacitación en manejo de cultivos. • recreación (turística ecológica, agroforestal. • Existencia de recursos agrícolas maíz, frijol, forestales frutales 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de recursos naturales • Deforestación • Falta de Coordinación Inter institucional para el resguardo de los recursos hídricos y forestales. • Falta de protección promoción y recursos naturales, económicos • Falta de organización de los sectores productivos • Falta de organización campesina. • No se aplica la ley forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización programas para la protección de recursos y recuperación de áreas degradadas mediante reforestación. • Creación de parques regionales Municipales. • Intereses e inversión del sector extranjero para protección de la biodiversidad. • Capacitación de manejo de cultivo escolares, familiar y comunal.(huertos, tilapias, cerdos pollos, granjas). • Captar inversión externa para habilitar nuevos lugares de Turismo, Agrícola, aventura, ecológica (granjas ecológicas Turísticas). Canopy tour, senderos contemplativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio Climático • Falta de estudios de impacto ambiental • Falta de interés de las comunidades.

Plan de desarrollo departamental

FODA		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
DIMENSIÓN	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
				<ul style="list-style-type: none"> • Inversión externa para la construcción de un corredor turístico departamental • Promoción del corredor turístico. 	
	Saneamiento Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Red de alcantarillado sanitario • Contar con Instituciones que manejen esos proyectos. • En algunos municipios se tiene espacio para manejo de la basura. • Presencia de la CONRED, AMPI, MARN, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • falta de ejecución de los proyectos ambientales: divulgación y cumplimiento de la población. • Destrucción de recursos naturales hídricos y forestales. • No contar con sistema adecuado para el manejo y disposición de desechos sólidos • No hay plantas de tratamiento de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Captar inversión y ayuda internacional para ampliación y construcción de nuevos sistema de saneamiento. • Gestionar financiamiento para construcción de un relleno sanitario. • Gestión de asesoramiento para reciclaje de material 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto de parte del gobierno central para financiar todos los proyectos de saneamiento ambiental.
	Análisis de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con algunos planes de contingencias para la reducción desastres naturales y antrópicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aplicación de los planes establecidos para manejo de recursos naturales. • Falta de apropiación de los procesos de conservación recursos naturales. • Falta de prevención ante los desastres • La burocracia 	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel de la capital se cuenta con varios instituciones y personal interesados en proporcionar capacitaciones a la población sobre temas de gestión de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • terremotos • cambio climático • Fenómenos naturales en general

FODA		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
DIMENSIÓN	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
ECONOMICO	Empleo y Migración	<ul style="list-style-type: none"> Existen fuentes de empleo en los tres sectores económicos. Ocupación en agricultura, turismo y artesanías Migración de otros departamentos por motivos de estudios y salud Trabajos (hacia EE.UU.) Remesas para sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> poco ingreso. Falta de empleos Falta de capacitación para trabajadores. Migración de paso provoca la delincuencia, carretera de Escuintla y Chimaltenango Desintegración familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Atraer inversiones, para generar empleos (maquilas, almacenadoras, call center). Traer al territorio capacitación en repostería, computación e industria, mecánica, electricidad domiciliar e industrial, enderezado y pintura, a través de convenios con instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fuga de capitales Ausencia de inversiones. Cambios de cultura. Delincuencia Crisis mundial.
	Desarrollo Productivo	<ul style="list-style-type: none"> Microempresas. Agricultura Turismo. Artesanías 	<ul style="list-style-type: none"> No hay industria. Poca de transformación de productos. El sector turismo es bajo por mucha competencia, altos índices de delincuencia a nivel país. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar inversión fuera de territorio para el desarrollo de corredor turístico que una a todos los municipios. Gestionar asesoramiento para diversificar la economía de servicios y agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático la economía mundial. Ausencia Turismo Nacional y Extranjero
	Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Existe mercado de productos de consumo básico. Existe un mercado de servicios sólido de servicios turísticos. Se exportan productos hacia otros países 	<ul style="list-style-type: none"> No existen mercados en todos los municipios. Los servicios de turismo dependen de las economías globales. 	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar el turismo local en nuevos mercados. Promoción de inversión en corredor turístico departamental 	<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad en los precios Aumento de la canasta básica cambios climáticos drásticos. Ausencia Turismo Nacional y Extranjero
	Comercialización de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> Existe cadenas de comercialización de productos agrícolas Promotores de productos financieros Internet y telefonía ventas al detalle 	<ul style="list-style-type: none"> La cadena de comercialización debe establecer costos justos, la mayor ganancia es para el intermediario No hay centros de acopio 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la cadena la intermediación de productos agrícolas a través de vinculaciones al mercado directamente Gestionar ayuda internacional para programas de microcréditos o crédito popular. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios Climáticos Competencia de otros territorios Caída de precios internacionales.

Plan de desarrollo departamental

FODA		ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
DIMENSIÓN	TEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Administración Local e Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia institucional • Auditoria social y participación de los habitantes del departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay divulgación social • No ha Priorización de proyectos • Falta de capacitación a las DMP 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar a nivel central la coordinación institucional • Capacitación por parte del INAP, de las autoridades locales en el uso eficiente de Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recaudación fiscal • Políticas publicas • Planificación centralizada a nivel sectorial
	Funcionamiento Gobierno Local	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos • Informe de ejecución de presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltas presupuesto • Falta de socialización de planes locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de los fondos sociales • Ayuda de ONG internacionales • Atraer ONG que no trabajan aun en el departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Oposición política. • Cambio de políticas de desarrollo, cambian constantemente • Falta de fondos a nivel de gobierno central • Cambio de gobierno
	Organización comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de COCODE, COMUDE, CODEDE • Participación de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja de participación comunitaria, mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar fondos para desarrollo comunitario • Mejor relación entre municipalidad con organizaciones y sectores del nivel central • Capacitación por parte de la contraloría de cuentas en gestión y auditoria social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oposición política

Anexo No. 2. Ejercicios de planificaciones anteriores.

DOCUMENTOS ENCONTRADOS		MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL						SACATEPÉQUEZ
No.	Nombre	Entidad que lo desarrolló	Año	Metodología	Vigencia	Implementación	Observaciones	Aporte al PDD
1	Caracterización	SEGEPLAN Sacatepéquez/ Dirección Técnica de Coordinación Regional y Departamental	Julio de 1999	Descriptiva		Alta	Es el documento que más se conoce, ya que la mayor parte de información que se tiene en del departamento de este documento la extraen	Existen datos que no cambian con facilidad como división administrativa, históricos, fisiográficos, suelos, se pueden comparar datos de la fecha que fue realizada a la actual.
2	Estrategia de reducción de la pobreza, a nivel nacional	SEGEPLAN/ Consejos de Desarrollo	2003	Participativa	2015	Baja		Referencia
3	Estrategia de reducción de la pobreza, a nivel regional	SEGEPLAN/ Consejos de Desarrollo	2003	Participativa	2015	Baja		Referencia
4	Estrategia de reducción de la pobreza, a nivel departamental	SEGEPLAN	Agosto de 2003	Participativa	2015	Baja	Instrumentos para: institucionalizar, en los consejos de desarrollo la planificación participativa; viabilizar la reducción de la pobreza con base en la percepción local de las causas de la misma; y ejercer la auditoría social que verifica la asignación y ejecución del gasto público y el desempeño de los empleados públicos.	Referencia

Plan de desarrollo departamental

DOCUMENTOS ENCONTRADOS		MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL						SACATEPÉQUEZ
No.	Nombre	Entidad que lo desarrolló	Año	Metodología	Vigencia	Implementación	Observaciones	Aporte al PDD
5	Planes departamentales de reducción de la mortalidad materna	SEGEPLAN	2006	Participativa	2015	Media	Este plan ha contribuido a mantener baja la Mortalidad materna en el departamento	Datos de salud
6	Plan de reconstrucción departamental de Sacatepéquez	SEGEPLAN	2006	Participativa		Media	Reconstrucción de los municipios afectados por la tormenta STAN, en el mes de octubre del 2005	Referencia
7	Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Sacatepéquez	-AMSAC- Asociación de Municipalidades de Sacatepéquez	2007	Participativa	2007	Baja		Sub división territorial.

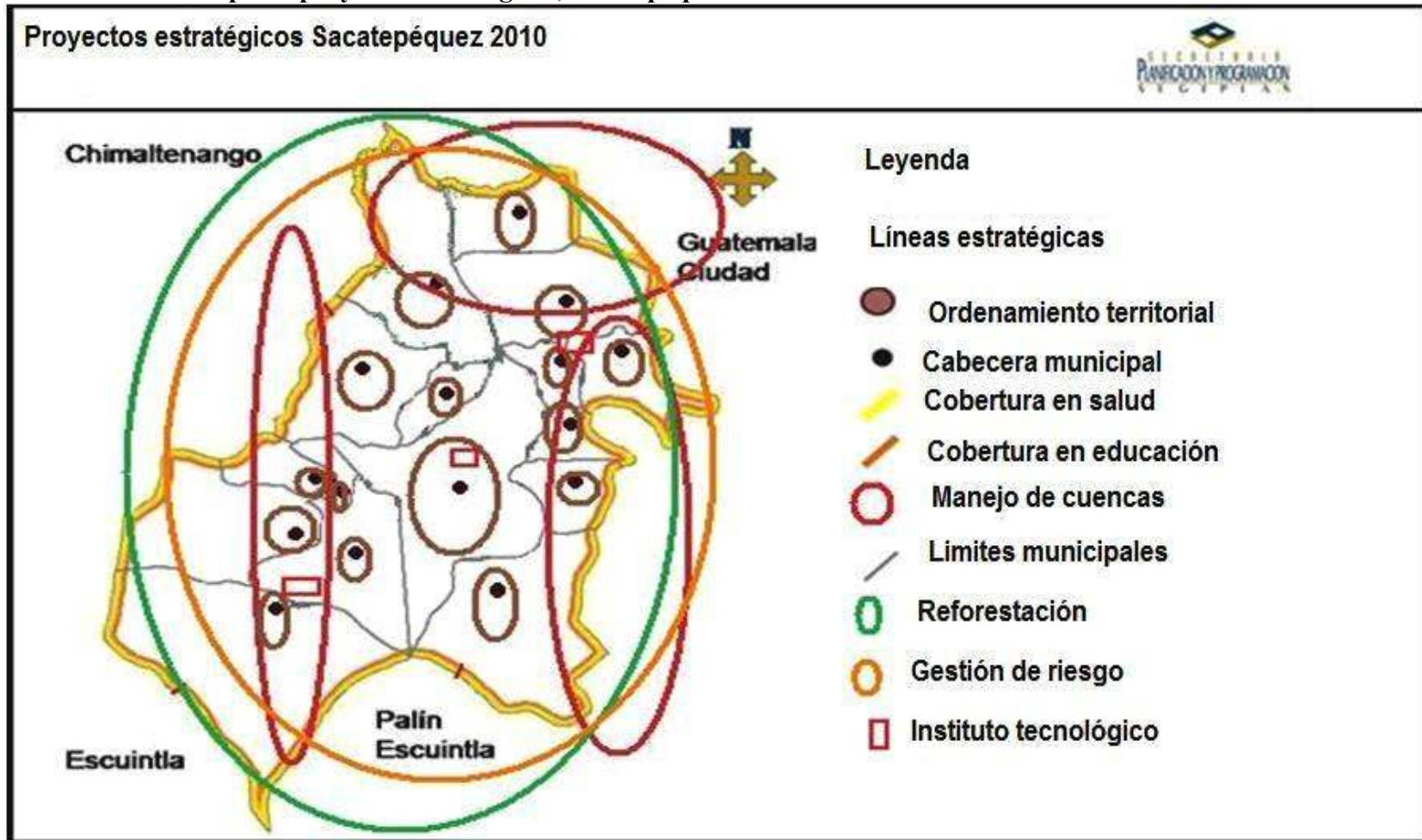
Anexo No. 3. Listado de actores clave.

NOMBRE	CARGO:
Sr. Marvin Francisco Barrios De León	Presidente CODEDE
Solo voz	
Lic. Pablo Giovanni Tabin Zamora	Director Ejecutivo CODEDE
Ing. Oscar Ramírez	Secretario Técnico CODEDE
MUNICIPALIDADES CON VOZ Y VOTO	
Sr. Sotero Chunuj Reyes.	Alcalde Municipal Santa María de Jesús
Dr. Rolando Coloc.	Alcalde Municipal Santiago Sacatepéquez
Sr. Santos Cubur Escobar.	Alcalde Municipal Sumpango
Sr. Oscar Farmington.	Alcalde Municipal Jocotenango
Dr. Rolando Antonio García Chavac	Alcalde Municipal San Juan Alotenango
Sr. Oscar Eliud González González.	Alcalde Municipal Santa Catarina Barahona
Sr. Carlos Ruano Guerra Ruano	Alcalde Municipal Santa Lucia Milpas Altas
Lic. Carlos Hernández.	Alcalde Municipal San Antonio Aguas Calientes
Sr. Miguel Antonio López Barahona	Alcalde Municipal Pastores
Licda. Catalina Martínez.	Alcaldesa Municipal San Bartolomé Milpas Altas
Sr. Juan Martínez	Alcalde Municipal Magdalena Milpas Altas
Sr. Juventino Paredes Galindo.	Alcalde Municipal Ciudad Vieja
Lic. Yener Plaza Natareno.	Alcalde Municipal San Lucas Sacatepéquez
Dr. Julio Cesar Quiñones.	Alcalde Municipal San Miguel Dueñas
Sr. Antonio Tun.	Alcalde Municipal Santo Domingo Xenacoj
Dr. Adolfo Vivar Marroquín.	Alcalde Municipal Antigua Guatemala
SOCIEDAD CIVIL CON VOZ Y VOTO	
Sr Gregorio Alvarado Carrillo.	Sindicatos de Sacatepéquez
Lic. Vicente Arranz.	Consejo de Enseñanza Privada Superior
Sr. Eddie Joaquín Gaitán.	CACIF
Sra. Gloria Estela García	Organizaciones de Mujeres
Sra. Lilian Amarilis Guamuch Martínez.	ONG's
Sr. Carlos Enrique Marroquín Cano.	Movimiento Cooperativo
Sr. Vicente Nicolás Cuma.	Pueblos Mayas / Indígenas
Ing. Murphy Olympio Paiz Recinos.	USAC
Sr. Mynor René Soto Peril.	MIPYMES
INSTITUCIONALES CON VOZ Y VOTO	
Sr. Carlos Francisco Alvarado.	MARN
Sr. Pedro Asturias Montenegro	MINECO
Dr. Francisco Bermúdez.	MSPAS - DASS
Sr. Roduel Isiduvi Borrayo.	FONAPAZ
Licda. María Cristina Camey.	SOSEP
Lic. Julio Ricardo Castellanos Paz.	MINTRAB
Ing. Gilberto Cujcuj Patal.	MAGA
Lic. Leonel Estuardo Cuyún González.	MINEDUC
Sr. Giovanni Vittorio Godoy.	MICUDE - MCD
Ing. Dony Alexander Gómez Fuentes.	MICIVI
Licda. Alva Gordillo Aguirre.	SEPREM
Sr. Cirilo López.	CONRED
Licda. Karina Santos.	INGUAT
Inga. Noelia Silvia Terreaux Núñez.	INAB

NOMBRE	CARGO:
Sra. Alicia Toledo.	MINGOB
Institucionales solo con voz	
Licda. Sandra Barragán	SCSPR
Dra. Karen Orellana	SESAN
Arq. Sergio Estuardo Cruz Cortez.	CNPAG
Lic. Ismael Fajardo.	COREDUR
Sr. Víctor Hugo Figueroa Rosales.	SIPECIF
Inga. Vanessa Franco.	CUENCAS, UEEDICH
Sr. Miguel Ángel González.	INE DEPTAL.
Lic. Byron Iván Gudiel López.	PDH
Licda. María Encarnación Mejía.	MP
Ing. Luís Fernando Morán Palma.	RIC
Lic. Marco Antonio Moran.	PAM
Licda. María Antonieta Reyes.	CONALFA
Licda. Vanessa Rodas de Montenegro.	PGN
Paredes, Efraín (Lic.)	UPCV-MINGOB
SEGURIDAD	
Oscar Samuel Calderón. (Oficial)	PNC - Jefe de la sección de operaciones
Sr. Hans Cano Morales.	PNC-encargado estación
Sr. Juan Mario Cervantes.	SIEE
Sr. Luther Iván Cifuentes.	POLIMERC
Sr. José Alfonso Cruz Valdés, (Comisario)	PNC-Jefe de comisaría
Noé García Ajanel, (Sub Teniente)	Destacamento Militar
Sr. Víctor Manuel López Molina.	DISETUR
Sr. Luís Rolando Mich de León.	ASISTUR
Sr. Antonio Mis Aguilar.(Inspector)	PNC - Jefe de depto. de recursos humanos
Sr. Bagner Orellana Orellana. (Subcomisario)	SUB COMISARIO
Sr. Jorge Pérez Duering. (Oficial)	PLAN CUADRANTE
Sr. Elmer Porras Estrada. (Oficial I)	DEINC

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

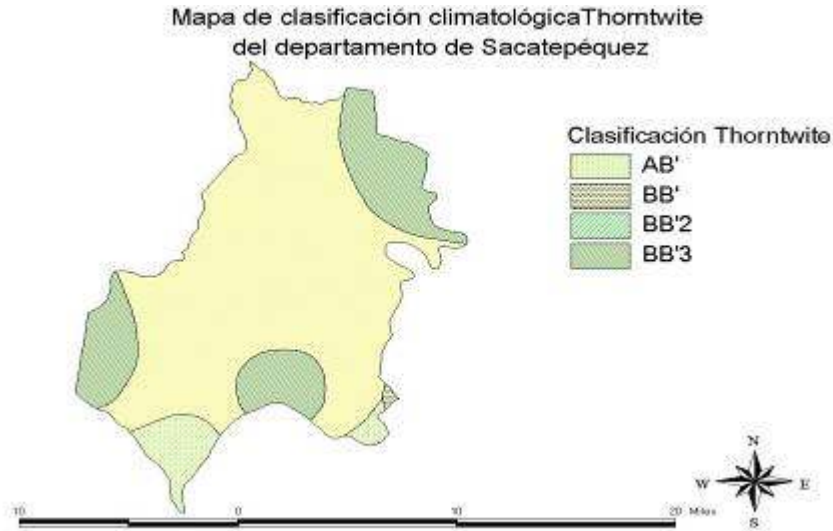
Anexo No. 4. Mapa de proyectos estratégicos, Sacatepéquez.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

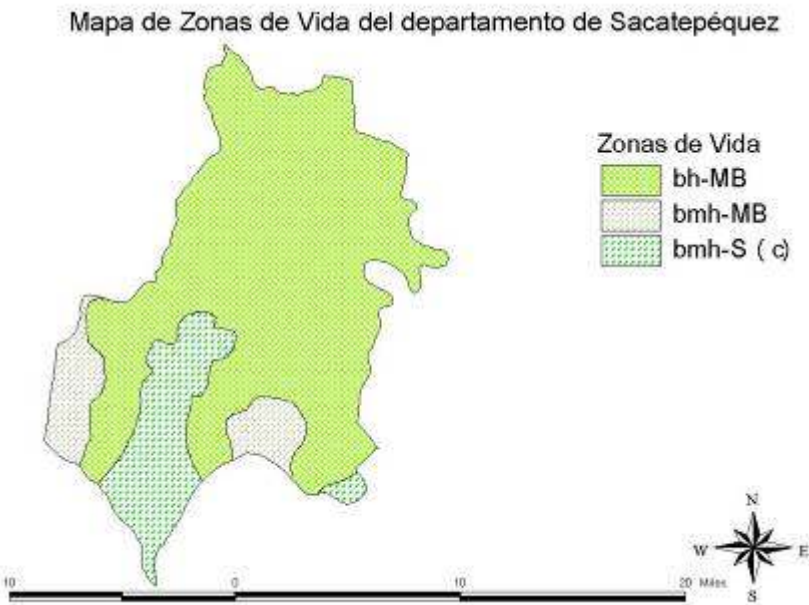
Anexo No. 5. Mapas generales, departamento de Sacatepéquez.

Anexo No. 5.1. Mapa de clasificación climatológica, Sacatepéquez.



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

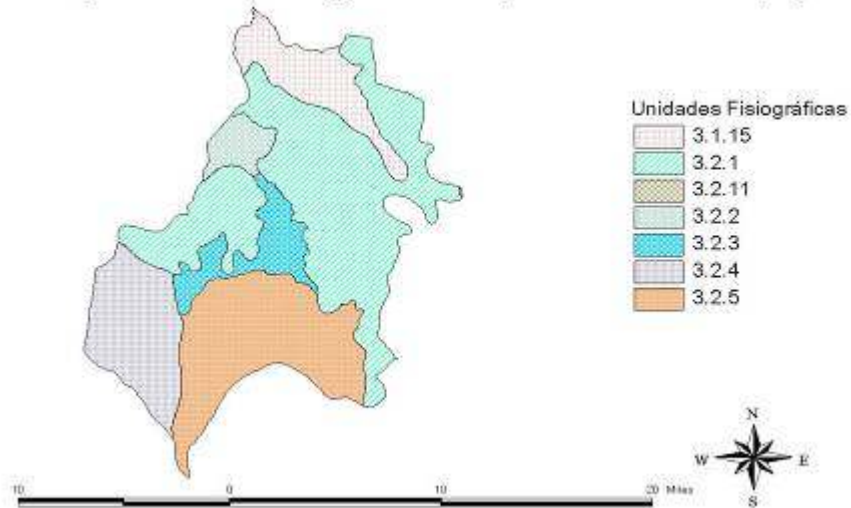
Anexo No. 5.2. Mapa de zonas de vida, Sacatepéquez.



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.3. Mapa de Fisiografía, Sacatepéquez.

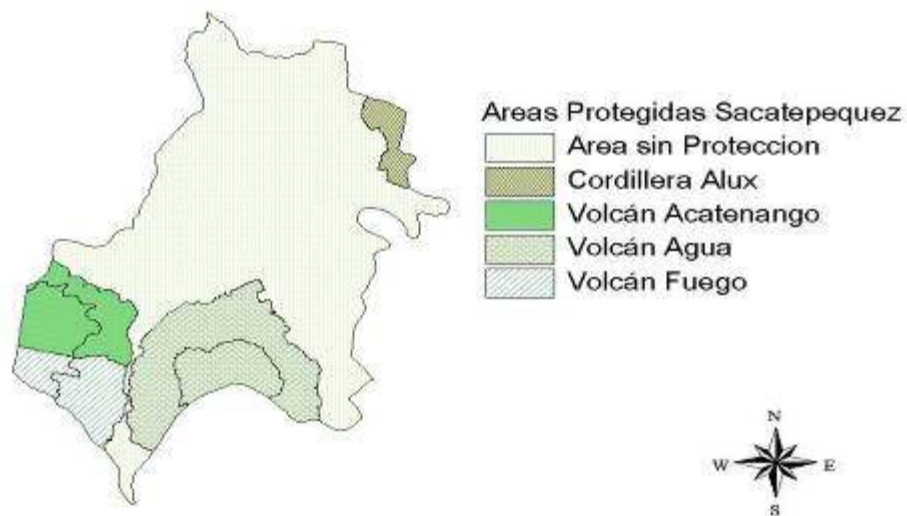
Mapa de Unidades Fisiográficas del departamento de Sacatepéquez



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.4. Mapa de áreas protegidas, Sacatepéquez.

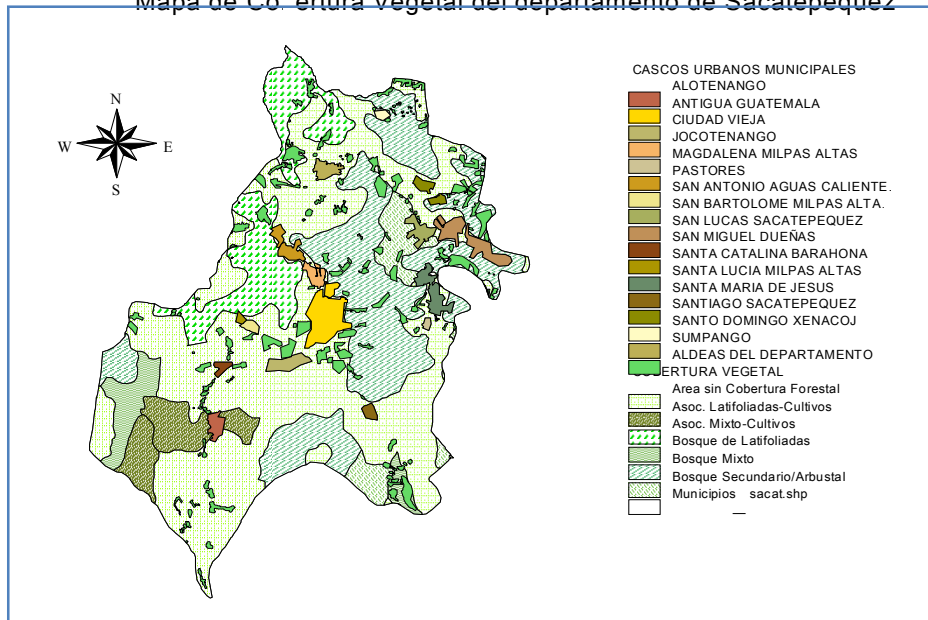
Mapa de Areas Protegidas del departamento de Sacatepéquez



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.5. Mapa de cobertura vegetal, Sacatepequez.

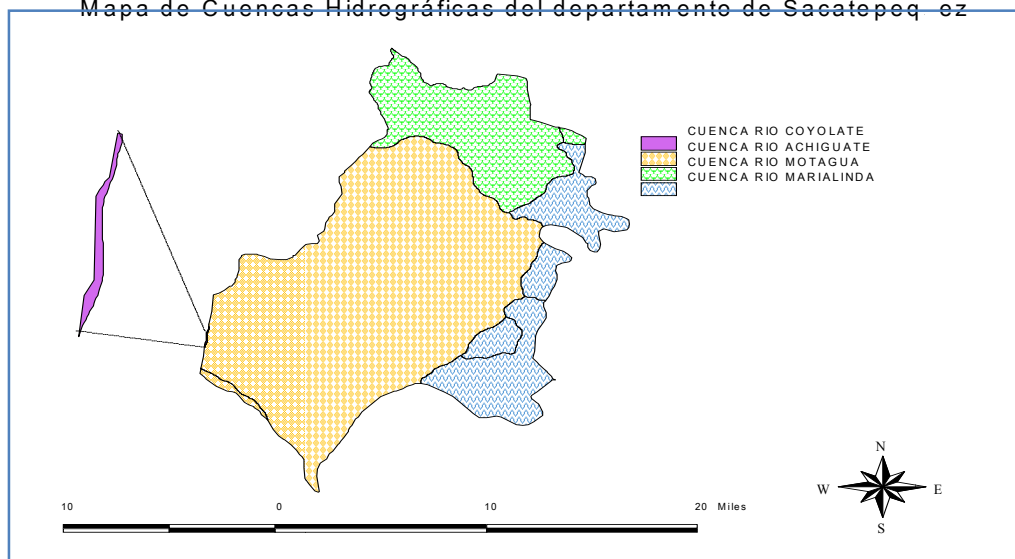
Mapa de Cobertura Vegetal del departamento de Sacatepéquez



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

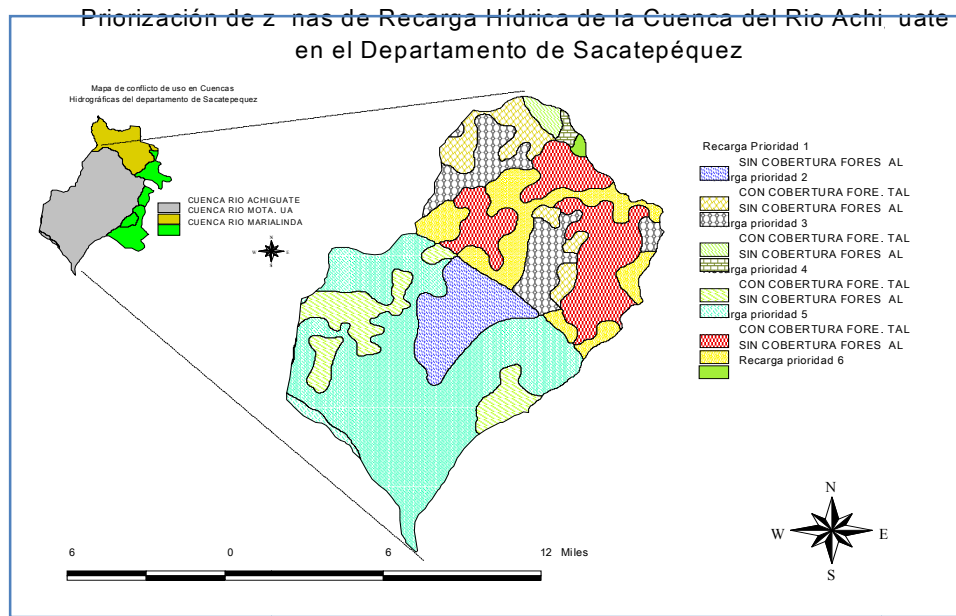
Anexo No. 5.6 Mapa de cuencas hidrográficas, Sacatepéquez.

Mapa de Cuencas Hidrográficas del departamento de Sacatepéquez



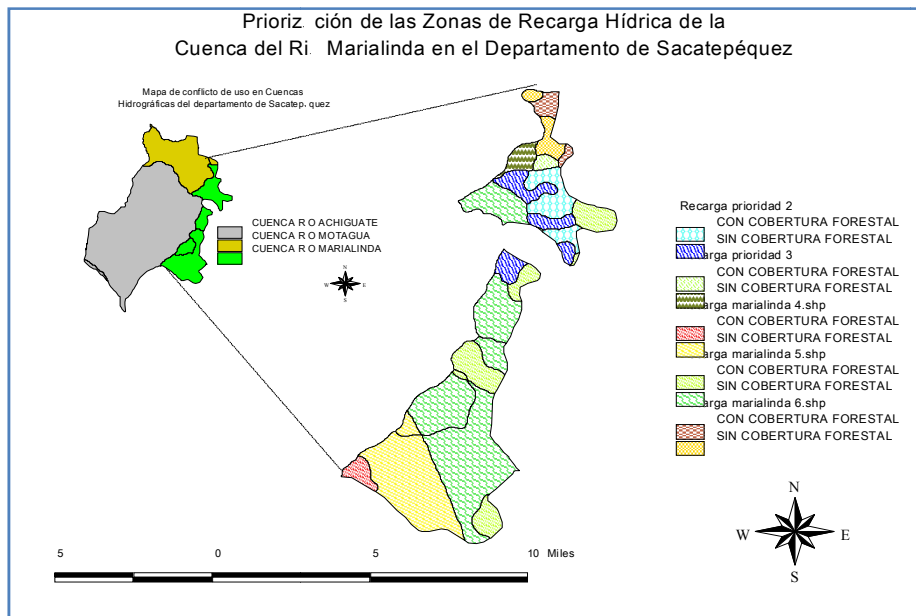
Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.7. Mapa de zona de recarga hídrica río Achiguate, Sacatepéquez.



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

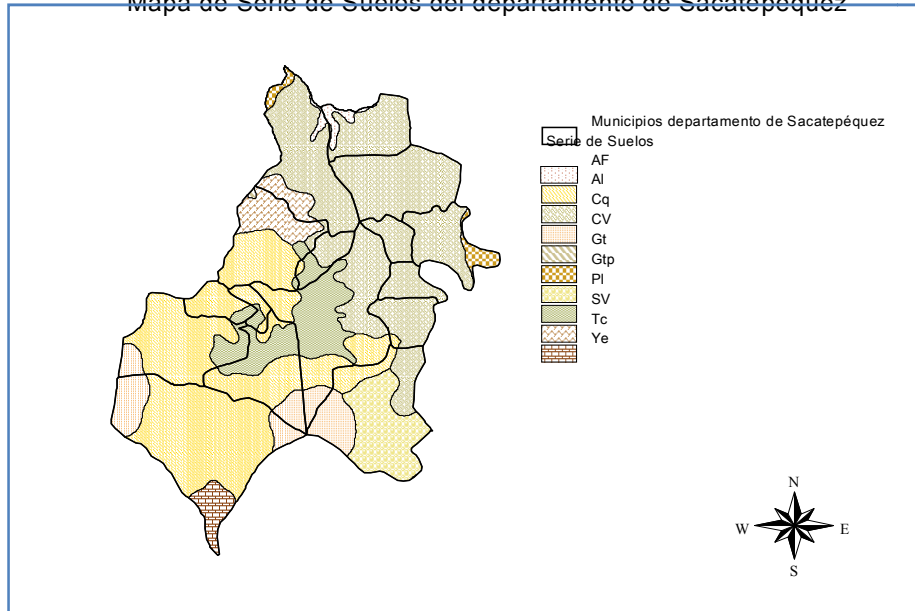
Anexo No. 5.8. Mapa de recarga del río Marialinda, Sacatepéquez.



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.9. Mapa de series de suelo, Sacatepéquez.

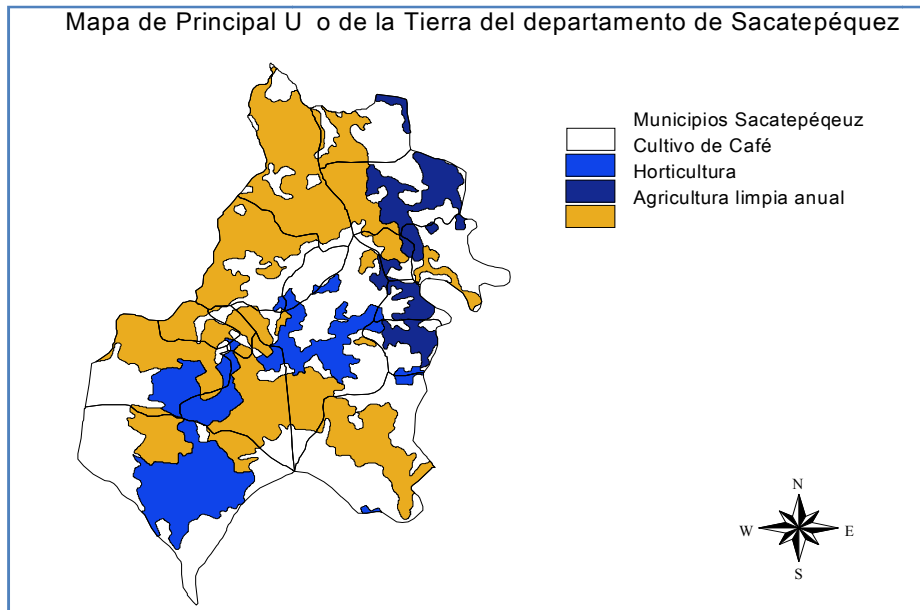
Mapa de Serie de Suelos del departamento de Sacatepéquez



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 5.10 Mapa del uso de la tierra, Sacatepéquez.

Mapa de Principal Uso de la Tierra del departamento de Sacatepéquez



Fuente: MAGA 2004/SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 6. Acta de aval del proceso, CODEDE Sacatepéquez.

trecientos ochenta y tres (383) y terminado en el total trecientos ochenta y nueve (389) del Libro de Actas que se registra con la literal C número 2 (dos) guion ciento seis (106) de la Contraloría General de Cuentas, donde consta la reunión realizada en el Salón Municipal del Municipio de Pastores, Sacatepéquez, y que copiada literalmente dice: -----

ACTA No. 05-2009

En el municipio de Pastores del Departamento de Sacatepéquez, cuando son las nueve horas del día jueves veintiocho de mayo del dos mil nueve, constituidos en las instalaciones del Salón de usos múltiples de Pastores Sacatepéquez, las siguientes personas: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** Marvin Francisco Barrios de León Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, en adelante (CODEDE), Miguel Antonio López Barahona, Alcalde de Pastores, Adolfo Vivar Alcalde Municipal de La Antigua Guatemala; Juan Martínez Méndez Alcalde de Magdalena Milpas Altas; Antonio Tun Xocoxic, Alcalde de Santo Domingo Xenacoj; Carlos Augusto Hernández, Alcalde de San Antonio Aguas Calientes; Oscar Eliud González González, Alcalde de Santa Catarina Barahona, Doctor Julio César Quiñónez, Alcalde de San Miguel Dueñas, Carlos Guerra Ruano, Alcalde de Santa Lucía Milpas Altas, Doctor Rolando Coloc, Alcalde de Santiago Sacatepéquez; Santos Cubur Escobar, Alcalde de Sumpango, Sotero Chunuñ Reyes Alcalde de Santa María de Jesús, Catalina Martínez, Alcaldesa de San Bartolomé Milpas Altas; Juventino Paredes Galindo, Alcalde de Ciudad Vieja; Yener Plaza Natareno, Alcalde de San Lucas Sacatepéquez; Leonel Cuyun, Director Departamental de Educación MINEDUC; Luis Augusto Chávez Bietti, representante del Director del Área de Salud, Jorge Tobar Delegado del Ministerio de Ambiente, Ingeniero Cándido Darío López, Jefe de la Zona Vial 3 de Caminos, Licenciado Julio Ricardo Castellanos Paz, Delegado del Ministerio de Trabajo, Roduel Borrayo Coordinador de FONAPAZ, Noelia Terreaux, Directora Departamental del INAB, Alicia Toledo Betancourth, Delegada del Ministerio de Gobernación, Giovanni Vittorio Godoy, Delegado del Ministerio de Cultura y Deportes; Alva Gordillo Aguirre representante de SEPREM; Miguel Ángel González, Delegado del Ministerio de Economía; Abel Navas, Coordinador Departamental MAGA; Lillian Amarilis Guamuch Martínez Representante de las ONG'S, Gloria Estela García representante de Organizaciones de Mujeres; María Felipa Boj, Representante de los Pueblos Mayas; Santos Inocenta Jolón, Representante del Sector de Cooperativas; Karina Santos, representante de INGUAT, **REPRESENTANTES SOLO CON VOZ:** Pablo Tabín Director Ejecutivo del CODEDE; Oscar Ramírez Díaz Secretario Técnico del CODEDE; Galim Adami Morales, Diputado por Sacatepéquez; Carlos Francisco Azurdía, representante de la Procuraduría General de la Nación, Paula Jiménez, representante del Vice Ministerio de Apoyo Comunitario Ministerio de Gobernación, Juan Mario Cervantes, representante de la Secretaría de Inteligencia del estado SIE; Francisco Uluán García, Jefe de la Comisaría setenta y cuatro (74) de la PNC, Comisario Gustavo A. Oliva B. Jefe del Plan Cuadrante Sacatepéquez, Mario Avendaño, representante del SIPECIF; Clara Gordillo de Reyes, delegada del COREDUR R-V, Edwin Rocaél Álvarez Valle, delegado de CONALFA; Marco Antonio Moran, Representante del Adulto Mayor; Luther Iván Cifuentes, Jefe de POLIMERC, Francisco Velásquez, representante del SEPOTUR; Alejandra Castañeda, Delegada Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Himno Nacional de Guatemala e Himno a Centroamérica cantado por la concurrencia. **SEGUNDO:** Apertura de la reunión ordinaria por el señor Marvin Francisco Barrios de León Presidente del CODEDE, seguidamente palabras de bienvenida por el señor Alcalde Municipal de Pastores Sacatepéquez, Miguel Antonio López Barahona. **TERCERO:** Lectura de la Agenda de trabajo por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz, Secretario Técnico del CODEDE, la cual fue sometida a consideración y APROBADA. Seguidamente se dio lectura a los Acuerdos y Compromisos de la reunión anterior. **CUARTO:** Lectura de la correspondencia por el Ingeniero Oscar Ramírez Díaz Secretario Técnico del CODEDE: 1. Excusas de los señores: a) Ismael Fajardo Pineda, Presidente y Coordinador del COREDUR R-V, delegando a la señora Clara Gordillo de Reyes, b), Coordinadora de CONALFA; Señora María Antonieta Reyes, delegando al señor Edwin Rocaél Álvarez, c) Cristina Camey, Delegada Departamental de SOSEP, d) Rolando García Alcalde de San Juan Alotenango. **QUINTO:** El señor Pablo Tabín Giovanni Tabín Zamora, Director Ejecutivo del CODEDE, informó sobre los avances físicos y financiero de los Proyectos del año 2008 y el avance de los expedientes del 2009. **SEXTO:** Informe de actividades desarrolladas durante los meses de abril y mayo del año en curso, por el Sub-Comisario de la PNC, Francisco Uluán García. **SEPTIMO:** Presentación del Sistema Nacional de Planificación, por la Ingeniera Midia

Escobar. **OCTAVO:** El Ingeniero Oscar Ramírez y la Licenciada Susana Sedano presentan el informe de los avances de las Agendas de Competitividad de la Consultora PRONACOM, e indican que la visión para el Departamento de Sacatepéquez es fortalecer y propiciar el desarrollo turístico, así mismo solicita se valide una comisión para participar en dichas actividades y que los participantes sean los que operativicen y lleven a la práctica los conocimientos obtenidos en las Agendas de Competitividad. hace entrega de un disco compacto al Presidente de este Consejo. El cual contiene información para el desarrollo turístico Departamental. **NOVENO:** La Licenciada Karina Santos representante del INGUAT, realiza la presentación de actividades para Departamento de Sacatepéquez. **DECIMO:** El Ingeniero Jorge Tobar, delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, informa del seguimiento de la situación de las Areneras en el Municipio de Santo Domingo Xeniscoj, presentando un video de la ruta CA-1 kilómetro cuarenta, donde muestra el área afectada. También informo a los presentes las diferentes reuniones que la comisión ha realizado para deducir responsabilidades. Al mismo tiempo el Licenciado Carlos Francisco Azurdia, Delegado de la PGN, informa del proceso legal en que se encuentra dicho caso. **DECIMO PRIMERO:** La Arquitecta Alejandra Castañeda, Delegada de SESAN, realizó la presentación de la situación Alimentaria y Nutricional en Sacatepéquez. **DECIMO SEGUNDO:** La señora Gloria Estela García representante de la Asociación de Mujeres de Sacatepéquez, realiza presentación que se refiere al fortalecimiento de Proyectos y Programas para mujeres, entregando copia del documento a todos los miembros de CODEDE y así mismo una copia al Presidente del CODEDE. **DECIMO TERCERO:** Presentación de objetivos y avances en el Programa Aporte Económico del Adulto Mayor por el señor Marco Antonio Moran y Efraín Paredes. **DECIMO CUARTO:** El señor Miguel Antonio López Barahona, Alcalde Municipal de Pastores presenta a la Licenciada Janeth de Reyes representante de la organización Cambiando Vidas, quien realiza una presentación del Centro Educativo por Excelencia y vivienda para el hogar, al mismo tiempo solicito a los alcaldes para que participen dentro de dicha organización para la ayuda de las mas necesitados. **DECIMO QUINTO: ACUERDOS Y COMPROMISOS: 1. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) informará periódicamente del avance del Sistema Nacional de Planificación, en cuanto a la elaboración de los planes municipales del Departamento y el Plan de Desarrollo Departamental al pleno del Consejo. 2. Se acordó que el Licenciado Julio Ricardo Castellanos Paz, Delegado del Ministerio de Trabajo, realice la convocatoria para elegir al representante de Organizaciones de Campesinos ante el CODEDE de Sacatepéquez. 3. Compromiso de los señores Alcaldes de nombrar a las personas que participen en el proceso de seguimiento con la Agenda de Competitividad de Turismo para que sean ellos los que funjan como suplentes en la comisión de turismo y se asuma la responsabilidad de buscar los mecanismos y propuestas para el desarrollo de la agenda de Turismo. 4. Compromiso de la representante de la SESAN, Arquitecta Alejandra Castañeda de coordinar con el Presidente de este Consejo los mecanismos para la integración de la Comisión de Seguridad Alimentaria con el propósito de que ésta sea funcional. DECIMO SEXTO:** Cierre de la reunión por el señor Marvin Francisco Barrios de León Presidente del CODEDE sin más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las trece horas con treinta minutos, la que previa lectura por los que en ella intervinieron, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe.....

Y para los usos legales que correspondan, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en dos hojas de papel bond tamaño oficio, en la ciudad de La Antigua Guatemala, a los quince días del mes de abril de dos mil diez.


JEFE DE OFICINA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
JEFE DE OFICINA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODEDE
Departamento Sacatepéquez


CONSEJO DEPARTAMENTAL DE SACATEPEQUEZ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE SACATEPEQUEZ
Vo.Bo. Marvin Francisco Barrios de León
Presidente del CODEDE
Departamento de Sacatepéquez

Anexo No. 7. Fotografías departamento de Sacatepéquez.



Fotografía No. 1. Vista del Volcán de Agua y Catedral de la Antigua Guatemala. Fuente: <http://www.panoramio.com>, 2010.



Fotografía No. 2. Barriletes de Sumpango. Fuente: <http://sumpango.blogspot.com/>, 2010.



Fotografía No. 3. Aretesania de Sacatepequez. Fuente: <http://www.guate360.com>, 2010.



Fotografía No . 4. Vista de la Ciudad de Antigua Guatemala y Volcán de Agua, desde el Cerro de La Cruz. Fuente :<http://www.guatemalalugarturistico.blogspot.com>,2010



Fotografía No. 5. Vivero de flores San Miguel Dueñas. Fuente : INGUAT, 2010.

7. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

La elaboración del Plan de Desarrollo Departamental fue posible, gracias al apoyo de:

